

GESTIÓN INTEGRAL

2019







CONTENIDO

A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

GOBIERNO CORPORATIVO, Pág. 7

- I. GESTIÓN SOCIETARIA
- II. NUEVO MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO
- III. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
- IV. DESARROLLO EMPRESARIAL
- V. GESTIÓN DE COMUNICACIONES
- VI. GESTIÓN JURÍDICA
- VII. CONTROL DE GESTIÓN

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA, Pág. 42

I. ESTADO DE RESULTADOS
SITUACIÓN DE ACTIVOS
PRESENTACION DE LOS PASIVOS
PATRIMONIO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
INDICADORES
GESTIÓN DE COBRO Y CARTERA





SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y ACCESO AL SERVICIO, Pág. 91

- I. FACTURACIÓN
- II. VINCULACIÓN DE NUEVOS SUSCRIPTORES
- III. ACTIVIDADES TÉCNICAS-OPERATIVAS-COMERCIALES
- IV. MEDIDORES
- V. PETICIONES, QUEJAS Y RECURSOS
- VI. DEFENSA JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA
- VII. CONTACT CENTER
- VIII. LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE MEDIDORES

EFICIENCIA EN LA PLANEACIÓN Y EN LA OPERACIÓN, Pág. 131

- I. DESARROLLO DE ABASTECIMIENTOS Y REGULACIÓN
- II. GESTIÓN DE PROYECTOS
- III. ESTUDOS, DISEÑOS E INTERVENTORÍAS

EFICIENCIA OPERATIVA, Pág. 160

- I. CAPTACIÓN
- II. PRODUCCIÓN
- III. CONTROL DE CALIDAD DE AGUAS
- IV. SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN





V. GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA OPERATIVA

VI. GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN OPERATIVA

VII. CONVENIO Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE, Pág. 215

I. GESTIÓN AMBIENTAL RURAL

II. GESTIÓN AMBIENTAL URBANA

III. GESTIÓN AMBIENTAL CORPORATIVA

IV. PROYECTOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

EFICIENCIA EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL, Pág. 239

I. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

II. GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO

III. SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

IV. GESTIÓN DOCUMENTAL

V. GESTIÓN CONTRACTUAL

ANEXOS, Pág. 257







A NUESTROS GRUPOS DE INTÉRES

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias aplicables al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP y como testimonio de nuestra contribución durante 103 años a la calidad de vida a más de un millón de residentes de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón, la Junta Directiva y la Gerencia General presentan a consideración de los Grupos de Interés internos y externos el Informe de Gestión Integral 2019.

Para la Junta Directiva y la Gerencia General es satisfactorio presentar los resultados de gestión que ha alcanzado la empresa en el último año y que la orientan hacia el logro del Direccionamiento Estratégico de asegurar el acceso universal al servicio de agua potable generando valor económico y social sostenible y rentable en el largo plazo.

Para el amb S.A. ESP, es fundamental el compromiso con la calidad de vida de la comunidad y bajo esta premisa nuestros principios orientadores contenidos en la Misión y la Visión se están alcanzando con la Solidez Financiera y una Gestión Eficiente de la oferta del recurso hídrico y la demanda del agua potable; considerando componentes de gestión claves como la Identidad organizacional, la formalización del Nuevo Modelo de Gobierno Corporativo, el reconocimiento Ciudadano, la Dinámica social de los Empleados, como factores que aportan a la Eficiencia y mejora continua

de los procesos, la Consolidación Empresarial, el conocimiento del entorno y del mercado, así como la Gestión Económica.

Esta memoria de actividades productivas con Rentabilidad, Visión de futuro, con apego a los Principios que dieron origen al amb incluye como elementos integradores, componentes operativos, ambientales, legales, técnicos, comerciales, económicos, sociales y comunitarios, orientados a la construcción y logro del compromiso de Todos los responsables en el fortalecimiento del Acueducto Metropolitano.

La prestación de un servicio público domiciliario de acueducto continuo, confiable y superando los estándares de calidad, continúa avanzando y evolucionando hacia el logro de una Estrategia Corporativa que constituye, por su integralidad y comparabilidad, la mejor evidencia de Sostenibilidad.

VICTOR RAÚL CASTILLO MANTILLA

ZORAIDA ORTÍZ GÓMEZ







GOBIERNO CORPORATIVO







I. GESTIÓN SOCIETARIA

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP, es una empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter mixto, estructurada bajo el esquema de una sociedad anónima, sometida al régimen jurídico establecido en las leyes 142 de 1994 y por las normas del código de comercio en lo pertinente a las sociedades anónimas.

a. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento a lo establecido en los Estatutos Sociales del amb S.A ESP, la Asamblea General de Accionistas de la sociedad, sesionó seis (6) veces en el año 2019, de forma ordinaria el veintisiete (27) de marzo del 2019, aprobando el Informe Anual de Gestión y financiero de fin de ejercicio del año 2018 presentado conjuntamente por el Gerente General y de la Junta Directiva, así mismo, este órgano colegiado de dirección realizó cinco (5) sesiones extraordinarias.

Al finalizar la vigencia, el amb S.A. ESP dispone de la siguiente composición accionaria:





4 0			
COMPOSICIÓN ACCIONARIA	Número de Acciones	Valor. Nominal (\$)	% Participación
ACCIONISTAS			
Municipio de Bucaramanga	230.345.133	23.034.513	78,6557
La Nación	45.724.628	4.572.463	15,6135
Municipio de Girón	2.659.767	265.976	0,9082
Municipio de Floridablanca	1.735.350	173.535	0,5926
Departamento de Santander	442.040	44.204	0,1509
Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga	558	56	0,0002
Otros Particulares Minoritarios	385.617	38.562	0,13
Total Acciones en Circulación	281.293.093	28.129.309	96,0511
Acciones Propias Readquiridas	11.559.490	1.155.949	3,9472
Total Capital Suscrito y Pagado	292.852.583	29.285.258	100

Tabla GC-01 Composición Accionaria







II. NUEVO MODELO GOBIERNO CORPORATIVO

La Asamblea General de Accionistas en la sesión celebrada el 25 de abril de 2019, según Acta No. 126 adoptó el nuevo modelo de Gobierno Corporativo, con el fin de generar valor social y económico para el beneficio de todos los ciudadanos, aprobando las políticas de Propiedad, política de Gobierno Corporativo y el reglamento de la Asamblea de Accionistas.

Como parte de su proceso de planeación estratégica, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga SA ESP emprendió un conjunto de iniciativas y proyectos destinados a mejorar su gestión, buscando, entre otros propósitos, hacer de la empresa una organización sostenible en el largo plazo. El amb SA ESP celebró recientemente 103 años de vida y ese hito impulsó a sus accionistas y administración a hacer una revisión en profundidad de los procesos estratégicos para prepararla para su siguiente centenario. Como parte de ese proceso, abordó un ambicioso proyecto de revisión de su modelo de Gobierno Corporativo en el año 2017 con el fin de adecuarlo a las mejores prácticas internacionales, entre ellas las directrices de gobierno corporativo de la OECD expedidas en el año 2015.



El Nuevo Modelo de Gobierno Corporativo del amb SA ESP se desarrolló en 3 fases. La primera, ya concluida, consistió de una evaluación del modelo vigente en el año 2017. La segunda fase que finalizó en abril de 2019 con la aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas del nuevo modelo de gobierno corporativo de la empresa dio paso a la tercera fase correspondiente con la implementación de este modelo en toda la organización.

Generación de Valor Económico y Social. - La Asamblea de Accionistas, la Junta Directiva y la Gerencia General de la empresa acordaron que para el amb SA ESP el objetivo más importante como organización empresarial es la generación de valor económico y social, responsabilidades que debe cumplir la empresa mediante el desarrollo de su actividad principal que es la de provisión de agua potable a la ciudadanía en los municipios donde opere.

La generación de valor social como objetivo se definió como la búsqueda por todos los medios al alcance de la empresa, de la meta de proveer a la ciudadanía de acceso universal a los servicios de agua potable, con eficiencia y con un costo eficiente en las áreas que le sean definidas como de prestación del servicio.

El valor económico por su parte se definió a partir de un indicador de financiero que mide si una empresa es próspera, crece y

patrimonialmente sólida. La principal razón de ello es que los accionistos en última instancia de la empresa son los ciudadanos, por ello el amb SA ESP que en últimas es patrimonio de la ciudadanía debe crecer en valor año a año, es decir generar valor económico, para que pueda cumplir con su objetivo de acceso universal ahora y en el futuro

El nuevo modelo de gobierno corporativo, cuyos componentes principales fueron aprobados por unanimidad en la Asamblea General de Accionistas se estructuró sobre tres pilares principales que en forma esquemática se presentan en la Figura GC-01 Nuevo Modelo de Gobierno Corporativo.



Figura GC-01 Nuevo Modelo de Gobierno Corporativo

Políticas y Mandato de los Accionistas—Corresponde a las decisiones de quienes ejercen los derechos de la propiedad de la empresa y consiste en el mandato de los accionistas en cuanto los propietarios y está constituido por cuatro decisiones principales, soportadas en cuatro instrumentos específicos:

- a. la Política de Propiedad,
- b. la Política de Gobierno Corporativo,
- c. el Acuerdo de Accionistas y
- d. la Declaración del Accionista Mayoritario.

Reglamentos de Funcionamiento de las Instancias de Gestión—Como resultado del mandato de los accionistas de la empresa, fueron desarrollados una serie de mandatos formales que acogen la Política de Propiedad como su principal norma, y se desarrollan una serie de documentos aprobados por las diferentes instancias de gobierno.

- a. Los nuevos estatutos sociales de la empresa
- b. Reglamentos de la Asamblea de Accionistas
- c. Reglamento de la Junta Directiva, incluidos los reglamentos de los comités de Junta, un nuevo código de Gobierno Corporativo para la empresa y un Código de ética y conducta empresarial.

Mecanismos y Políticas de Control—Se compone de 5 documentos y políticas: el primero es una evaluación del ambiente de control de la empresa y tres documentos de Política, Anticorrupción, de rendición de cuentas y de información y comunicaciones, complementadas con un sistema de indicadores estratégicos y una matriz normativa que describe el mapa normativo vigente a partir de la expedición de este modelo.

En el marco del nuevo modelo de Gobierno Corporativo, el amb S.A. ESP busca fortalecer las actuaciones societarias estuvieran acorde a este modelo y al ordenamiento jurídico vigente, verificando el cumplimiento de las reuniones de seguimiento de la gestión administrativa, técnica, comercial, financiera y de los temas más relevantes de la sociedad, a través de las sesiones mensuales de la Junta Directiva, de los comités de Junta Directiva, así como de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General de Accionistas.

En una empresa moderna, una de las piezas más importantes de su gobierno corporativo es la **Política de Propiedad**. Esta es el mandato que quienes ejercen la titularidad de la propiedad de la empresa le dan a esta para que desarrolle las tareas para las cuales fue creada y para que genere valor. En el caso del amb SA ESP, esta es el marco dentro del cual, desde la instancia de propiedad, se dan instrucciones a las instancias de gestión – Junta Directiva y Gerencia General—para que busque los objetivos de generación de valor económico y social, mediante la provisión de agua

potable a los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón. La política de propiedad es fundamental para los alcaldes y otros administradores pues es aquí donde se hacen explícitas las instrucciones para que la empresa se gestione conforme los parámetros que esta dicta y es donde se hacen explícitas las expectativas de la instancia de propiedad sobre el comportamiento esperado de la empresa.

La segunda pieza del nuevo Modelo de Gobierno Corporativo del amb SA ESP, es la **política de Gobierno Corporativo** la cual define con claridad las nuevas funciones de la Junta—dándole como principal responsabilidad el mandato estratégico y el control de la gestión de la administración a cargo de la Gerencia General—. También establece las nuevas condiciones y calidades para ser miembro de la Junta Directiva de la empresa donde no podrán ser nombrados miembros con criterios políticos o partidistas, sino con criterios técnicos y de solvencia moral. A partir de abril del 2019 la designación de los miembros de Junta solo podrá recaer en personas con demostrada idoneidad profesional y moral, por fuera de los partidos políticos.

Como complemento y para asegurar la continuidad del esquema adoptado y blindar los mandatos de la política de propiedad de la empresa y de gobierno corporativo, los accionistas mayoritarios –el alcalde de Bucaramanga y el Ministro de Hacienda—suscribieron un acuerdo de accionistas que siempre requiere un numero plural de accionistas para

cambiar estos dos mandatos, minimizando así la posibilidad que por razone ajenas a la generación de valor por parte de la empresa se pretendan cambiar la política de propiedad o la política de gobierno corporativo.

Junta Directiva

La Asamblea General de Accionistas del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP en sesión del 27 de marzo de 2019, según Acta No. 125, eligió a los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva, en cumplimiento a lo dispuesto en la Política de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Junta Directiva y en la Política sobre los Perfiles y Remuneración de los Miembros de la Junta Directiva del amb S.A. ESP.

De conformidad a lo establecido en la Política de Gobierno Corporativo en concordancia a lo dispuesto en los estatutos sociales y el Reglamento de Junta Directiva, que fijan las reglas básicas para el funcionamiento y organización del JD del amb S.A. ESP, este órgano directivo colegiado deberá cumplir en la composición de la Junta Directiva requisitos de suficiencia, diversidad, complementariedad e independencia, lo anterior, en concordancia con la ley 964 del 2005, buscando así que como mínimo de cuatro (4) de los miembros de Junta Directiva cumplan con su condición de independencia, es decir, se encuentren libres de cualquier relación

empresarial o de otro tipo que pudiera interferir substancialmente con su independencia de juicio, promoviendo que en la toma de decisiones se tenga en cuenta el interés superior de la Empresa y la generación de valor social y económico.

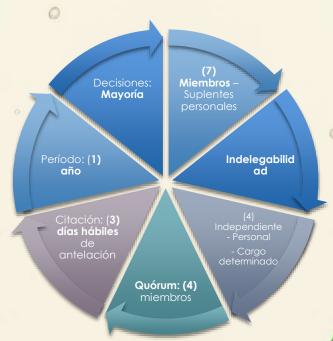


Figura GC-02 Gestión de Junta Directiva

Dando cumplimiento a los parámetros de composición de la Junta Directiva de conformidad al modelo del nuevo Gobierno Corporativo en la sesión extraordinaria registrada en el Acta No. 129 del 29 de Agosto del 2019 la Asamblea de Accionistas ante la necesidad que existiera distintas competencias y perfiles académicos, profesionales y técnicos en tan importante órgano directivo que contribuyeran con su conocimientos en el cumplimiento de la estrategia empresarial designó nueva plancha de miembros de la Junta Directiva en correspondencia a criterios de suficiencia, diversidad, complementariedad, independencia, liderazgo, experiencia y conocimientos relacionados con el sector los servicios públicos domiciliarios, alta gerencia, así como los afines a los campos requeridos para aportar al desarrollo del objeto societario, misión y visión del amb S.A. E.S.P.

Al finalizar la vigencia 2019, la Junta Directiva del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P. está conformada como se relaciona en la Tabla GC-02 Miembros de Junta Directiva 2019.





PRINCIPALES	SUPLENTES
1. DR. VICTOR RAUL CASTILLO MANTILLA	1. DR. PABLO ARTURO NIÑO LOPEZ
2. DR. GERARDO RINCON MURCIA	2. DR. ADOLFO BOTERO MACHADO
3. DR. ORLANDO JAIMES LANDAZABAL	3. DRA. SOCORRO NEIRA GOMEZ
4. DRA. LUCIA CRISTINA DIAZ ARMENTA	4. DR. LUIS RAUL CARVAJAL ALMEIDA
5. DR. GUILLERMO RUDAS LLERAS	5. DRA. MONICA JOHANNA RANGEL PRADA
6. DR. JUAN PABLO FONSECA CRUZ	6. DR. JORGE EDUARDO SILVA GOMEZ
7. DR. EDGAR GERMAN SANABRIA MATEUS	7. DR. OLIBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ

Tabla GC-02 Miembros de Junta Directiva 2019

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la amb S.A. E.S.P. en el 2019 la Junta Directiva sesionó de forma ordinaria por lo menos una vez al mes, esto es, los últimos jueves de cada mes en doce (12) oportunidades, acatando el calendario aprobado por la Junta Directiva, reuniones en las que se presentaron los informes ejecutivos de gestión y financieros de la empresa, la planeación estratégica de sus diferentes proyectos y actividades, la gestión del riesgo, así como los asuntos más relevantes para el desarrollo y ejecución de los objetivos empresariales, quedando

consignados todos los asuntos tratados y compromisos adquiridos en las respectivas actas de cada reunión; así mismo, sesionó extraordinariamente este órgano directivo en una (1) ocasión en esta vigencia.

Comités de la Junta Directiva

En observancia a lo establecido en la Política de Gobierno Corporativo y con la finalidad de garantizar que la Junta Directiva cumpliera con su obligación de mantenerse informada sobre los aspectos relevantes y estratégicos de la empresa, así como en aquellas materias propias del ejercicio de la administración, se realizaron mensualmente las reuniones de los cinco (5) comités de la Junta Directiva, los cuales se reunieron los últimos miércoles de cada mes. Actualmente la Junta Directiva cuenta con los siguientes comités:

Comité Estratégico, que busca orientar a la Junta Directiva del amb SA ESP en relación con los temas estratégicos; supervisar la preparación de los estudios de costos y tarifas y analizar oportunidades de nuevos negocios y de inversiones para hacer recomendaciones especializadas a la Junta Directiva.

Comité Financiero, cuyos objetivos son: Orientar a la Junta Directiva del amb SA ESP en relación con los temas financieros, contables, de información financiera, sobre estructura de capital y financiamiento y supervisar la

preparación de los estudios de costos y tarifas que la Gerencia General deba presentar a la Junta Directiva para su aprobación, conforme la regulación vigente en Colombia.

Comité de Compensación, con el propósito de orientar a la Junta Directiva del amb SA ESP en relación con los temas de gestión de la empresa, de procesos, de temas administrativo-organizacionales, laborales, de manera que estos apoyen los procesos principales de la empresa en su propósito principal de generación de valor económico y social.

Comité de Auditoría y Control, que debe supervisar la eficacia del sistema y ambiente de control interno del amb SA ESP, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos; supervisar la preparación, presentación y revelación de la información financiera del amb SA ESP y efectuar el seguimiento al cumplimiento de los planes que defina la empresa.

Comité de Gobierno Corporativo, con el objeto de establecer criterios para seleccionar miembros de la Junta Directiva, hacer recomendaciones sobre las funciones de la Junta Directiva y el desarrollo de las reuniones, considerar asuntos de gobierno corporativo y revisar periódicamente la Política de Gobierno Corporativo y el Código de Ética y Conducta Empresarial, así como supervisar la evaluación de la Junta Directiva y de la Gerencia General.

amb ACUEUTO METHOCUTAVO DE BUCARAMMA SA E SE

III. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A: ESP, gestionó su Plan Estratégico de Gestión "amb, transparentes como el agua" para un horizonte de tiempo de 2017-2021, el cual fue aprobado por la Junta Directiva el 28 de abril de 2017 - Acta No. 810. Este Plan, desagregado en diez Objetivos Estratégicos, los cuales se despliegan en estrategias y proyectos, se midió periódicamente por la Alta Dirección, a través de Indicadores técnicos, administrativos, económicos y financieros.

Dentro de los resultados de los indicadores estratégicos, en la vigencia 2019, se encuentran el Nivel de Satisfacción del Usuario correspondiente al 83,5%, frente a un valor registrado en 2018 de 82,5%, el total de suscriptores de 288.799 a diciembre de 2019, el valor del Índice de Agua No Contabilizada que alcanzó 20,25%, el indicador de 99,86% en la continuidad del servicio , así como el Índice de Riesgo de la Calidad el Agua con valores que van entre 0,6% y 1,19%, muy por debajo de límite máximo de 5% establecido en la Resolución 2115, entre otros y los cuales forman parte integral del presente Informe de Gestión Integral.







Con el fin de preparar a la empresa para asumir los retos del futuro de la provisión de los servicios de agua potable a un conglomerado urbano con una población que supera el millón cien mil habitantes, el amb SA ESP hizo la revisión de plan estratégico vigente en el año 2017 para ajustarlo a una visión de más largo plazo –10 años—. Para el desarrollo de este proceso la empresa contó con el apoyo del Gobierno de la Confederación Suiza por medio de su Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECO, quien financió la consultoría que apoyó la preparación del Plan por medio del programa de cooperación para la mejora de los prestadores de agua y saneamiento en Colombia, COMPASS.

Como resultado de la consultoría, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A: ESP, realizó la actualización del Plan Estratégico, para un horizonte de tiempo de 2019-2028, este Plan Estratégico fue aprobado por la Junta Directiva en octubre de 2019, como establece el Acta No. 844, figura GC 03 Plan Estratégico.







GOBIERNO CORPORATIVO

1. Asegurar y mantener el nuevo modelo de gobierno
corporativo del amb siguiendo las directrices OECD

PROCESOS INTERNOS

PROPUESTA DE VALOR

Asegurar el acceso universal al servicio de agua potable generando valor económico y social sostenible y rentable en el largo plazo

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

- 2. Asegurar la sostenibilidad financiera generando valor
- 3. Garantizar que la tarifa cubra el costo del servicio

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

4. Asegurar la satisfacción del cliente

EFICIENCIA EN LA PLANEACIÓN

 Asegurar que el amb implemente inversiones e iniciativas con viabilidad técnica, financiera y económica (Política de Propiedad)

EFICIENCIA EN LA OPERACIÓN

- 6. Desarrollar procesos eficientes en el amb
- 7. Lograr un nivel económicamente eficiente de pérdidas de agua
- 8. Optimizar la gestión de la infraestructura de acueducto
- Asegurar la facturación por consumo
 Optimizar los costos operativos

- Garantizar el acceso universal al servicio de acueducto
- incrementar la participación en mercados alternativos, que generen valor y de acuerdo con los criterios de la política de propiedad

ACCESO AL SERVICIO

CALIDAD DEL SERVICIO

13. Garantizar la calidad y continuidad del servicio

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

14. Contribuir a la sostenibilidad del recurso hidrico

EFICIENCIA EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL

- 15. Asegurar que la empresa cuente con los recursos humanos necesarios para generar valor económico
- 16. Implementar tecnologias que mejoren la gestión empresarial del amb

Figura GC 03 Plan Estratégico





El Plan Estratégico, está desagregado en (9) Líneas Estratégicas y (16). Objetivos Estratégicos, los cuales se despliegan en estrategias y proyectos que se miden periódicamente por la Alta Dirección, a través de (30) Indicadores Estratégicos, figura GC 04 Indicadores Plan Estratégico.



Figura GC 04 Indicadores Plan Estratégico







Propuesta Técnica

En el marco del trabajo adelantado por Compass, se definió la Propuesta Técnica (PT), la cual establece una serie de acciones que tienen como objetivo el desarrollo corporativo de la empresa en cuatro áreas estratégicas, en las cuales se detectaron las principales necesidades de mejora para el amb S:A. ESP: el Gobierno corporativo, la Planeación a largo plazo, la Eficiencia en la gestión empresarial, la Calidad del servicio, la Sostenibilidad ambiental y la Eficiencia en la operación, lo cual permitirá al amb S.A. ESP implementar proyectos priorizados para los (3) primeros años del período del Plan Estratégico, apalancando el desarrollo corporativo a corto y mediano plazo con acciones concretas a implementarse entre 2019 y 2021. En la Tabla GC 04 Proyectos Propuesta Técnica se relacionan los proyectos de la Propuesta Técnica con las inversiones financiadas por Compass.

No.	. Proyecto	Objetivo Estratégico		Fuente Financiación	Costo (2019-2021) \$millones
1	Estudio e implementación de procesos estratégicos eficientes	6	OPEX	COMPASS	600
2	Consultoría para el diseño de protocolos de mantenimiento preventivo en el sistema de acueducto	8	OPEX	COMPASS	350
3	Consultoría para la optimización de la planta de tratamiento de agua potable de Bosconia		OPEX	amb	686





- 10					
4	Plan de recursos humanos	15	OPEX	COMPASS	400
5	Consultoría para el diagnóstico, análisis de alternativas, estudio de vulnerabilidad e ingeniería de detalle para los canales de conducción del sistema Tona	13	OPEX	amb	479
6	Estudio del nivel económico de pérdidas	7	OPEX	COMPASS	360
7	Consultoría para elaborar programa de gestión comercial	9	OPEX	amb	300
8	Consultoría de diagnóstico de plataformas informáticas (MIS)	16	OPEX	COMPASS	300
9	Desarrollo de un sistema de priorización de inversiones	5	OPEX	COMPASS	240
10	Implantación sistema de control interno metodología COSO	1	OPEX	COMPASS	150
11	Plan de Auditorías Energéticas quinquenales	10	OPEX	COMPASS	134
12	Estudios y diseños para la modernización técnica de los sistemas operativos de comunicación del acueducto	8	ОРЕХ	amb	161
Total				4,161	

Tabla GC 04 Proyectos Propuesta Técnica







IV. DESARROLLO EMPRESARIAL

Con base en la proyección del amb S.A. ESP, como parte del direccionamiento estratégico de la Junta Directiva, en la vigencia 2019, se consolido la Gerencia de Desarrollo Empresarial cuyo objeto principal es la exploración, identificación y formalización de Nuevas Líneas de Negocio, bajo el enfoque de Innovación, Tecnología, Desarrollo e Investigación.

Dentro de las estrategias que ha establecido se encuentran,

POTENCIALIZAR EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS

INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA, DESARROLLO E INNOVACIÓN

DESARROLLO DE EMPRESAS FILIALES

EXPANSION (nuevos modelos de negocio)

En la vigencia 2019 el amb S.A. ESP, ha proyectado Nuevos Modelos de Negocio, en el marco del desarrollo de "Economía Circular", en la figura GC-05 Proyectos en Desarrollo, se presentan los proyectos en ejecución.







• OPERACIÓN DE ALCANTARILLADO: •Operar redes de alcantarillado y prestar este servicio con la vinculación de usuarios • IMPLEMENTACIÓN TECNOLOGÍAS LIMPIAS: •Sistema de energía solar fotovoltaica para la 2. planta de tratamiento de aqua potable Floridablanca •TURBOGENERACIÓN DE ENERGÍA: •Generación de energía para el autoconsumo de la sede administrativa del amb S.A. ESP •UNIDAD DE I+D+i: •Estructurar proyectos bajo el modelo de Investigación, Desarrollo e innovación •IMPLEMENTACIÓN DEL PILOTO DE TELEMEDIDA: 5. •Incorporar mecanismos y tecnologías a los dispositivos de medida para el control de pérdidas • PILOTO DE TELETRABAJO: •Implementar esta modalidad de trabajo con el 6. propósito de mejorar la calidad de vida de empleados del amb S.A. ESP

Figura GC-05 Proyectos en Ejecución



V. GESTIÓN JURÍDICA

La Gestión Jurídica de la empresa, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019, adelantó más de 1173 actuaciones legales, destacándose entre ellas el apoyo y asistencia en reuniones y/o comités, así como la elaboración de conceptos jurídicos requeridos por las diferentes Áreas de la empresa en sus diferentes procesos organizacionales.

Así mismo en el año 2019, se ejerció la representación judicial en (96) procesos ante las diferentes instancias judiciales, terminando la vigencia con (72) procesos judiciales.

PROCESOS JUDICIALES: TIPO DE ACCIÓN				
ACCION CONTRACTUAL	1			
ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2			
ACCION DE REPARACION DIRECTA	= 11			
ACCIONES POPULARES	14			
DECLARATIVO DE PERTENENCIA Y VERBAL	2			
EJECUTIVO LABORAL	2			
INSOLVENCIA JUDICIAL	O PAPE			
LEVANTAMIENTO DE FUERO	200			
	ar 15			

Appendix and a second s
AZIEDUCTO METROPO DZBUCARAMANGA SA
53
2
1
2
96

Tabla GC-05 Procesos Judiciales – Tipo de Acción

Proceso DIAN

En 2019 la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales inicia revisión de la Declaración de Renta y CREE 2016 mediante auto de Inspección Tributaria del 12 de abril de 2019 y requerimiento ordinario del 24 de mayo de 2019, el 14 de noviembre de 2019 emite requerimiento especial objetando deducciones fiscales proponiendo modificar mediante liquidación de revisión la liquidación privada de renta y CREE del año gravable 2016 presentadas el 25 de abril de 2017.

En la propuesta de revisión aumenta el impuesto de renta en \$5.108,5 millones de pesos y el impuesto CREE en \$1.839,0 millones de pesos, planteando igualmente sanción por inexactitud en la suma de \$6.947,6 millones de pesos.

En ejercicio del derecho de defensa y contradicción dentro de los terminos de ley, el amb S.A E.S.P, mediante apoderado idóneo en asuntos tributarios presentó el 14 de febrero del 2020 los descargos y el acervo probatorio pertinente con el fin de desvirtuar los argumentos de la DIAN.

La discusión ante la DIAN en su fase inicial, se considera un pasivo contingente para la empresa debido a las irregularidades detectadas en la emisión del acto administrativo de parte de la autoridad tributaria.

Es un pasivo contingente que se revela, más no de reconocimiento hasta tanto sea probable que la empresa requiera desprenderse de recursos.

VI. COMUNICACIONES

En el amb S.A. ESP, se encuentran definidos como Mecanismos de Comunicación Externa:

Página web www.amb.com.co, que en el año 2019 reporta 1.111.006 visitantes, en donde las secciones de mayor consulta son: Factura en línea: 65.13%, Inicio: 17,26%, Invitaciones en línea: 1.13%, amb al día: 1.61% y Otras: 14,87%.



amb cer aspectos

Factura Integrada – optimización del espacio para dar a conocer aspectos de la Gestión empresarial.







Redes Sociales: Facebook Acueducto Metropolitano de Bucaramanga oficial, a diciembre/2019, recibió: 2.971 Me gusta, 3.105 Seguidores y 261 Publicaciones. YouTube: Acueducto Metropolitano de Bucaramanga Oficial 79 suscriptores, 72 videos publicados y 12.678 VISUALIZACIONES.

Publicaciones en Medios Masivos, se invirtieron \$13 millones en publicaciones de la Gestión Empresarial.





Intranet: amb Vive 3.0, se registraron 304.739 visitas a Diciembre de 2019.

Correo Electrónico Corporativo: se registraron 12.309 correo enviados a través de la cuenta Comunicacionesamb@amb.com.co.

Optimización de Información en Carteleras







Campaña Institucional "Los Amigos del Agua"

Beapertura de Parque del Agua Este miércoles 6 de marza, el amb S.A. ESP abre las puertas del Parque del Agua Horario miércoles a viernes de (8am-12pm) y (2-5pm) Fines de semana y Festivos de (8am a 5pm) Bienvenio y en idos

Responsabilidad Social Corporativa

Buceramanga, el pasado 24 de mayo, cien nihos, niha y addicisiosmera que forman parte de la Policia Ambiental, dishrutaren de su dila de juegos aprendiendo con "Los Amigos del Agesa" sobre la importantes y cuidado de nuestros

recursos naturales





















Convenio Responsabilidad Social Corporativa con Acualago

Se efectuó el posicionamiento y divulgación de la Responsabilidad Social Corporativa para el desarrollo de programas y actividades relacionados con el medio ambiente, uso racional del agua y las directrices de Responsabilidad Social Corporativa del amb, con todas las atracciones del Parque Acualago con espacios exclusivos para el amb.

Se realizó la entrega de 27.459 brazaletes de ingresos al Parque Acualago, distribuidos en 10.975 Actividades de RSC y16.484 Usuarios de estrato 1 y 2 que presentaron la factura al día.

VII. CONTROL DE GESTION

El 03 de febrero de 2019 la Junta Directiva del amb, aprueba el Plan Anual de Auditoría -PAA- de la Oficina de Control de Gestión, fue necesario modificar dicho programa, al seleccionarse un nuevo Líder del área, quién proyecta nuevas Metas e Indicadores, a través de nuevos ejercicios de auditoría. De acuerdo a lo anterior, el 04 de julio de 2019, se adoptó y aprobó el PAA de la vigencia; a partir de una ambiciosa propuesta de auditoría, que se desarrolló simultáneamente con procesos que buscaron promover una Revisión Funcional del Control de Gestión, así:



Análisis DOFA del Modelo de Control

i)

- ii) Revisión y Propuesta de Ajuste de la Arquitectura del Proceso de Control desde el Procedimiento de Auditoría
- iii) Propuesta de Fortalecimiento del Modelo de Control, e involucramiento de las líneas de defensa del amb

Respecto al cumplimiento del PAA, debemos señalar que estos ejercicios de auditoría se ejecutaron en un 100%, desarrollando además la revisión del Modelo y el Rediseño de la Arquitectura del proceso. En esta última se logró establecer dentro de los Procedimientos para la planeación y la ejecución de las actividades de auditoría, criterios de objetividad, que trascendieron a través de Guías e Instructivos, a las actividades de cada auditoría y permiten además contar con evidencias y documentos de resultado (papeles de trabajo), que sustentan el ejercicio con mayor credibilidad y seguridad, para el proceso y para los auditados.

En ese sentido, se fortaleció la Planeación del Proceso de Auditoría, y de las actividades de Seguimiento, Monitoreo y Control, a través de la inclusión de Factores de Ponderación para una Auditoría Estratégica; donde se contemplan Criterios Objetivos, que permiten la alineación del ejercicio de Auditoría con el Plan Estratégico del amb, como lo propone la política de Gobierno Corporativo del amb.



A continuación, se presenta la Gestión de la Oficina en cuanto al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, detallando los siguientes aspectos:

EVALUACIÓN PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS 2019

AUDITORÍAS INTEGRALES

Se realizaron las siguientes:

- Auditoría Laboratorio y Calibración de Medidores
- Auditoría Medidores
- Auditoría Recaudo y Cartera
- Auditoría Seguridad y Salud en el Trabajo
- Auditoria Bombeo Bosconia
- Auditoría Contratación
- Auditoría de Estación de Bombeo de Bosconia
- Auditoría a Redes de Distribución
- Auditoría de Procesos de Tesorería
- Auditoría del Seguimiento de Ejecución y Ajuste Presupuesto Anual





Los planes de mejoramiento derivados de las auditorias se encuentran formalizados y están en revisión permanente por parte de la Oficina de Control de Gestión.

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO - La actividad de seguimiento hace referencia a la continuidad de una actividad que extiende su control en la siguiente vigencia y que para estos casos se revisa el cumplimiento de las observaciones y recomendaciones consignadas en los planes de mejoramiento definidos en las auditorías realizadas.

Seguimiento gestión contractual y desarrollo de interventorías internas, Seguimiento Planes de mejoramiento auditorias 2018, Seguimiento SIA OBSERVA Y SIA MISIONAL y Actualización MECI.

ACTIVIDADES PUNTUALES - Se refiere a actividades que se desarrollaron acorde con el rol de verificación y control a cargo de esta dependencia. A continuación las desarrolladas en la vigencia 2019.

3 Actividades de control cajas menores , 1 informes consolidados horas extras , 1 Informes consolidado Gastos, Informe Cajas de recaudo, Informe consolidado Control interno contable 2018, Asistencias a Comité de uso especial, Apertura de urna venta de inservibles, Comité de Sostenibilidad

Financiera, 4 Informes al Comité de Auditoria de la Junta Directiva y Acompañamiento inventario fin de año.

FOMENTO DE AUTOCONTROL - Con el fin de ejecutar acciones de capacitación, apoyo y metodología, así como brindar asesoría en el fomento del autocontrol, en el 2019 se realizaron las siguientes capacitaciones.

Socialización del Nuevo Modelo de Control Interno.

Participación en el Proceso de Inducción con aspectos relevantes al Sistema de Control Interno.

INFORMES ENTES DE CONTROL - La Oficina de Control de Gestión está encargada de presentar ante las instancias de control que se relacionan a continuación, la información requerida por estas y así mismo adelantar el seguimiento a las acciones llevadas a cabo en el amb, en los planes de mejoramiento suscritos.







SOSTENIBILIDAD FINANCIERA







El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga facturó a 31 de diciembre de 2019 55.602.888m³, lo que significó 804.918m³ más que el año inmediatamente anterior, teniéndose 6.563 nuevos suscriptores en esta vigencia para un total de 288.799suscriptores al cierre del ejercicio (un incremento de 2,33%) ubicados en los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.

Los Estados Financieros del amb S.A. ESP registran los resultados económicos obtenidos por la gestión integral del servicio público domiciliario de acueducto y sus actividades complementarias, generando unos ingresos operacionales totales para el año de \$168.049 millones y una utilidad operacional de \$50.236 millones, cerrando con una utilidad neta después de impuestos de \$41.016 millones.

Los resultados presentados a continuación, representan el trabajo en equipo del amb S.A. ESP con la orientación y acompañamiento permanente del Comité Financiero y la Junta Directiva.







I. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Activo Total al cierre de 2019 se incrementó en \$27.699 millones, 2,96% más que en el año 2018, consolidando el Total de Activos del amb S.A. ESP en \$964.561 millones. Por otra parte, los Pasivos registran una disminución del 3,14% que equivalen a \$11.325 millones, para un pasivo total de \$349.278 millones, esta disminución del pasivo está representado principalmente en el pasivo no corriente, específicamente en lo concerniente a las Obligaciones Financieras, Beneficios a los Empleados e Impuesto Diferido.

El Patrimonio al cierre del ejercicio registra un valor de \$615.283 millones con un incremento del 6,77%; teniendo en cuenta estos resultados, el nivel de propiedad de los Accionistas sobre el Activo es de 63,79%. (Ver gráfico GFA-01 Estado Situación Financiera).

Cabe recordar que una vez entrada en vigencia la Resolución 414 de 2014, los Estados Financieros de amb S.A. ESP desde el año 2015 han sido generados bajo el nuevo marco regulatorio contable.







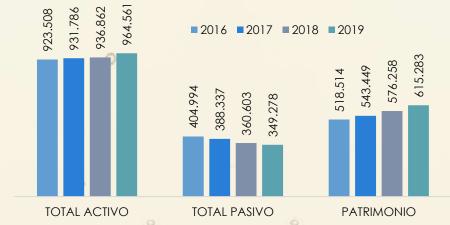


Gráfico GFA-01 Estado Situación Financiera (cifras en millones de pesos)

1. SITUACIÓN DE LOS ACTIVOS

El valor total de los Activos a 31 de diciembre de 2019 es de \$964.561 millones, concentrado principalmente en el activo no corriente de 90.34%, a su vez, dentro del activo no corriente la cuenta más representativa es la de Propiedad planta y equipo, con un 98,71%, mostrando el constante fortalecimiento de la Infraestructura Operativa del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga. Por otra parte, el activo corriente creció

en un 26,85% frente al mismo periodo del año anterior, representado básicamente en el campo de efectivo, con un juicioso y disciplinado manejo de la tesorería y eficiencia en el uso de los recursos.

CONCEPTO	2017	2018	2019	∆2019- 2018
ACTIVO CORRIENTE	67.375	73.436	93.153	26,85%
ACTIVO NO CORRIENTE	864.411	863.425	871.408	0,92%
TOTAL ACTIVO	931.786	936.862	964.561	2,96%

Tabla GFA-01 Activo (cifras en millones de pesos)

a. ACTIVO CORRIENTE

El Activo corriente registra un incremento de 26,85% frente al año inmediatamente anterior representados en \$19.716 millones, reflejado fundamentalmente en Efectivo y Equivalentes con un aumento del 28.11% (este crecimiento se debe principalmente a un manejo óptimo de los recursos), Las Cuentas por Cobrar a corto plazo presentaron un aumento del 4,15 % el cual incluye la cartera de la prestación de servicio de los últimos 2 meses que no han sido facturados, se estima promedio de los dos

últimos meses: 2019 \$25.799 y 2018 (\$23.430) millones de pesos, con un incremento de \$2.369.0 millones de pesos. Finalmente la cuenta de Otros Activos con el 84.56%, en esta cuenta el concepto más importante corresponde a la Fiducia Mercantil y Encargo Fiduciario – Constitución de Patrimonio Autónomo de Administración y Fuente de Pago, realizado con la Fiduciaria Bancolombia S.A, que se constituyó como requisito para los desembolsos del Empréstito otorgado por Bancolombia con destino al Proyecto Regulación Río Tona – Embalse de Bucaramanga.

ACTIVO CORRIENTE	2016	2017	2018	2019	∆2019- 2018
Efectivo y equivalentes al efectivo	11.858	16.293	28.229	36.164	28,11%
Efectivo restringido	981	2.343	48	552	1045,51%
Cuentas por cobrar	27.626	31.291	31.701	34.439	8,64%
Prestamos por Cobrar	2.240	1.646	835	971	16,28%
Inventarios	2.240	2.938	2.887	3.057	5,90%
Otros activos	9.345	12.865	9.736	17.970	84,56%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	54.289	67.375	73.436	93.153	26,85%

Tabla GFA-02 Activo Corriente (cifras en millones de pesos)



b. ACTIVO NO CORRIENTE

Al cierre del 2019 el Activo no corriente presenta una diferencia de \$7.983 millones frente a la vigencia anterior. La cuenta más representativa es la de propiedad planta y equipo que corresponde al 98,71% del Activo No Corriente. Ratificándose la política de la empresa de consolidar su infraestructura para garantizar a los suscriptores la calidad, cobertura y continuidad en la prestación de servicio.

Otro aspecto fundamental en el Activo no corriente, corresponde a la cuenta impuesto diferido, que tiene su explicación en los impactos por las diferencias temporarias en propiedad planta y equipos, por el costo atribuido tomado con base en los avalúos de la infraestructura, el cual tuvo una disminución de 17,10% principalmente por el efecto de las depreciaciones de la Propiedad y Equipo.







ACTIVO NO CORRIENTE	2016	2017	2018	2019	∆2019- 2018
Inversiones	27	25	26	25	-0,68%
Cuentas por Cobrar	992	4.068	3.598	2.326	- 35,35%
Prestamos por Cobrar	1.348	991	967	270	- 72,05%
Propiedades, planta y equipo	858.489	850.061	848.669	860.171	1,36%
Activos intangibles	363	541	535	506	-5,48%
Propiedades de inversión	730	730	730	730	0,00%
Impuestos diferidos	7.270	7.994	8.901	7.379	- 17,10%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	869.218	864.411	863.425	871.408	0,92%

Tabla GF-03 Activo No Corriente (cifras en millones de pesos





Gráfico GF-02 Comportamiento del Activo (cifras en millones de pesos)

En la cuenta propiedad, planta y equipo el concepto construcciones en curso corresponden a: Planta de Tratamiento Los Angelinos, Tubería de Aducción Sector Shaloom Bosconia, Sistema Extracción de lodos y redes de distribución.





Propiedad, Planta y Equipo	Saldo Inicial 2019	Adicion es	Trasla dos	Otros Cambios	Saldo final 2019
Terrenos y Edificios	500.156	175	0	0	500.331
Construcciones en curso	31.698	31.013	-8.822	-24	53.865
Plantas Ductos y Túneles	101.775	1.170	1.054	0	103.998
Conducciones y Redes de Distribución	296.828	0	6.962	-91	303.700
Maquinaria y Equipo	16.009	1.752	806	-3	18.564
Equipo de cómputo y comunicación	3.504	240	0	0	3.744
Muebles y Enseres	2.618	2	0	0	2.619
Equipo de Transporte	2.886	0	0	0	2.886
Subtotal Propiedad, Planta y Equipo	955.475	34.351	0	-118	989.708
Menos: Depreciación Acumulada	-106.806	0	0	-22.730	-129.536
Saldo neto Propiedad, Planta y Equipos	848.669	34.351	0	-22.848	860.171

Tabla GF-04 Propiedad, Planta y Equipos (cifras en millones de pesos

El proyecto Planta de Tratamiento Los Angelinos, Tubería de Aducción Sector Shaloom Bosconia, y el Sistema Extracción de lodos del Sedimentador No 1 de la Planta de Tratamiento de Bosconia se encuentran en ejecución.

2. PRESENTACIÓN DE LOS PASIVOS

El total de pasivos registrados al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$349.278 millones, reflejando una disminución frente al 2018 del -3.14%, equivalente a \$11.325 millones. De este total el pasivo no corriente representa el 85,55%

A continuación se presenta la evolución 2016 -2018 para cada concepto del Pasivo.

	2016	2017	2018	2019	∆2019- 2018
PASIVO CORRIENTE	36.509	61.966	51.775	50.468	-2,52%
PASIVO NO CORRIENTE	368.485	326.371	308.828	298.810	-3,24%
TOTAL PASIVO	404.994	388.337	360.603	349.278	-3,14%

Tabla GF-05 Pasivos (cifras en millones de pesos)



a. PASIVO CORRIENTE

Las principales cuentas del Pasivo Corriente son: Obligaciones Financieras de corto plazo representan un 29,95% de este rubro, las cuentas por pagar las cuales tienen un 25,49% y corresponden a obligaciones internas con proveedores y al recaudo por el contrato de facturación conjunta e Impuestos Corrientes que equivalen al 14,68% del valor total del pasivo corriente.

PASIVO CORRIENTE	2016	2017	2018	2019	∆2019- 2018
Obligaciones Financieras	11.335	10.119	12.973	15.114	16,50%
Cuentas por pagar	15.764	10.634	12.504	12.869	2,92%
Impuestos corrientes	1.539	25.449	9.487	7.412	-21,88%
Beneficios a los empleados	7.692	9.669	7.666	10.806	40,96%
Provisiones	0	1.337	6.272	474	-92,45%
Otros pasivos	179	4.757	2.873	3.794	32,07%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	36.509	61.966	51.775	50.468	-2,52%

Tabla GF-06 Pasivo corriente (cifras en millones de pesos





b. PASIVO NO CORRIENTE

El Pasivo no corriente registra una disminución de \$10.018 millones frente al 2018, principalmente por la disminución de Obligaciones Financieras debido a la amortización de capital del crédito de largo plazo contraído con Bancolombia y del crédito del Banco Davivienda, es importante mencionar este último fue sustituido por un crédito con el Banco de Bogotá en busca de mejores condiciones de tasa de interés al pasar de IPC + 5.15% a IPC + 3.40%. Otro rubro significativo corresponde al Impuesto Diferido con una disminución del -1,95% respecto a la vigencia anterior que fundamentalmente se explica por las diferencias temporarias en la valoración con los cálculos actuariales de los beneficios a empleados en el largo plazo, como las pensiones de jubilación, cesantías retroactivas, primas de antigüedad y quinquenal. Igualmente, tenemos las provisiones por litigios que bajo la norma fiscal no son deducibles y las Obligaciones Financieras de largo plazo representadas en el 33,19 %.







PASIVO NO CORRIENTE	2016	2017	2018	2019	∆2019- 2018
Obligaciones Financieras	149.578	115.872	103.781	99.201	-4,41%
Beneficios a los empleados	22.784	23.068	24.265	21.018	- 13,38%
Provisiones	2.447	2.769	3.256	4.838	48,58%
Otros pasivos	70.092	67.661	66.060	64.459	-2,42%
Impuesto diferido	123.584	117.002	111.466	109.294	-1,95%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	368.485	326.371	308.828	298.810	-3,24%

Tabla GF-07 Pasivo No Corriente (cifras en millones de pesos)

En el gráfico GF-03 Comportamiento del Pasivo, se observa el comportamiento del pasivo entre 2014 y 2018.







Gráfico GF-03 Comportamiento del Pasivo (cifras en millones de pesos)

3. PATRIMONIO

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga cuenta con un patrimonio a diciembre de 2019, por valor de \$615.283 millones, la cuenta más representativa dentro de este rubro, tiene que ver con los efectos de conversión y equivale al 45,60%, esto corresponde a efectos por convergencia al nuevo marco regulatorio contable decreto 414 de 2014. Seguidamente la cuenta de mayor importancia en el patrimonio corresponde a las reservas que representa el 38,90 %, con una consolidación de reservas patrimoniales por un valor de \$34,181 millones más que en 2018.



Es importante destacar la cuenta de Utilidades del Ejercicio por \$ millones.

A diciembre 31 de 2019 la Acción del amb S.A. ESP presenta un valor intrínseco de \$2.187,34 y su valor nominal es de \$100 por acción.

CONCEPTO	Dic 31 de 2018	AUMENTO	DISMINUCIÓN	Dic 31 de 2019
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	29.285	0	0	29.285
PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	35.357	0	0	35.357
RESERVAS	205.207	34.181	0	239.388
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	34.181	0	34.181	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO	0	41.016	0	41.016
EFECTO EN CONVERSIÓN	280.590	0	0	280.590
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-8.361	0	1.992	-10.353
TOTALES	576.258	75.198	36.173	615.283

Tabla GF-08 Estado de Cambios en el Patrimonio (cifras en millones





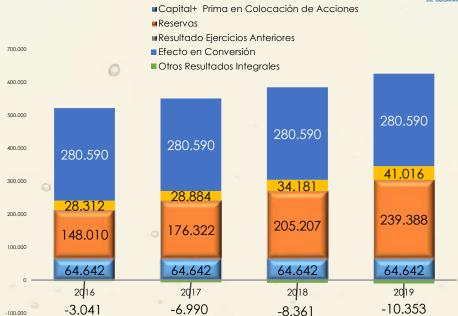


Gráfico GF-04 Composición del Patrimonio (cifras en millones de pesos)





4. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

El Estado de Resultados Integral del amb S.A. ESP, cierra con una Utilidad Neta a 31 de diciembre de 2019 de \$41.016 millones, lo que representa un crecimiento del 20,00% frente al mismo periodo del 2018, resultado que se explica fundamentalmente en un buen comportamiento en la eficiencia de costos y gastos de personal, disminución en los gastos de Administración y Generales y a la disminución en la Provisión de Obligaciones Implícitas por obras ejecutadas del Plan de Obras e Inversión -POIR, entre otras.

La tabla GF-09 presenta el Estado de Resultados Integral, detallando cada uno de los conceptos que soportan los hechos económicos y contables del año 2019 en el amb S.A. ESP.

La información financiera presentada en el Estado de Resultado Integral contempla el comportamiento de los componentes principales de los ingresos, costos y gastos de la operación del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, lo cual trae intrínseco el concepto de la tarifa y su relación con el número de suscriptores (Tarifa por Cargo Fijo) y Consumos de agua Potable (Tarifa/m³).





ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL					
	A diciembre 31 de 2019	A diciembre 31 de 2018			
Ingresos operacionales	168.050	157.477			
Costos de ventas	-89.158	-82.273			
Ganancia Bruta	78.892	75.203			
Gastos de Operación					
Administración y generales	-26.135	-26.636			
Provisiones y depreciaciones	-2.520	-6.760			
Ganancia Operacional	50.237	41.807			
Ingresos financieros	2.395	1.962			
Gastos financieros	-8.768	-8.652			
	43.864	35.118			
Otros Ingresos (Egresos)	18.148	15.379			
Ganancia Antes de Impuesto	62.012	50.497			
Impuestos Corrientes	-20.950	-22.603			
Impuesto Diferido	-45	6.287			
Ganancia Neta del Período	41.016	34.181			
Ganancia Neta por Acción (pesos)	145,8	121,5			
Otro Resultado Integral neto de Impuestos		190			

amb

Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período:		
Inversiones Patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	-0,174	0,133
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	-1.992	-1.371
Otro Resultado Integral neto de Impuestos	-1.992	-1.371
Resultado Integral Total del Período	39.024	32.810

Tabla GF-09 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (cifras en millones de pesos)

El estado de Resultados Integral del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga 2019 mejora en su ganancia operacional en un 20,16% frente al mismo periodo del año anterior, debido entre otras razones a la eficiencia en los costos y gastos de personal y por la no provisión por inversiones comprendidas en el Plan de Obras e Inversiones Reguladas – POIR. Es importante mencionar que para la anualidad 2019 se tuvo un incremento en los metros cúbicos facturados respecto a los dos años anteriores.

En la siguiente gráfica GF 05 Evolución Ingresos Operaciones y Utilidades, se observa la evolución en los últimos años de los Ingresos Operacionales y Utilidades y posteriormente se analiza los principales factores que impactan los Ingresos Operacionales, Costos de Ventas y Gastos de Operación.



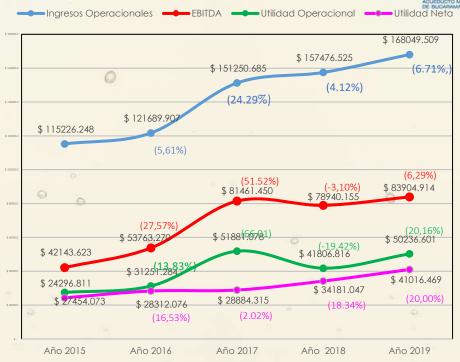


Gráfico GF-05 Evolución Estado de Resultados Ingresos Operaciones Utilidades (cifras en miles de pesos)



INGRESOS OPERACIONALES

Los Ingresos Operacionales a 31 de diciembre de 2019 ascendieron a la suma de \$168.050 millones, con un crecimiento del 6.71%, reflejando un incremento de \$10,573 millones con referencia a la vigencia 2018.

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	∆2019- 2018
Prestación Servicios de Acueducto			
Consumo	127.533	115.213	10,69%
Cargo Fijo	29.777	29.864	-0,29%
Conexión	3.853	6.064	-36,46%
Reconexiones y Reinstalaciones	1.812	1.475	22,89%
Reparaciones Domiciliarias	438	363	20,63%
Otros Servicios de Acueducto	174	160	8,56%
Total Prestación Servicios de Acueducto	163.588	153.139	P/6,82%



Venta de Bienes			
Medidores	2.806	2.501	12,18%
Venta de Otros Servicios			
Consultoría y Asistencia Técnica	1.655	1.596	3,74%
Otros Servicios Técnicos	0	240	-100,00%
Total Venta de Otros Servicios	1.655	1.836	-9,84%
Total Ingresos Operacionales	168.050	157.477	6,71%

Tabla GF-10 Ingresos Operacionales (cifra expresada millones de pesos)

Durante la vigencia 2019 se hizo efectiva la modificación tarifaria dando cumplimiento a la Resolución CRA 860 de diciembre de 2018 expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable – CRA. Lo anterior teniendo en cuenta que el amb S.A. ESP solicito una actuación administrativa ante la CRA para la obtención del puntaje DEA definitivo (Puntaje de Eficiencia Comparativa PDEA) definido en la regulación tarifaria según RES 688/14, este puntaje se aplica a los costos administrativos y operativos del amb para el cálculo de la tarifa. Debido a la condición particular de ser prestador solo del servicio de acueducto, esta situación obligó a simular una empresa virtual conjunta con la EMPAS para acceder a este trámite; mientras la CRA se pronunciaba al respecto, el amb S.A. ESP cumplió con la Resalución CRA

830 del 27 de febrero de 2018 donde se establecen unas tarifas temporales a aplicar para todas las empresas de acueducto y alcantarillado, estas tarifas empezaron a aplicarse a partir de los consumos del mes de septiembre de 2018 (facturados noviembre 2018).

Finalmente, el 13 de diciembre del 2018 la CRA expide la Resolución 860/18 por la cual resuelve la actuación administrativa interpuesta por el amb y la EMPAS del cálculo del Puntaje de Eficiencia Comparativa PDEA, el cual empieza a aplicarse a partir de los consumos de diciembre de 2018 (facturados en febrero 2019.) Las anteriores actuaciones administrativas impactaron de manera negativa la tarifa del cargo fijo tal como se observa en la tabla denominada Tarifas Cargo Fijo y Cargo por Consumo.

Adicionalmente y en cumplimiento del artículo 125 de la Ley 142 de 1994 y la Resolución CRA 403 de 2006, en el mes de abril de la vigencia 2019 se cumplieron las condiciones del IPC superior al 3% y se efectuó la respectiva actualización tarifaria en el mes de julio (3.25%) que corresponde a los consumos del mes de mayo.

A continuación se presenta un cuadro que resume lo anteriormente expuesto sobre la trazabilidad que presentaron las tarifas para cargo fijo y consumo en el amb S.A. ESP durante el 2019.





COMPONENTE TARIFARIO	Resolución CRA 688 de 2014 Y 735 DE 2015 aplicada en el 2017	Resolución CRA 783/16 aplicada en enero de 2018 (Facturación marzo 2018)	Resolución CRA 830/2018 - Transitoria aplicada en septiembre de 2018 (Facturación nov. 2018)	Resolución CRA 860 / 2018- PDEA definitivo aplicada en diciembre de 2018. (Facturación febrero 2019)	Actualizaci ón IPC 3.25% (Facturaci ón julio 2019)
Cargo Fijo (\$/suscriptor por Mes)	\$11.287,63	\$10.551,61	\$6.797,14	\$8.684,15	\$8.966,38
Cargo por Consumo (\$/m³)	\$1.831,49	\$2.125,95	\$2.031,54	\$2.211,06	\$2.282,74

Tabla DF-11 Tarifas Cargo Fijo y Cargo por Consumo (cifras en pesos)

Teniendo en cuenta la baja dinámica del sector de la construcción para el año 2019, se tuvo como resultado un total de suscriptores al final de esta vigencia de 288.799 frente a 282.236 en diciembre 2018, esto representó, un incremento del 2,33% representados en 6.563 nuevos suscriptores; sin embargo, el consumo en m3 a diciembre de 2019 se sitúa en \$5.602.888

frente al consumo del 2018 de 54.797.970 con un crecimiento de 804.918 representados en 1.57%, aumento que demuestra un cambio en la tendencia de consumos comparados con los años anteriores.

El 75,89% de los ingresos totales del amb corresponde al cargo por consumo, el cual presentó un crecimiento del 10,69% respecto de la vigencia anterior causado por mayor consumo en la anualidad y a la aplicación de la modificación tarifaria. Por otro lado el cargo fijo representa el 17,72% de los ingresos y presentó un decrecimiento del -0.29% respecto de la vigencia anterior, principalmente por la disminución de la tarifa de cargo fijo para el año 2019 en cumplimiento de la CRA 860 de diciembre de 2018.

La venta de medidores representa el 1,67% de los ingresos y sigue presentando una dinámica creciente año a año, los ingresos por conexiones equivalen a \$3.823 millones con un porcentaje de participación del 2.29% del total de este rubro, y las reconexiones y reinstalaciones por valor de \$1.812 equivalen al 1.08%. Otro concepto importante de los ingresos está representado en la venta de otros servicios por valor de \$1.655 millones este rubro corresponde a la ejecución de contratos por consultorías y prestación de servicios técnicos del amb a Área Metropolitana de Bucaramanga en razón a la experiencia y capacidad técnica actual para brindar este tipo de servicios.





La composición de los Ingresos Operativos incluyendo los Ingresos del servicio de Facturación Conjunta se muestra en la gráfica GF-06 Composición Ingresos Operacionales Incluyendo Facturación Conjunta.

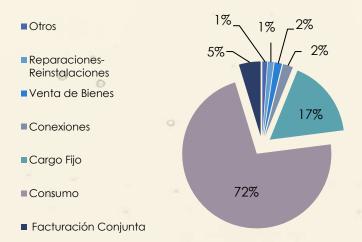


Gráfico GF-06 Composición Ingresos Operacionales Incluyendo Facturación Conjunta





a. COSTOS DE VENTAS

Los Costos de ventas de bienes y prestación del servicio correspondientes a la operación del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga a diciembre de 2019 se detallan por actividad y ascienden a un valor total de \$89.157 millones, cierra la vigencia con un incremento del 8.37% sobre el 2018, (\$6.884 millones).

Costos de ventas	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	∆2019-2018
Costo de Venta de Servicios			
Salarios y Prestaciones Sociales	26.148	25.186	3,82%
Depreciaciones y Amortizaciones	22.609	22.161	2,02%
Energía Bombeo	6.698	5.434	23,26%
Mantenimiento y Reparaciones	7.450	4.795	55,38%
Materiales y Suministros	2.793	3.345	-16,49%
Aportes Seguridad Social	5.250	5.234	0,31%
Medicina Prepagada y Gastos Médicos	2.823	2.639	6,96%
Honorarios, Comisiones y Servicios	3.219	2.613	23,17%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.723	1.325	30,08%
Seguros Generales	2.190	1.598	37,00%

U 0	ı		
Otros Servicios Personales	1.518	1.538	-1,29%
Vigilancia y Seguridad	1.234	1.429	-13,63%
Aportes Parafiscales	985	1.051	-6,28%
Servicios Públicos	783	695	12,70%
Combustibles y Lubricantes	259	235	10,08%
Aseo, Cafetería y Restaurante	186	258	-27,88%
Transporte	112	114	-2,39%
Otros de menor cuantía	167	139	20,56%
Costos del Servicio	86.148	79.791	7,97%
Costo de Venta de Bienes Comercializad			
Medidores	2.199	1.826	20,41%
Costos de Bienes	2.199	1.826	20,41%
Costo de Venta Otros Servicios			
Consultoría y Asistencia Técnica	810	626	29,45%
Otros Servicios Técnicos	0	31	-100,00%
Total Costo Ventas Otros Servicios	810	657	23,40%
Total Costo de Venta de Bienes y Prestación de Servicios	89.158	82.273	8,37%

Tabla DF-12 Costo de Ventas y costos por actividad. (Cifra en millones de pesos)

Los costos de Salarios y Prestaciones (con aumento del 3,82% respecto al año 2018), Aportes de seguridad Social (con aumento del 0.30% respecto al año 2018) y Aportes Parafiscales (con disminución del -6.28% respecto al año 2018) denotan una eficiente utilización del recurso humano operativo teniendo en cuenta que siendo un resultado inferior al incremento salarial pactado por convención del 6.0%, aunado a que dichos rubros representan como porcentaje de participación el 36,32% del total Costo de Bienes y Prestación del Servicio.

Los costos de energía de bombeo tuvieron incremento del 23.26% frente a la vigencia anterior, principalmente por el Incremento de tarifa en el cargo no regulado y los incrementos en otros cargos con el IPP establecidos en el nuevo contrato de suministro de energía no regulado.

Los costos de Mantenimiento y Reparaciones presentaron un incremento del 55,38% frente a la vigencia anterior, por los mantenimientos programados de tanques, maquinaria, equipo, plantas de tratamiento y mantenimiento de redes.

El rubro de Impuestos, Tasas, Licencias y Contribución presentaron un incremento del 30,08% frente al mismo periodo del año anterior principalmente por incrementos en el impuesto predial, sobretasa ambiental y alumbrado público.





Los costos de Seguros Generales se incrementaron en un 37.00% teniendo en cuenta que los seguros en el año 2019 iniciaron su amortización en el mes enero, sin embargo en el año 2018 iniciaron su amortización en marzo porque su vigencia inició en febrero 28, motivo por el cual se presenta un mayor valor causado acumulado.

La composición de los Costos de ventas se muestra en la gráfica GF-07 Composición Costos de Ventas.



Gráfico GF-07 Composición Costos de Ventas a





b. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los Gastos Administrativos y Generales para el cierre 2019 presentan una disminución del -1,88% frente a la vigencia anterior. Los costos de Salarios y Prestaciones (con aumento del 0.50% respecto al año 2018), Aportes de seguridad Social (con disminución del -6.59% respecto al año 2018) y Aportes Parafiscales (con disminución del -6.08% respecto al año 2018) representan el 45.76 % del total Gastos de Administración, resultado que refleja, un manejo austero del gasto y una disminución en términos reales, si se tiene en cuenta que el incremento salarial pactado en la convención fue del 6.0%.

Gastos de Administración y Generales	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	△2019-2018
Salarios y Prestaciones Sociales	9.437	9.390	0,50%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	3.616	5.982	-39,56%
Aportes Seguridad Social	2.137	2.287	-6,59%
Medicina Prepagada y Gastos Médicos	1.086	1.130	-3,88%
Honorarios, Comisiones y Servicios	1.984	2.295	-13,58%



0 0			an
Obras y Mejoras en Propiedades Aj.	2.146	962	123,17%
Mantenimiento y Reparaciones	1.151	863	33,30%
Publicidad, Impresos y Publicaciones	708	529	33,97%
Seguros Generales	498	408	22,08%
Aportes Parafiscales	387	412	-6,08%
Servicios Públicos	591	572	3,24%
Vigilancia y Seguridad	424	389	8,76%
Comunicaciones y Transporte	113	159	-29,02%
Gastos Legales	96	9	937,43%
Aportes Sindicales	194	148	30,98%
Materiales y Suministros	221	162	36,80%
Aseo, Cafetería y Restaurante	54	48	12,45%
Otros gastos de personal	1.099	807	36,26%
Otros gastos menores	194	84	130,93%
Total Gastos de Administración y Generales	26.135	26.636	-1,88%

Tabla DF-13 Gastos de Administración y Generales (cifra en millones de pesos)

Los impuestos tasas y contribuciones representan el 13.83% de los gastos de administración y equivalen a \$3.616 millones, su disminución del 39.56% frente a la vigencia anterior se debe porque en el año 2018 se causó el 100% de industria y comercio del 2017 y 2018, para el 2019 se causó el de la vigencia.

El rubro de Obras y Mejoras en Propiedad Ajena por valor de \$2.146 millones de pesos, corresponde a la inversión en gestión social tales como la construcción de pozos sépticos en el área de influencia del embalse, inversión social bajo el enfoque de mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las zonas de influencia directa e indirecta del amb S.A. ESP y espacios para deportes y sano esparcimiento de niños, niñas y adolescentes.

Para el rubro de Mantenimiento y Reparaciones se tuvo un incremento de \$ 287, el cual corresponde a la adquisición y montaje red óptica de transmisión de 10GB para todos los edificios y centro de cómputo, en \$277 millones de pesos. Los otros gastos de mantenimiento corresponden al mantenimiento normal de la parte administrativa.

En los Gastos de Publicidad, Impresos y Publicaciones su variación de 2018 a 2019 corresponde a la publicidad suscrita con Acualago mediante contrato iniciado en agosto de 2018 por valor mensual de 83 millones de pesos, para un total en el 2019 de \$583 millones de pesos.

Finalmente, los costos de Seguros Generales se incrementaron en un 22.08% teniendo en cuenta que los seguros en el año 2019 iniciaron su amortización en el mes enero, sin embargo en el año 2018 iniciaron su amortización en marzo porque su vigencia inició en febrero 28, motivo por el cual se presenta un mayor valor causado acumulado.

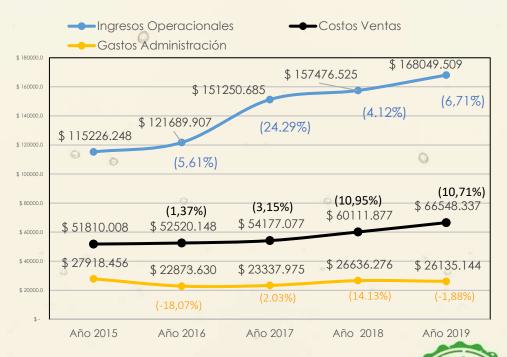
La composición de los Gastos de Administración y Generales se muestra en el gráfico GF-08 Gastos Administrativos y Generales



Gráfico GF-08 Gastos Administrativos y Generales



En la gráfica GF-09 Evolución de Estados de Resultados – Ingresos Operacionales Costos de Ventas se observa la evolución en los últimos años de los Ingresos Operacionales, Costos de Ventas sin incluir depreciaciones y los Gastos



GF-09 Evolución de Estados de Resultados – Ingresos Operacionales Costos de Ventas



5. INDICADORES

a. INDICADORES FINANCIEROS DE OPERACIÓN

Estos indicadores sirven como herramienta dentro del análisis financiero para evaluar el desempeño financiero y operacional del negocio, permite medir la eficiencia operativa y validar su tendencia ya que son dinámicos en el tiempo y se pueden contrastar con la información consignada en los estados financieros.

A continuación se presenta la evolución de los indicadores financieros, en el gráfico se observa el comportamiento del Margen Ebitda y el detalle de los indicadores de Operación.



Gráfico GF-10 Comportamiento Margen Ebitda

INDICADORES FINANCEROS DE OPERACIÓN	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Margen EBITDA	41,63%	51,24%	47,64%	47,51%
Costo de Ventas / Ingre. Operacionales	54,71%	48,34%	52,24%	53,05%
Costos OAM / m³ Facturado	1.807,73	1.798,40	2.110,84	2.118,83
Costos Totales / Ingresos Totales	74,06%	60,99%	65,15%	65,55%
Costos OAM / (Ingresos Operacionales+ Facturación Conjunta)	78,10%	62,51%	69,81%	66,72%
Costos de Personal / Costos OAM	47,67%	48,31%	43,04%	43,27%

Tabla GF-15 Indicadores Financieros de Operación

El margen EBIDTA para el año 2019 fue 47,51 % el cual indica la capacidad que tiene la caja frente a los ingresos operacionales, es decir, la suficiencia de la empresa para generar efectivo. A pesar de mantener un margen

Ebitda que le permite al amb suficiencia económica este indicador decreció frente al periodo anterior debido a los cambios tarifarios generados durante la vigencia como resultado de la actuación administrativa presentada para el cálculo definitivo del puntaje DEA, especialmente en disminución de la tarifa del cargo Fijo para el año 2019 tal como se explicó en el capítulo de Ingresos Operaciones.

Respecto a los costos y gastos operacionales se continúa con una política de austeridad del gasto manteniendo controlables los costos generados en la actividad de operación de la empresa.

El total de los Costos de Operación, Administración, Mantenimiento-OAM/m³ Facturado, alcanza un valor de 2.118,83\$/m³, observándose un incremento del 0.38% con respecto a la vigencia anterior principalmente por el aumento del costo de energía de bombeo.



Gráfico GF-11 Costos OAM/m³ Facturado (cifras expresadas en millones pesos)



Los costos de personal representan el 43,27% del total de costos OAM cuyo objetivo es medir la participación de los costos de personal sobre el total de costos de operación, administración y mantenimiento. El resultado del indicador se ubica por debajo de la meta establecida (45%) logrando un óptimo valor de este indicador producto del compromiso de trabajadores y directivos en este aspecto.

Respecto al indicador de costo total sobre ingreso total el resultado obtenido es de 65,55%, incrementando ligeramente su resultado frente a la vigencia anterior de 65,15%, producto de las modificaciones tarifarias a lo largo de la vigencia aplicando las Resoluciones 860 lo que conllevo a un efecto en el ingreso inferior al esperado pero suficiente para cubrir los costos y gastos generados en las actividades operativas y administrativas.

b. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Denominados también indicadores de rendimiento, permiten medir la efectividad de la administración del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga para optimizar los costos y gastos y convertir los ingresos en mayor utilidad; son indicadores muy importantes para los accionistos.



INDICADORES FINANCEROS DE RENTABILIDAD	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Utilidad Bruta / Ingre. Operacionales	45,29%	51,66%	47,76%	46,95%
Utilidad Neta/ Ingr. Operacionales	23,27%	19,10%	21,71%	24,41%
Utilidad Neta/ Patrimonio	5,46%	5,32%	5,93%	6,67%
Utilidad Neta / Activos Totales	3,02%	3,07%	3,65%	4,25%
Utilidad Neta / Ingresos Totales	21,23%	16,66%	18,93%	21,66%

Tabla GF-16 Indicadores de Rentabilidad

La utilidad bruta sobre los ingresos operacionales disminuye en un 0.81% frente a la vigencia anterior debido como ya se mencionó anteriormente por la disminución de los ingresos por Cargo Fijo los cuales se vieron afectados por los cambios tarifarios durante el periodo y por otro lado la Utilidad Bruta se vio afectada ya que en los Costos de Ventas se incrementaron el cargo no regulado de energía de bombeo, mantenimientos, impuestos tasas y retribuciones y seguros generales





Grafico GF-13 Utilidad Bruta/Ingresos Operacionales

La rentabilidad financiera expresada en la utilidad neta sobre el patrimonio aumentó un 0,74% respecto al año anterior y sigue con la tendencia creciente importante y sostenida en los últimos 3 años.



La utilidad neta sobre los ingresos totales registra para la presente vigencia un valor de 21,66% igualmente siguiendo con la tendencia creciente mostrada en los últimos 3 años.

c. INDICADORES DE LIQUIDEZ

Los registros del Estado de Situación Financiera en el periodo 2016 - 2019, permiten la determinación de los siguientes Indicadores, desde la óptica de los conceptos sobre Solidez Corporativa.

INDICADORES FINANCEROS DE LIQUIDEZ	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Razón Corriente (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)	1,49	1,09	1,42	1,85
Deuda / Activo Total	17,02%	13,47%	12,42%	11,83%
Propiedad (Patrimonio/Activo)	56,15%	58,32%	61,51%	63,79%
Pasivo Corriente / Pasivo Total	9,01%	15,96%	14,36%	14,45%

Tabla GF-17 Indicadores Liquidez



El buen comportamiento del indicador de razón corriente permite ubicarse al final de la vigencia en 1,85 resultado del óptimo manejo de los recursos para responder por los compromisos a corto plazo.

El endeudamiento del amb S.A. ESP sobre el Activo Total, registra una disminución debido principalmente a las amortizaciones de los créditos de largo plazo con el sistema financiero.

La propiedad (Patrimonial/ Activo) indica la relación que existe entre el capital propio del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga y la inversión. La razón, indica cuantos pesos (\$) pertenecen a los socios de amb S.A. ESP por cada peso (\$) invertido, de este modo, se observa un incremento del 2,28 % frente al año anterior.

d. CALIFICACIÓN DE RIESGO CREDITICIO FITCH RATINGS

Fitch Ratings subió la calificación nacional de largo plazo de Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (amb) a 'AAA (col)' desde 'AA+ (col)'. La Perspectiva es Estable. Al mismo tiempo, ratificó en 'F1+ (col)' la calificación nacional de corto plazo. La calificación se fundamenta en la solidez y estabilidad mostrada por la compañía en su perfil crediticio, sus indicadores operativos, y sus métricas crediticias en niveles inferiores a las expectativas de Fitch gracias a la aplicación de la estructura tarifaria nueva y a eficiencias logradas dentro de su estructura de costos y gastos. Lo anterior, le permite fortalecer su generación de flujos de caja operativos y reducir los requerimientos de deuda para el fondeo de inversiones futuras.



e. GESTIÓN DE RECAUDO

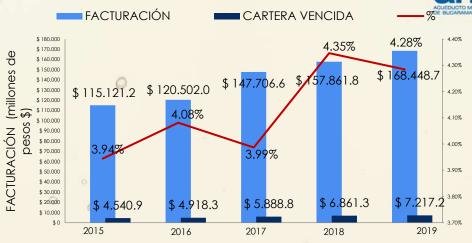
El valor total recaudado durante la vigencia de 2019 corresponde \$164.242.230.893, que comparado con la vigencia de 2018 el cual fue \$156.781'600.724, registró un incremento de \$7.460.630.169 representado en 4.76%. Se consolidó un promedio de recaudo mensual de \$13.686,85 millones.

Del total recaudado, \$148.944,35 millones (90,7%) corresponden a conceptos de tarifas del servicio (cargo fijo y consumo), \$6.933.96 millones agrupados en Aportes de conexión, venta y reposición de medidores, suspensiones y reinstalaciones, \$4.236,90 millones por Subsidios compensados por municipios y otros conceptos varios por valor de \$4.127,01 millones.







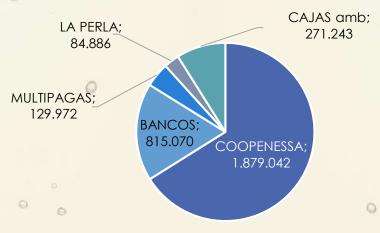


Gráfica GF-15 Cartera vs Facturación

Comportamiento por canales de recaudo

Actualmente existen convenios de recaudo con (21) Entidades Financieras y otras tres (3) empresas recaudadoras (Coopenessa, Multipagas y Apuestas La Perla). A través del Banco Colpatria se efectúa el recaudo con los supermercados Jumbo, Metro y puntos Baloto. En total se recibieron 3'180.213 pagos. Como dato a tener en cuenta, desde el 13 de noviembre de 2018, el servicio de recaudo en las cajas de las oficinas del parque del agua se continúa realizando a través de COOPENESSA.





Gráfica GF-16 Distribución por canal de recaudo

Estado de Cartera

Al finalizar la vigencia 2019 la cartera en gestión por servicio de acueducto ascendía a la suma de \$7.152.960.413, registrando un incremento de \$404.334.109 frente al año anterior.

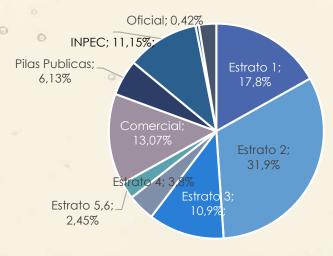
Existen varias causas del incremento de la cartera, especialmente el incremento de tarifas del servicio de acueducto durante el 2019, y también otras causas como los recursos del orden central de los cuales depende el INPEC, quien entró en mora de los diez (10) últimos meses del año, totalizando cerca de \$797,6 millones con 11,15% de participación.



Composición de la cartera vencida

La cartera vencida se concentra principalmente en el uso residencial \$4.787.2 millones (66,93%) y en el uso comercial \$935,2 millones (13,07%), el INPEC \$797,6 millones (11,15%) y los demás usos completan el \$633.0 millones (8,85% restante).

Los estratos 1, 2 y 3 concentran el 60,6% del total de cartera vencida, los cuales sumados al uso comercial alcanzan el 64,3% (\$5.271,2 millones) de la cartera vencida.



Gráfica GF-17 Cartera vencida por usos y estratos



Gestión de cobro subsidios a municipios

El total facturado por conceptos de subsidios facturados a los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón en la vigencia 2019 fue de \$3.997.9 millones, incluida la cuota del convenio del Municipio de Girón por valor de \$310 millones, logrando el recaudo de \$3.242.6 millones (81,1%), quedando pendiente un saldo de \$755.3 millones, así: \$100,9 millones de la facturación del 2019 del municipio de Floridablanca y \$654,5 millones correspondientes a tres (3) cuentas de facturación de 2019 del municipio de Bucaramanga.







SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Υ

ACCESO AL SERVICIO





El amb S.A. ESP se enfocó en los usuarios, respondiendo a los retos corporativos establecidos en el Plan Estratégico de Gestión y en el marco de la consecución de recursos que permitan la sostenibilidad financiera y el avance en los proyectos de fortalecimiento de la organización, que condujeron a un Nivel de Satisfacción del Usuario – NSU con resultado global de 83,5%.

Al cierre de la vigencia, se alcanzó la cifra de 288.799 suscriptores facturados, que registraron un consumo acumulado de 55'602.888 m³, cifra que supera en un 1,47% la registrada el año anterior, generándose ingresos por Cargo Fijo y Consumo (tarifas del servicio) por \$149.912,03 millones, cifra que supera en 4,61% la registrada en 2018, impulsado por el incremento en el consumo facturado, así como la mejora en la tarifa del mismo.

Se gestionó la vinculación 6.449 nuevos clientes, que representaron un ingreso por concepto de aportes de conexión por un valor de \$3.771,4 millones. Las vinculaciones fueron inferiores a vigencias pasadas dada la desaceleración de la actividad constructiva, que generalmente representa el 65% de éstas. Del total de vinculaciones, el 57% se dieron por gestiones orientadas a comunidades e individuales.

Con la gestión técnica-comercial se atendió la instalación de 19.159 medidores de los cuales 6.648 corresponden a nuevos clientes y 12.511 a remplazo de obsoletos, generando ingresos por \$3.310,7 millones. Se calibraron 2.757 medidores, bajo el cumplimiento de estándares establecidos por la ONAC. Se obtuvo la actualización a la versión 2017 de la norma NTC-ISO/IEC 17025 y el mantenimiento de la acreditación 10-LAC-

042, para el Laboratorio de Calibración de Medidores. Se atendieron un total de 52.448 peticiones, quejas y recursos, de los cuales 13.280 corresponden a escritos; en lo correspondiente al indicador IQR establecido en el marco tarifario aplicable para el amb S.A. ESP, se registró en los tres municipios un cumplimiento con un valor global menor a (1) fallos de la Superservicios a favor del usuario por cada 1000 suscriptores.

I. FACTURACIÓN

La vigencia 2019 termina con 288.799 suscriptores facturados a diciembre 31, quienes consumieron 55'602.888m³, generando ingresos por \$149.912,03 millones por aplicación de las tarifas del servicio de acueducto. Adicionalmente se gestionaron \$8.266,2 millones por servicio de facturación conjunta y \$236,3 millones por registro de otros servicios en la facturación.

Para la facturación del mes de febrero de 2019, las tarifas por servicio de acueducto se modificaron por aplicación de la Resolución CRA 860 de 2018, estableciendo la tarifa de referencia (equivalente a estrato 4) en \$8.684,15, por cargo fijo y \$2.211,06 por el cargo por consumo. Adicionalmente en la facturación del mes de Julio de 2019 se reflejó la actualización de las tarifas por servicio de acueducto en 3,25% por IPC acumulado, finalizando la vigencia 2019 con los siguientes valores, así: Cargo fijo \$8.966,38 y cargo por consumo \$2.282,74.

La información consolidada para la facturación del período de enero a diciembre de 2019, corresponde los consumos realizados desde noviembre de 2018 hasta octubre de 2019.

Los niveles de subsidios y aportes solidarios se ajustaron según lo establecido en los Acuerdos expedidos por los Concejos Municipales de Bucaramanga (Acuerdo No. 030 del 30 de diciembre de 2016), Floridablanca (Acuerdo No. 038 del 23 de octubre de 2018) y Girón (Acuerdo No. 077 de diciembre 17 de 2018 y el Acuerdo No. 089 del 25 de marzo de 2019). A continuación, se presentan las tarifas aplicadas a diciembre de 2019.

USO	ESTRATO		ESTRATO ESTRATO							
		1		:	2	3	1	ESTRATO	ESTRATO 5	ESTRATO 6
RESIDENCIAL	B/MANGA	FLORIDA	GIRÓN	B/GA - FLORIDA	GIRÓN	B/MANGA	F/DA - GIRÓN	4	LSTRATOS	ESTRATO
SUBSIDIO / CONTRIBUCION	-50%	-45%	-30%	-30%	-25%	-10%	-5%	0%	50%	60%
CARGO FIJO (\$/mes)	\$4.483,19	\$4.931,51	\$6.276,47	\$6.276,47	\$6.724,79	\$8.069,74	\$8.518,06	\$8.966,38	\$13.449,57	\$14.346,21
CONSUMO BASICO (\$/m³)	\$1.141,37	\$1.255,51	\$1.597,92	\$1.597,92	\$1.712,06	\$2.054,47	\$2.168,60	\$2.282,74	\$3.424,11	\$3.652,38
C. COMPLEMENT (\$/m³)	\$2.282,74	\$2.282,74	\$2.282,74	\$2.282,74	\$2.282,74	\$2.282,74	\$2.282,74	\$2.282,74	\$3.424,11	\$3.652,38
C. SUNTUARIO (\$/m³)	\$2.282,74	\$2.282,74	\$2.282,74	\$2.282,74	\$2.282,74	\$2.282,74	\$2.282,74	\$2.282,74	\$3.424,11	\$3.652,38





uso					TEMP	ORAL		UBLICAS
no residencial	COMERCIAL	INDUSTRIAL	OFICIAL	ESPECIAL	B/GA - GIRÓN	FLORIDA	B/GA - FLORIDA	GIRÓN
SUBSIDIO / CONTRIBUCIÓN	50%	30%	0%	0%	50%	60%	-70%	-50%
CARGO FIJO (\$/mes)	\$13.449,57	\$11.656,29	\$8.966,38	\$8.966,38	\$13.449,57	\$14.346,21	\$2.689,91	\$4.483,19
CONSUMO (\$/m³)	\$3.424,11	\$2.967,56	\$2.282,74	\$2.282,74	\$3.424,11	\$3.652,38	\$684,82	\$1.141,37

Tabla GSU-01 Tarifas 2019

a. Facturación conjunta de alcantarillado y aseo

Se gestionaron las actividades pertinentes para la aplicación de las tarifas, novedades, registros y demás procesos enmarcados en la facturación conjunta con las (10) empresas de aseo y (2) de alcantarillado, dando cumplimiento a los Convenios de facturación conjunta suscritos. En la vigencia 2019 se suscribió Convenio de Facturación Conjunta para el servicio de alcantarillado y de aseo con la Empresa de Servicios Públicos Girón S.A.S. ESP.

b. Composición de los suscriptores

Al finalizar el año 2019 se totalizan 288.799 suscriptores facturados, cifra que supera en 6.563 el total registrado a diciembre de 2018 y que representa un



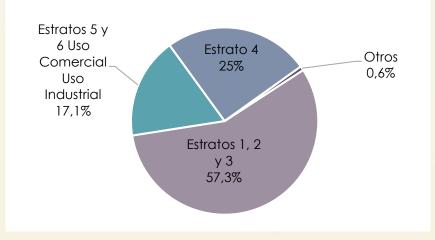
incremento del 2,33%. Se menciona también que, en el año 2019 se retiraron un total de 326 suscriptores.

ESTRATO	20	2016		2017		18	20	19
Estrato 1	25.104	9,70%	27.351	10,10%	29.378	10,40%	30.172	10,45%
Estrato 2	54.551	21,00%	57.273	21,10%	59.931	21,20%	61.525	21,30%
Estrato 3	66.595	25,60%	68.978	25,50%	71.862	25,50%	73.775	25,55%
Estrato 4	64.963	25,00%	68.019	25,10%	70.666	25%	72.170	25%
Estrato 5	12.642	4,90%	13.307	4,90%	13.802	4,90%	13.860	4,80%
Estrato 6	9.567	3,70%	9.795	3,60%	10.182	3,60%	10.364	3,59%
No Residencial	26.586	10,20%	26.204	9,70%	26.411	9,40%	26.933	9,33%
Total	260	60.008 270.927		0.927 282.236		.236	288.799	

Tabla GSU-02 Suscriptores por Uso y Estrato

De manera general, se mantiene la composición porcentual de los suscriptores por Uso y Estrato, aumentándose levemente la participación los estratos 1, 2 y 3 (subsidiados) frente al total de suscriptores, pasando del 57,1% al 57,3%.





TOTAL SUSCRIPTORES: 288.799

Gráfica GSU-01 Composición de suscriptores

El Estrato 4, se mantiene en el 25% y los estratos 5 y 6 y los usos Comercial e Industrial (Aportantes) al finalizar la vigencia totalizan su participación en el 17,1%. El restante 0,6% está conformado por los demás tipos de usuarios.







La distribución de suscriptores por municipio, mantuvo su composición porcentual, a pesar de que el número de suscriptores aumentó en los tres

Gráfica GSU-02 Variación Absoluta por tipo de suscriptor 2019

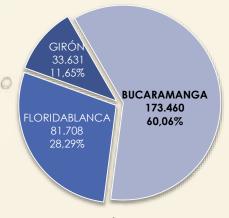
En la Gráfica GSU-03 se muestran los valores pertinentes.

municipios en donde se presta el servicio.









Gráfica GSU-03 Distribución de usuarios por municipio

c. Consumo Total Facturado

Se registró un consumo facturado de 55'602.888m³, que significa un aumento del 1,47% frente al año anterior, contrarrestando la tendencia de descenso que se reflejó en las dos vigencias anteriores al 2019. El anterior es el resultado de un mayor consumo de los usuarios, aunado a los reportes sistemáticos de medidores detenidos o en mal funcionamiento para su reposición y la implementación de la revisión previa con el debido proceso que permite obtener información de mejor calidad para la toma de decisiones en cuanto a la determinación de consumos.





d. Variación suscriptores vs. Consumo

Para el 2019 el total de suscriptores facturados se incrementó en el 2,33% (6.563 adicionales), y el volumen de consumo facturado aumento en 1,47% (804.918m³), dicho incremento representado en el uso residencial, seguido por el suministro de Agua en Bloque y el Uso provisional.









Gráfica GSU-05 Variación anual suscriptores vs. Consumo





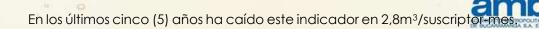




Gráfica GSU-06 Suscriptores vs. Consumo

e. Dotación Media

Finalizada la anualidad 2019, aunque el registro total de metros cúbicos facturados registró aumento, continua la tendencia levemente del descenso del consumo promedio del Uso Residencial y Total frente al valor resultante en el 2018, ubicándose en 13,3m³/suscriptor-mes y el general 16,2m³/suscriptor-mes. Lo anterior resulta del crecimiento del número de usuarios.





f. Facturación por tarifas del servicio

En el 2019 se facturaron \$149.912 millones por concepto del servicio de Acueducto (Cargo Fijo + Consumo). Esta cifra supera en \$6.609, millones el total facturado en el año anterior, equivalente a un incremento del 4,61%, impulsado por el incremento en el consumo facturado, así como la mejora en la tarifa del mismo.





Del total facturado, \$28.510,1 millones (19,02%) corresponden a facturación de tarifas por Cargo Fijo y \$121.401,8 millones (80,98%) corresponden a la facturación de consumos. Un dato que se mantiene: El 73,8% de los ingresos facturados son generados por el Uso Residencial.

En el desarrollo del proceso de facturación en la vigencia 2019, el promedio mensual de suscriptores facturados con consumo promedio fue de 9.480 (equivalente al 3.3% del total de facturas emitidas), cifra que tiene que ver en su gran mayoría con los medidores detenidos y/o en mal estado.



g. Distribución de subsidios y aportes solidarios

Se registró un déficit consolidado de \$ 3.708,4 millones para la vigencia 2019, el cual debe ser asumido por los municipios.



Gráfica GSU-09 Subsidios y Contribuciones



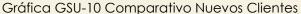




II. VINCULACIÓN DE NUEVOS SUSCRIPTORES

Durante la vigencia 2019 se vincularon 6.449 nuevos clientes, que representaron un ingreso por concepto de aportes de conexión por un valor de \$ 3.771,4 millones y \$ 886.1 millones por venta de medidores. Es oportuno indicar que los resultados de este periodo fueron inferiores a las vigencias pasadas, situación que se explica principalmente por la desaceleración de la actividad constructiva en el área de prestación de servicio, tendencia que se acentuó en los dos últimos años y que se puede observar en la siguiente gráfica GSU-10 Comparativo Nuevos Clientes.







La gestión que se realizó durante el 2019 enfocada en la vinculación de nuevos usuarios que no provienen de constructoras fue muy superior a la de otras vigencias, si se tiene en cuenta que no se contó con el adicional del programa de unidades segregadas (segundos y terceros pisos) que se ejecutó en 2017 y parte de 2018, orientando esfuerzos a individualización de comunidades a partir de la conformación del grupo de trabajo de Vinculaciones (soportado en los avances del anterior Clientes Potenciales).

Es trascendente mencionar que en la vigencia 2019 se logró individualizar diez (10) comunidades que representaron 1.187 nuevos clientes, gestión sin precedentes en la historia reciente del amb, entre las cuales se incluyen cinco (5) pilas públicas, con lo cual se mejora la condición social de estas familias, pues tienen su servicio con los estándares legales de calidad del servicio y no dependen de un medidor que se paga comunitariamente, además de eliminar el lastre de grandes montos de cartera. Esta gestión se logró a través de un proceso de individualización masivo que es innovador y facilita al usuario las gestiones ante nuestra empresa.







A continuación, se presenta la relación de las comunidades individualizadas:

COMUNIDAD	VINCULADOS
PANTANOS	27
ALTOS DE LA TRINIDAD	21
TEJARCITOS	28
PUNTA PARAISO	376
VILLA SANDRA	168
CAMPESTRE NORTE 1 (Pila Pública)	145
GRANJAS DE PROVENZA (Pila Pública)	190
PATIO BONITO COLORADOS (Pila Pública)	23
LOS CONQUISTADORES Pila Pública)	26
BRISAS DE PROVENZA (Pila Pública)	183
TOTAL	1.187

Tabla GSU-03 Comunidades Individualizadas







También se debe señalar que se hicieron procesos especiales en algunos barrios como respuesta a necesidades específicas y cuyos resultados mostraron resultados contundentes como fue el caso de Riveras del Río, en Girón, logrando incluir 183 nuevos clientes.

a. PILAS PUBLICAS

En desarrollo de nuestro objeto social y comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida y la satisfacción de necesidades básicas de la comunidad, a través de la modalidad provisional de Pila Pública se suministra agua potable a aquellos asentamientos humanos subnormales y comunidades que no cuentan con los requisitos técnicos y formales para la prestación del servicio de acueducto de manera individual. Dentro del alcance de este servicio provisional se cumple con continuidad del servicio 24 horas al día, suministra presión óptima en el punto de entrega de la pila pública y no contempla el abastecimiento directo a las viviendas beneficiarias.

Cabe mencionar que la organización interna del funcionamiento de la pila publica, la distribución del servicio una vez es registrado por el aparato de medida, así como la implementación de estrategias para efectuar el pago del consumo facturado deben obedecer a un proceso autónomo de organización comunitaria liderado por las Juntas de Acción Comunal o entidades asociativas existentes en cada comunidad.

Al finalizar la vigencia 2019 se registran doscientas quince (215) Pilas Publicas instaladas que beneficiaron a una población aproximada de 14.408 familias y están distribuidas en Bucaramanga, Floridablanca y Girón, según se muestra a continuación:

	BUCARAMANGA	FLORIDABLANCA	GIRON	TOTAL
No. PILAS	125	30	60	215
No. FAMILIAS BENEFICIADAS	30.592	8.172	18.868	57.632

Tabla GSU-04 Pilas Públicas

III. ACTIVIDADES TÉCNICAS - OPERATIVAS- COMERCIALES

a. Comportamiento de las Suspensiones y Reinstalaciones del Servicio

En la vigencia 2019 se ejecutaron 81.708 suspensiones, las cuales generaron 64.983 reinstalaciones del servicio equivalente a una efectividad del 80%, este proceso se realiza a través del Sistema de Información Móvil, el cual permite la gestión en tiempo real.



Gráfica GSU-11 Comportamiento de Suspensiones y Reinstalaciones del servicio

Es pertinente mencionar que existen las causales que impidieron en muchos casos la suspensión del servicio, siendo la de mayor incidencia no poder acceder a edificios sin portería, condición que es aproximadamente el 30% de los trabajos diarios.

También existen casos muy especiales como los detectados en el Barrio Villa Rosa y Villa Helena, sectores en los que existe una connotación especial dado el mandato judicial orientado a la reubicación de dichas viviendas por inestabilidad de terreno y por lo tanto se requiere definir una directriz jurídica institucional que permita actuar sobre usuarios de este tipo.



b. Revisiones Previas

Se generaron 140.498 órdenes de trabajo orientadas a la identificación de causas de desviación significativa, como se observa en la gráfica GSU-12 Comportamiento de revisiones previas.

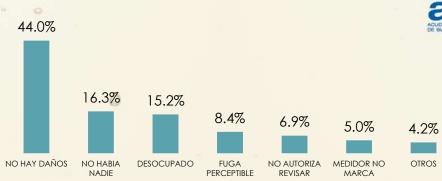


Gráfica GSU-12 Comportamiento de las Revisiones Previas

En el año 2019 hubo un aumento significativo en la generación y ejecución de las revisiones previas, pasando de un promedio de 115.000 revisiones/año a 140.000 revisiones en el presente año. Esto se debió a un mayor control de las desviaciones del consumo que aumentó el número de visitas y por ende demandó de un mayor recurso humano en la ejecución de las revisiones previas. A continuación, se presenta el detalle de los resultados de éstas.







Gráfica GSU-13 Resultado de las Revisiones Previas

Como se observa, el 44% de las Revisiones Previas ejecutadas muestra que no hay daños y por consiguiente es un consumo efectuado, el 23.2% no fue posible ejecutarlas debido a que no había nadie o el usuario no permite revisar, en el 15,2% la causa de la desviación se debe a predios desocupados y sólo un 8,4% el resultado corresponde a fugas perceptibles, que luego requieren realizar una nueva revisión especializada.

Dentro de las mejoras a la actividad de revisiones, se desarrolló la adición de toma de fotos quedando registrada en el SII++ la evidencia de las causales en las revisiones efectuadas como soporte a los procesos de facturación y atención a usuarios.





c. Revisiones Especializadas

Con respecto a las revisiones especializadas, se generaron 19.022 en la vigencia 2019, con una efectividad de ejecución del 89%, dicha actividad está orientada a la posible identificación de daños que no pueden ser detectados con la revisión previa. Se atendieron solicitudes de los usuarios y del cliente interno, detectando 1.389 fugas imperceptibles.



Gráfica GSU-14 Comparativo anual de Revisiones Especializadas

En aras de reducir las solicitudes de usuarios que pretendían evadir la suspensión del servicio bajo la modalidad de requerir una revisión especializada sin presentar desviación significativa del consumo, se implementó el cobro de las revisiones especializadas resultando bajo esta causal 1.138 revisiones, lo que permitió generar ingresos por valor de \$ 54.168.800. Es de anotar que, en promedio un trabajador ejecuta 7 revisiones especializadas/día.



IV. MEDIDORES

a. Medidores Instalados

Durante la vigencia 2019 se realizó instalación de 19.159 medidores, de los cuales 6.648 corresponden a nuevos suscriptores y 12.511 son el resultado de la gestión de reposición de los equipos de medida a usuarios existentes en nuestro catastro, enfocándonos principalmente en medidores antiguos, detenidos y también solicitados por los usuarios, garantizando para estos usuarios medición real de su consumo.

MEDIDORES INSTALADOS					
MOTIVO	2015	2016	2017	2018	2019
Nuevos (Matrículas)	11.768	8.795	13.380	8.527	6.648
Reposición	5.130	2.425	7.523	11.355	12.511
TOTAL	16.898	11.220	21.159	21.526	19.159

Tabla GSU-05 Medidores Instalados



La instalación de medidores generó recaudos por \$3.310,7 millones, de los cuales \$2.236,5 corresponden a reposición y \$984,2 por nuevos usuarios.

En la cifra de reposición de medidores, se incluyen las solicitudes atendidas por hurto de medidores, que ascendieron a 1.562 unidades, fenómeno que se incrementó en un 72% frente a la vigencia anterior.



Gráfica GSU-15 Reposición Anual de Medidores

Se implementó el programa de reposición de medidor por cambio tecnológico, el cual surge de un análisis a la base de datos con usuarios que tengan medidores con antigüedad mayor a 25 años, los cuales corresponden a clase metrológica A y cuya gestión es abreviada, pues no



Coherente con lo anterior, se chatarrizaron 12.340 medidores, que generaron ingresos por venta de chatarra por valor de \$114'103.600,00.

b. Medidores Grandes Consumidores

Durante la vigencia 2019 se realizó la reposición de medidores a 114 Grandes consumidores y se cambiaron diámetros de medidores a 108 de éstos usuarios de acuerdo a su perfil de consumo. Se ejecutaron 815 pruebas a Macro medidores con el fin de diagnosticar su estado y así tomar las medidas respectivas, obteniendo los siguientes resultados.

RESULTADO	No. PRUEBAS	%
Normales	89	11%
Sobre medición	228	28%
Sub medición	384	47%
Detenidos	114	14%
TOTAL	815	100%

Tabla GSU 06 Resultado de Pruebas a Macro medidores







c. Estado actual del Parque de Medidores

Se presenta la composición de medidores instalados por edad, evidenciándose que el 18.1% de nuestros medidores instalados tiene una antigüedad mayor a 20 años y el 53,9% fue instalado hace menos de diez (10) años, obteniéndose un indicador de 10,51 años promedio de antigüedad en nuestros medidores instalados, dato que mejoró dada la reposición anual.

EDAD	No. MEDIDORES	%
MENOR A 5 AÑOS	82.695	28,1%
5 ≤ X < 10	75.750	25,8%
10 ≤ X < 15	59.124	20,1%
15 ≤ X <20	22.822	7,8%
20 ≤ X < 25	30.665	10,4%
25 ≤ X < 30	14.739	5,0%
30 AÑOS o MAS	8.061	2,7%
TOTAL	293.856	100,0%

Tabla GSU 07 Estado Parque de Medidores





El indicador de medidores en funcionamiento para el 2019 es de 95.60%, dado que al finalizar la vigencia se tienen registrados 12.527 como posibles detenidos.

V. PETICIONES, QUEJAS Y RECURSOS

a. GESTIÓN DE LA ATENCIÓN ESCRITA Y PRESENCIAL

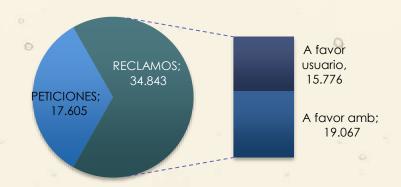
En la vigencia 2019, se registraron 52.448 peticiones, quejas y recursos, de las cuales se registraron 39.168 atenciones presenciales y 13.280 escritos. El dato obtenido es superior a la vigencia 2018 que registró un total de atenciones de 41.824, lo que represento un aumento del 20.25%,





b. RECLAMACIONES

De las 52.448 atenciones, 34.843 corresponden a reclamos, que equivalen a un índice de atención mensual promedio de 1.04% sobre el número total de suscriptores del amb S.A. ESP en los que la principal causa de reclamación es el consumo alto con un 89% (31.006 reclamos), de los cuales 15.776 reclamaciones resultaron a favor del usuario y 19.067 a favor del amb S.A. ESP; el restante 11% corresponden a diversas causas menores.



Gráfica GSU-17 Reclamaciones







c. PETICIONES

Se registraron 17.605 peticiones, cuyas principales causas de petición se presentan a continuación:



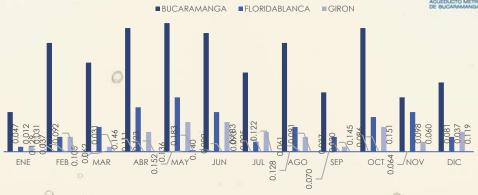
Gráfica GSU-18 Causales de Petición

d. IQR

El indicador IQR, tal y como lo establece la regulación, se interpreta como un dato de eficiencia en la gestión de atención de reclamación escrita, al registrar un global menor a 1 de fallos de la Superservicios a favor del usuario por cada 1.000 suscriptores, el cual registra en 2019, para los (3) municipios atendidos por el amb S.A. ESP, valores por debajo de los 4 IQR por año.







Gráfica GSU-19 Índice IQR

VI. DEFENSA JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA

Durante la vigencia 2019, se intervino como defensor técnico en (69) acciones de Tutelas impetradas en contra de la Empresa, de las cuales, en 50 de ellas el Juez de conocimiento declaro la improcedencia de la acción, bajo la consideración de no existir vulneración de derechos fundamentales por parte del prestatario, en 18 de éstas, las resultas ordenaron tutelar los derechos fundamentales de los accionantes. Una (1) se encuentra en trámite de apelación. En gestión de defensa administrativa, tramitamos (2)

procesos de defensa legal ante la superintendencia de servicios publicos domiciliarios, los cuales están en trámite de decisión por el ente de control; procesos que se disminuyeron en comparación a la anterior vigencia, teniendo en cuenta que en el año 2019 son iniciados desde la Dirección General Territorial, quienes primero requieren la información relativa a los casos para luego decidir si dan o no apertura a la investigación por presunto Silencio Administrativo Positivo.

VII. CONTACT CENTER

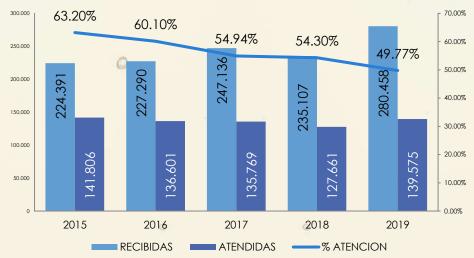
a. LLAMADAS ATENDIDAS

Durante 2019 se recibieron 280.458 llamadas marcando un incremento del 19% en el volumen de llamadas recibidas respecto al año anterior, y registrando la mayor variación de los últimos 5 años. En relación con la tasa de atención se observa que en 2019 se logró la atención del 49.77% de las llamadas recibidas.









Gráfica GSU 20 Tasa de Atención de Llamadas

La gráfica GSU 20 muestra la evolución del indicador de atención de llamadas durante los últimos 5 años, en la cual se observa una tendencia creciente en el volumen de llamadas recibidas y por el contrario una tendencia lineal levemente decreciente en la atención, lo cual se traduce en un mayor margen de llamadas perdidas y mayores tiempos de respuesta

que impactan de manera significativa en la percepción del servicio por parte de los usuarios, aspecto éste asociado directamente con el número de agentes disponibles frente al incremento en el volumen de llamadas.

TIPO DE LLAMADAS

Del total de llamadas atendidas, el 66% corresponde a consultas de información General y el 20% son llamadas relacionadas con fallas en la continuidad del servicio y daños en la infraestructura de acueducto.

Las quejas, especialmente por reinstalación y no entrega de facturas se presentaron en el 5% de los casos al igual que las solicitudes de servicios técnicos, mientras que los reclamos por facturación representan un 4%.

ORDENES DE TRABAJO

En 2019 Contact Center generó un total de 13.329 órdenes de trabajo en atención a los diferentes requerimientos de los usuarios.

De estas órdenes, el 60% corresponden a reportes de daños y quejas por discontinuidad del servicio, el 24% para temas relaciones con actividades relacionada con los medidores y el 15% para revisiones intradomiciliarias especializadas por problemas de consumo y humedades.







b. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL USUARIO

Para la medición del Nivel de Satisfacción del Usuario, el Contact Center ejecutó dos encuestas con un total de 4.184 llamadas programadas y una muestra efectiva de 774 encuestas, con los siguientes resultados:

Medición	NSU
Medición No. 1 – Marzo/Abril 2019	82.64
Medición No. 2 – Diciembre 2019 – Enero 2020	84.35
Consolidado Anual	83.50

Tabla GSU 08 Medición del NSU

El NSU Consolidado para 2019 obtiene un resultado de 83.50, con el siguiente desempeño por componentes de la encuesta:







Gráfico GSU-21 NSU - Consolidado 2019

VIII. LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE MEDIDORES

a. Mantenimiento de la Acreditación del Laboratorio

En el mes de octubre de la vigencia de 2019, se recibió la auditoría de seguimiento al Laboratorio de Calibración de Medidores del amb, por parte de los expertos técnicos del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC y como resultado se obtuvo la actualización a la versión

2017 de la norma NTC-ISO/IEC 17025 y el mantenimiento de la acreditación 10- LAC-042.

La acreditación del laboratorio representa la confianza en la prestación de un servicio de calidad, creando una imagen de confiabilidad y credibilidad en el servicio de calibración de medidores, por el cobro real de los consumos facturados y el reconocimiento de nuestros usuarios. Igualmente, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga es la única empresa a nivel local y regional que tiene un laboratorio de calibración de medidores de agua, debidamente acreditado con el ONAC, logrando una marcada diferencia en el ámbito social por el avance y mejoramiento en la prestación del servicio de acueducto.

b. Oportunidad de Respuesta al Cliente

El Laboratorio de Calibración de Medidores analiza y controla la oportunidad de repuesta al Cliente, desde la recepción del medidor hasta la expedición de los reportes de resultados; el tiempo en la oportunidad de respuesta en la vigencia 2019 fue en promedio de cuatro (4) días hábiles para los medidores clasificados como Oficios (derechos de petición, recursos de reposición entre otros) y ocho (8) días hábiles para los medidores que no son objeto de reclamación por parte de nuestros usuarios.

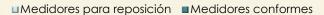


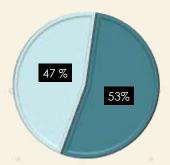




c. Resultados de Calibración

En el Laboratorio de Calibración de Medidores durante la vigencia de 2019, del total de medidores usados recibidos del Cliente Interno (Sección de Instalaciones y Medidores), el 47 % son medidores para reposición los cuales están compuestos por medidores no aptos para calibración y medidores con resultados de calibración no conformes, y el 53 % restante corresponde a los medidores con resultados de calibración conformes.





Gráfica GSU -22 Resultado de la Calibración

Durante la vigencia 2019, se recibieron para calibración 2.180 medidores del Cliente interno de los cuales 1.703 fueron medidores usados y 477 medidores nuevos (muestreo de lote). Igualmente se recibieron 577 medidores de Clientes Externo y como cliente principal la Piedecuestana de Servicios Públicos con un total de 550 medidores.

En el Gráfico GSU 23 se presenta los resultados de conformidad de los medidores en servicio (usados) del Cliente Interno durante la vigencia 2019, en el cual es importante resaltar que el 93% de los medidores recibidos en el laboratorio fueron calibrados y de los cuales el 56% de los resultados de calibración son no conformes (medidores para cambio) y en un 44 % los resultados son conformes. Del total de medidores con resultados no conformes el 74% de los medidores están submidiendo y un 26% de los medidores están sobremidiendo.

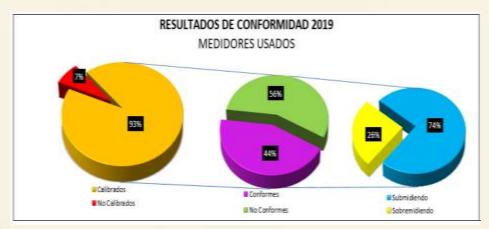


Gráfico GSU -23 Resultados de Conformidad





EFICIENCIA EN LA PLANEACIÓN Y EN LA OPERACIÓN



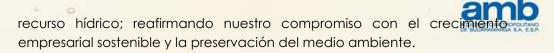


La gestión de Planeación y Proyectos tiene como propósito central el diseño y ejecución de proyectos que permitan asegurar el suministro del agua potable a los habitantes de Bucaramanga, Floridablanca y Girón, la definición de áreas de expansión, así como adelantar la gestión ambiental que permita la preservación del recurso hídrico.

Para la conservación del recurso hídrico, se ejecutan de manera continua el seguimiento y monitoreo a las fuentes de abastecimiento actuales y la captura de información Hidrometeorológica, con la actualización tecnológica; dicha información resulta primordial para la estructuración de los futuros proyectos y para la toma de acciones preventivas.

Enfocados en culminar las obras contempladas en el Componte I y en la Etapa I del Componente II del PREB, se ejecutan las obras para la finalización de la construcción de la Línea de aducción en el sector Shalom-Bosconia y en la finalización de la construcción de la planta de tratamiento de agua potable Los Angelinos y la Planta de Tratamiento de lodos de Bosconia, invirtiendo recursos en la vigencia por aproximadamente \$11.232 millones.

En concordancia con los objetivos estratégicos, se adelantaron convenios interadministrativos que han permitido la obtención de recursos para adelantar obras que -posibilitan la expansión de la actual APS y convenios para gestionar la administración de predios y generación de proyectos productivos, que permitirán seguir apuntando hacia la conservación del



Para el amb, es prioritaria la defensa del páramo de Santurban y para ello en asocio con el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana Bucaramanga se establecieron estrategias para evitar poner en riesgo, por causa de proyectos de gran minería, la seguridad hídrica de las cuencas abastecedoras, y garantizar la conservación de la infraestructura verde y gris y mejorar la calidad de vida de más de un millón de personas del Área Metropolitana de Bucaramanga.







DESARROLLO DE ABASTECIMIENTOS Y REGULACIÓN

a. GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO RED HIDRO METEOROLÓGICA DEL amb S.A. ESP

Las plantas de tratamiento de agua potable del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P. se abastecen con caudales que provienen de los ríos Suratá, Tona y Frío, los cuales hacen parte de la Cuenca Superior del Río Lebrija.

El proceso de Recursos Hídricos, el cual incorpora actividades de planificación, administración y monitoreo de la red Hidrometeorológica del amb S.A. ESP; posee dentro de sus principales actividades a desarrollar el seguimiento y monitoreo a las actuales fuentes actuales y la captura de información necesaria para la estructuración de futuros proyectos que permitan generar nuevas zonas de expansión.

El amb S.A. ESP cuenta con una red Hidrometeorológica, la cual está compuesta por 36 estaciones de monitoreo, 18 hidrométricas y 18 pluviométricas, ubicadas en las microcuencas abastecedoras del actual sistema de abastecimiento y en las cuencas en las que se tiene previsto los nuevos proyectos de abastecimiento para el Área Metropolitana de Bucaramanga.



I.

Actualmente se adelanta un proyecto de automatización de la red de monitoreo, que se inició en al año 2018, el cual tiene inicialmente un horizonte de cuatro años. Durante la vigencia 2019 se automatizaron las estaciones de Golondrinas y Carrizal, por un valor de \$82 millones, con el fin de obtener información en tiempo real de los caudales y enlazarlos al sistema SCADA del amb S.A. ESP.

Para el año 2020 se tiene previsto la automatización de dos (2) estaciones adicionales, Arnania y Floridablanca.

ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA DEL amb S.A. ESP Y LOCALIZACIÓN GENERAL DE LA RED HIDROMETEOROLÓGICA Y DE LAS FUENTES ABASTECEDORAS

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga se abastece mediante un sistema compuesto de cinco captaciones, tres están ubicadas en la microcuenca del Río Tona sobre las Quebradas Arnania y Golondrinas y sobre el propio Río Tona, en el lugar denominado Carrizal; para alimentar las Plantas La Flora y Morrorico; otra está localizada en la microcuenca del Río Suratá, para alimentar la Planta de Bosconia y la última sobre la microcuenca del Río Frío para alimentar la Planta de Floridablanca.







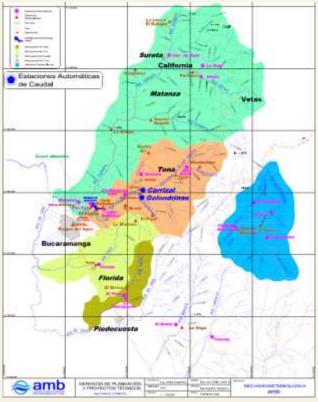


Figura GP-01 Localización General de la Red Hidrometeorológica amb S.A.ESP

Estas microcuencas están ubicadas en el extremo nororiental del Departamento de Santander en la jurisdicción de los municipios de Suratá, Vetas, California, Matanza, Charta, Tona, Bucaramanga, Floridablanca y Piedecuesta.

CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN HIDROMÉTRICA

Durante el año 2019 se realizaron 312 aforos de caudal, en las fuentes de los actuales y futuros abastecimientos, se recolectaron, digitalizaron y procesaron la totalidad de las planillas de información pluviométrica e información hidrométrica obtenida de las diferentes estaciones.

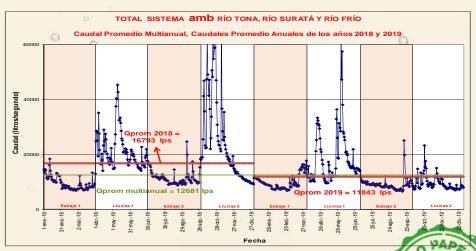
COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO

Las precipitaciones durante el año 2019 presentaron un comportamiento coincidente con el ciclo bimodal que predomina en la zona, sin embargo los periodos de invierno estuvieron marcados por totales de precipitación por encima de los promedios mensuales multianuales llegando en algunos casos a doblar el promedio mensual del que se tenía registro, en verano se presentaron caudales de estiaje pero no alcanzaron a colocar en riesgo la prestación del servicio.

El 24% del tiempo, la sumatoria de los caudales de las fuentes de abastecimiento y que componen el sistema del amb S.A. E.S.P., estuvieron por encima del caudal promedio multianual de 12681 L/s, evidenciando una

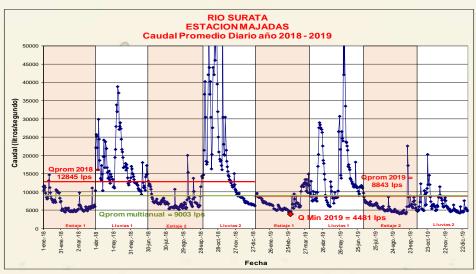
oferta hídrica inferior a la del año 2018, en el cual los caudales estuvieron un 40% por encima del promedio.

En el primer periodo de invierno entre abril y junio se presentaron en todas las fuentes los caudales más elevados, mientras que los caudales mínimos se midieron como es habitual en la zona en el primer periodo de estiaje en el mes de febrero. (Ver gráficas GP-01 Caudal Promedio Total del Sistema amb 2019, Gráfica GP-02 Caudal Promedio Sistema Suratá 2019, Gráfica GP-03 Caudal Promedio Sistema Frío 2019)



Gráfica GP-01 Caudal Promedio Sistema amb 2019



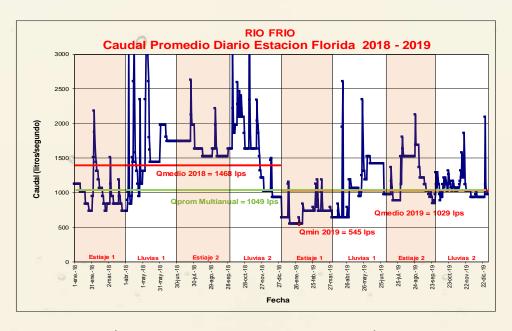


Gráfica GP-02 Caudal Promedio Sistema Suratá 2019









Gráfica GP-03 Caudal Promedio Sistema Frío 2019







II. GESTIÓN DE PROYECTOS

a. PROYECTOS DE REGULACIÓN DEL RÍO TONA – EMBALSE DE BUCARAMANGA

El **amb S.A. E.S.P**. ejecuta de manera directa la operación y mantenimiento del mismo, desde octubre del año 2018.



Figura GP-02 Estado de ejecución PREB



Se continúa con la ejecución de actividades de mantenimiento de las obras construidas de acuerdo con lo establecido en los respectivo Manuales de Operación y Mantenimiento, entre ellas el mantenimiento de las vías sustitutivas de acceso, de los taludes conformados para la construcción de las vías y estructuras de vertedero y captación, remoción y disposición de sobrenadantes del espejo de agua, mantenimiento electromecánico de las válvulas, compuertas y demás equipos instalados, así como el control y seguimiento de medición de los caudales de infiltración y de la instrumentación que monitorea el comportamiento de la presa y de las demás estructuras construidas. El embalse a la fecha se encuentra en su nivel máximo, almacenando un volumen aproximado de agua de 17.034.167 m³.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN PARA LA FINALIZACIÓN DEL COMPONENTE I Invitación Pública a cotizar No. IP-amb-010-17 "Suministro de tuberías y accesorios y acompañamiento técnico, para la aducción del Proyecto Embalse de Bucaramanga (sector Shalom-Bosconia)

Para este suministro el amb celebró el contrato de suministro de tubería y accesorios de GRP No 093 de 2017, por un valor de Ocho Mil Ciento Setenta y Ocho Millones Doscientos Catorce Mil Setecientos Sesenta y Tres pesos (\$ 8.178.214.763), con la firma O-TEK INTERNACIONAL S.A, con un plazo inicial de nueve (9) meses, el cual se amplió en seis (6) meses, contemplando tanto

el suministro total de las tuberías, la entrega de resinas y el respectivo acompañamiento técnico al contratista de obra civil en el proceso constructivo. Durante la vigencia del año 2019 se realizaron pagos por la suma \$742.161.351, para un acumulado total de \$7.679.585.165.



Fotografía GP-01 Acopio de tubería





Invitación Pública a cotizar No. IP-amb-062-18 Construcción de la línea de aducción del Proyecto Embalse de Bucaramanga (Sector Shalom-Bosconia).

Este proceso de invitación fue adjudicado al CONSORCIO EMBALSE 48, conformado por las firmas IES INGENIEROS (25%), DUVANA S.A.S. (25%) e INGENIEROS CIVILES Y SANITARIOS ASOCIADOS S.A.S. (50%), mediante el Contrato de obra civil 104 de 2018, con un plazo de ejecución de doce (12) meses y un valor de Trece Mil Doscientos Noventa y Siete Millones Setecientos Sesenta y Un Mil Setecientos Veintiún Pesos (\$13.297.761.721). El contrato tenía un plazo inicial de ejecución de doce (12) meses. Durante la ejecución del mismo se presentaron actividades no previstas que generaron la ampliación de su plazo de ejecución en cuatro (4) meses más, estableciendo como fecha de entrega final el 26 de abril de 2020. Durante la vigencia del año 2019 se realizaron pagos por la suma \$ 4.000.899.969,97. Con la instalación de esta tubería se entregará desde el embalse un caudal de 1.20 m3/s a la PTAP Los Angelinos de manera continua y 2.0 m3/s a la PTAP de Bosconia de manera temporal.







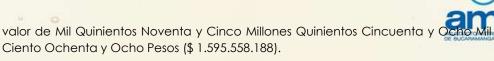


Fotografía GP-02 Instalación de tubería línea de aducción

Invitación a cotizar No. SP-amb-011-18 Interventoría técnica, administrativa y contable para la construcción de la línea de aducción del Proyecto Embalse de Bucaramanga (sector Shalom-Bosconia).

Este proceso de invitación fue adjudicado al CONSORCIO INTERVENTOR INTEGRAL - SUPERVISION conformado por las firmas INTEGRAL S.A. (70%), INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S. (30%), mediante el Contrato de interventoría No 115 de 2018, con un plazo de ejecución de catorce (14) meses y un





Con ocasión de la adición en plazo del Contrato de obra No. 0104 de 2018, se determinó la ampliación en plazo y valor de este contrato de Interventoría quedando establecida como fecha final del mismo el día 10 de mayo de 2020 y con un valor final de \$ 2.076.069.843,00.

Durante la vigencia del año 2019 se realizaron pagos por los servicios de Interventoría que ascendieron a la suma de \$ 1.414.830.294,00.

COMPONENTE II DEL PROYECTO DE REGULACIÓN DEL RÍO TONA EMBALSE DE BUCARAMANGA



Fotografía GP-03 Panorámica PTAP Angelinos



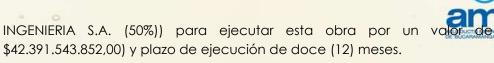
El Componente II del PREB en su Etapa I contempla la construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Los Angelinos con capacidad de 600 L/s en su primera etapa y la Planta de Tratamiento de Lodos de Bosconia. Con el fin de culminar las obras contempladas en la Etapa I del Componente II, el **amb S.A. E.S.P.**, adelantó los procesos de contratación de las mismas y cuyo costo es de aproximadamente \$45.000.000, incluyendo las Interventorías. Las obras contratadas son:

- Terminación de estructuras y sistemas de tratamiento para potabilización del agua proveniente del Embalse de Bucaramanga, en la Planta Los Angelinos.
- Terminación de las estructuras y sistemas de tratamiento de lodos provenientes de las Plantas de tratamiento de agua de Bosconia y Los Angelinos.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN PARA LA FINALIZACION DE LA ETAPA I DEL COMPONENTE II DEL PROYECTO DE REGULACION DEL RIO TONA – EMBALSE DE BUCARAMANGA

Invitación Pública a cotizar No. IP-amb-064-18 "Finalización de la construcción de la planta de tratamiento de agua potable Los Angelinos y de la planta de tratamiento de lodos de Bosconia"

Como resultado de la invitación pública a cotizar No. IP-amb-064-18, se seleccionó al CONSORCIO METRO (ESPINA Y DELFIN COLOMBIA (50%) y ZR



Las obras a cargo del CONSORCIO METRO y que hacen parte del Contrato No 003 de 2019, iniciaron el 4 de junio de 2019 y a fin de año presentaban un avance del 12% en obra física representada la misma en actividades como localización y replanteo de cada una de las estructuras del proyecto, construcción de las estructuras de tanque de almacenamiento, sedimentadores y floculadores, sistema de alcantarillados de lodos y aguas lluvias de la PTAP Angelinos y localización de las estructuras de la PTL Bosconia, así como el inicio de la construcción del edificio de deshidratación, espesadores y estructuras de homogenizadores.

Durante la vigencia del año 2019 se realizaron pagos por la suma \$4.440.034.687,00.

Solicitud Privada No. SP-amb-010-19 "Interventoría Técnica, administrativa y contable de la Finalización de la construcción de la planta de tratamiento de agua potable Los Angelinos y de la planta de tratamiento de lodos de Bosconia"

Una vez surtido el proceso de invitación pública a cotizar No. SP-amb-010-19, se adjudicó la interventoría del proyecto al CONSORCIO INTERVENTORES CINCO T (CINCO T S.A.S. (50%) y CONSULTORIA TECNICA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE S.A.S. (50%)), mediante el Contrato de interventoría No. 058 de 2019, el cual inició el 28 de agosto de 2019, con un plazo de ejecución de

catorce (14) meses y un valor de (\$ 2.006.680.764.00). Durante la vigencia del año 2019 se realizaron pagos por los servicios de Interventoría que ascendieron a la suma de \$636.609.873,41.

III. ESTUDIOS, DISEÑOS E INTERVENTORÍAS

a. CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P. celebró el convenio interadministrativo No. 047-19 con el municipio de Girón, cuyo objeto corresponde a la unión de esfuerzos entre el municipio de Girón y el amb S.A. E.S.P. para la elaboración de los estudios, diseños técnicos y gestión predial de la alternativa técnica que permita la regularización de los sectores actualmente atendidos mediante pilas públicas y expansión de cobertura del servicio de acueducto en la zona urbana occidental del municipio de Girón, su finalización está estimada para Marzo de 2021.

El compromiso que deberá atender el amb S.A ESP. en razón del convenio, consiste en la elaboración de los Estudios y Diseños Técnicos necesarios para la determinación de la solución técnica y el compromiso del municipio de Girón, es el de adelantar la gestión predial resultante de los estudios y diseños técnicos, para la construcción de la solución.

La alternativa técnica a desarrollar dentro de este convenio es a partir de la línea de conducción de agua potable para la ampliación del acueducto del Municipio de Lebrija.

La Tubería de derivación transportará un caudal de 75,00 L/s, hacia un Tanque de Almacenamiento proyectado y desde este se proyectará la Red Matriz o Primaria para suministrar el servicio de agua potable en el sector occidental del municipio de Girón, donde se han venido desarrollando los Barrios Aldeas altas, Balcones de Girón, El Paraíso, Bellavista, Mirador del Carrizal, Mirador de San Juan y Otros. El Objetivo es regularizar el servicio domiciliario de acueducto y de esta forma eliminar el actual sistema de pilas públicas en el Sector Occidental del municipio de Girón.

En el año 2017 el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P. celebró el convenio interadministrativo No.861-17 con el municipio de Girón, cuyo objeto correspondió a la unión de esfuerzos entre el municipio de Girón y el amb S.A. E.S.P. para la elaboración de los estudios, diseños técnicos y gestión predial de una alternativa técnica que permita la regularización de los sectores actualmente atendidos mediante pilas públicas y expansión de cobertura del servicio de acueducto en la zona urbana sur-oriental del municipio de Girón, con una duración de diez (10) meses el cual se prorrogó en seis (6) meses, finalizando en el mes de marzo de 2019.



La solución técnica de este proyecto consiste en un bombeo desde el Tanque Bahondo, con una línea de impulsión que transporta un caudal de 35,00 L/s, hacia el Tanque de Almacenamiento Valle de los Caballeros proyectado y desde este se desprende la Red Matriz o Primaria para suministrar el servicio de agua potable en el Sector Sur-Oriental del municipio de Girón, donde se han venido desarrollando los Barrios Valle de los Caballeros, Villa de los Caballeros III Etapa, Alpes Campestre, Lomas del Viento, Puerto Viento II, Cataluña, Brisas del Campo y Otros. El objetivo es regularizar el servicio domiciliario de acueducto y de esta forma eliminar el actual sistema de pilas públicas en el Sector Sur-Oriental del municipio de Girón.

Una vez efectuada la entrega de los Estudios y Diseños Técnicos al Municipio de Girón, este lo radicó ante la ESANT S.A. ESP., quien lo presentó ante el Comité Técnico Departamental de Proyectos de la Gobernación de Santander, el cual dio el concepto de viabilidad sectorial favorable tanto Técnica, Financiera, Económica, Legal y Ambiental al proyecto por un valor estimado por (\$ 9.217.125.049) y será ejecutado por el Municipio de Girón, al finalizar las obras estas serán entregadas para la operación y mantenimiento al amb S.A. ESP.







b. ESTUDIOS Y PROYECTOS

A continuación, se relacionan los estudios y diseños realizados internamente durante la vigencia 2019

	70.
	DESCRIPCIÓN
1	DISEÑO HIDRÁULICO DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL DISTRITO SANTA BÁRBARA EN EL SECTOR DONDE SE LOCALIZA LA INDUSTRIA PIMPOLLO, BODEGAS COLMUEBLES, BODEGAS DE OSCAR Y COMPAÑÍA Y LA PTAR DE RÍO FRÍO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.
2	DISEÑO HIDRÁULICO PARA LA REPOSICIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE ORIENTE EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL TANQUE CABECERA Y EL BARRIO ALTOS DEL JARDIN EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
3	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE IMPULSIÓN ENTRE EL TANQUE BAHONDO Y EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PROYECTADO EN EL BARRIO VALLE DE LOS CABALLEROS Y LAS REDES MATRICES PARA EL ÁREA DE EXPANSIÓN EN EL SECTOR SUR-ORIENTAL DEL MUNICIPIO DE GIRÓN".
4	DISEÑO DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA EL DESAGÜE DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PROYECTADO EN EL BARRIO VALLE DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN.
5	DISEÑO HIDRÁULICO PARA EL REDIMENSIONAMIENTO DEL LIMITE ESPACIAL DE LA AMPLIACIÓN DEL PERÍMETRO DE SERVICIO EN EL SECTOR AGUAS ABAJO DEL BARRIO SAN ANTONIO DE CARRIZAL MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO DE ORO EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN.



- ESTUDIO PRELIMINAR DEL SISTEMA DE IMPULSIÓN ENTRE LA PLANTA DE TRATAMIENTO LOS ANGELINOS HASTA EL TANQUE NUEVO ANGELINOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
- ANÁLISIS ESQUEMÁTICO Y DE PREFACTIBILIDAD DEL AVANCE PARA EL PLAN MESTRO DE EXPANSIÓN EN EL SECTOR ORIENTAL Y EL SECTOR SUR-OCCIDENTAL DE FLORIDABLANCA, CON LA CONFIABILIDAD DEL 98% DEL SISTEMA ACTUAL DEL amb S.A.E.S.P.

ESTUDIO PRELIMINAR DE LOS FUTUROS DISTRITOS DE PRESIÓN QUE SERÁN ALIMENTADOS POR LAS OBRAS DEL COMPONENTE NO. 2 DEL PROYECTO DE REGULACIÓN DEL RÍO TONA-EMBALSE DE BUCARAMANGA. LÍNEA DE CONDUCCIÓN ENTRE LA PTAP "LOS ANGELINOS" Y EL TANQUE GIRÓN MAYOR CON SUS RESPECTIVAS DERIVACIONES : -DISTRITO NUEVO COLORADOS, -DISTRITO FERROVÍAS Y BIENESTAR,-DISTRITO RÍO DE ORO OCCIDENTE, -DISTRITO BELLAVISTA, -DISTRITO LA ESMERALDA,- DISTRITO RÍO DE ORO SUR, -DISTRITO BAHONDO, - DISTRITO RÍO FRÍO BAJO.

ESTUDIO PRELIMNAR PARA EL DISEÑO DE LA DERIVACIÓN EN LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LEBRIJA HACIA EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PROYECTADO, LA RED MATRIZ O PRIMARIA DE ACUEDUCTO PARA LA REGULAIZACIÓN DE LOS SECTORES QUE ACTUALMENTE SON ATENDIDOS MEDIANTE EL SERVICIO DE PILAS PÚBLICAS Y POSIBLES ÁREAS DE EXPANSIÓN EN EL SECTOR OCCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE GIRÓN.

Tabla GP-01 Estudios realizados internamente con desarrollo y finalización en el año 2019







c. Plan Maestro de Expansión

Continuamente se realiza la actualización de la confiabilidad de la oferta hídrica a partir de las fuentes de abastecimiento del sistema del amb S.A. ESP, con el fin de determinar el caudal disponible para atender la actual Área de Prestación de Servicio (APS) y la posible ampliación de la cobertura. En el marco del Plan Maestro de Expansión, se realizaron las siguientes actividades:

- Ampliación de la APS en el sector de la margen izquierda del Rio de Oro en el sector del carrizal, en el Municipio de Girón.
- Análisis de alternativas para la regularización de sectores con pila publica en los sectores sur oriental y occidental del Municipio de Girón
- Ampliación del Distrito Santa Bárbara del Municipio de Floridablanca.
- Revisión de la (APS) de los actuales y futuros Distritos de distribución.
- Estudio técnico para la modificación del alineamiento de la Tubería de Conducción Angelinos- Girón Mayor en el sector del Barrio Villa Helena.







d. Programa COMPASS AQUARATING

El **amb S.A. ESP** fue escogido el 20 de Julio de 2017 para formar parte del programa Desarrollo Integral de Empresas de Acueducto y Alcantarillado Urbanas-COMPASS que se desarrolla en Colombia por medio del Banco Interamericano de Desarrollo-BID.

Con el programa COMPASS el **amb S.A. ESP** contará con \$2.400 millones financiados por el Gobierno de Suiza por intermedio de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos (SECO), los cuales se verán reflejados en la mejora de los procesos.

Dicho programa se lleva a cabo en cuatro componentes relacionados con las empresas de servicios públicos de agua y saneamiento (ESP) participantes, partiendo del estado actual de la empresa por medio de una autoevaluación, propuesta de un plan estratégico e implementación del mismo, y finalizando con una medición del cambio y mejora de la organización.

En el año 2018 se realizó la etapa de Diagnóstico de los Servicios y Línea Base del **amb S.A. ESP**, con la finalidad de desarrollar un Plan Estratégico y una Propuesta Técnica con el fin de fortalecer a la empresa en su desarrollo corporativo integral, responsable y sostenible



Durante el año 2019 se estructuró el Plan Estratégico del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.E.S.P., realizado por la empresa Castalia Estrategic Advisors, como parte de la consultoría contratada por el Programa COMPASS.

El Plan Estratégico está orientado a promover el desarrollo corporativo de la Empresa, mejorar la calidad de los servicios conforme a los estándares regulatorios y asegurar la sostenibilidad de la empresa en el corto y mediano plazo.

En septiembre de 2019 se firmó por parte de las 12 empresas de acueducto y alcantarillado más grandes del país la Acción Sectorial por la gobernanza y la eficiencia empresarial del cual el **amb** hace parte; esta iniciativa busca entre otros promover un ejercicio responsable de los derechos de propiedad, gestionar relaciones sostenibles y responsables con sus grupos de interés, gestionar su sistema de control interno para que la empresa sea más segura, confiable y administrada de manera prudente y promover una cultura de integridad, transparencia y rendición de cuentas.







IV. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO

a. REPOSICIÓN DE REDES DISTRIBUCIÓN

De acuerdo con el avance de la ejecución de los proyectos del Plan de Obras de Inversiones Regulado POIR se finalizó en este año la reposición de redes programada para los municipios del área de servicio del amb, en los Barrios Alarcón, Gaitán, La Feria, Galán, Altos de Cabecera, la Pedregosa y Provenza en Bucaramanga; en los Barrios La Trinidad, Caldas, Cañaveral y Cañaveral Panamericano en Floridablanca y en los Barrios Rincón de Girón y Casco Antiguo del Municipio de Girón, el valor de las inversiones ascendió a: \$3.884'585.242.(POIR 6.2)

De otra parte, dentro del mismo Plan de Obras POIR se inició y terminó la ejecución de las obras de reposición de redes del Barrio los Pinos y Conquistadores en Bucaramanga, con una inversión de \$674'238.519. (POIR 6.3).

También durante esta vigencia se iniciaron las obras de Reposición y Relocalización de las Redes de Acueducto del Predio el Vivero, en Bucaramanga, la Relocalización de la Conducción Planta Florida - Tanque el Carmen en el sector comprendido entre los Barrios Caracolí y Garcia Echeverry y la Reposición de la Calle 59 en el Bario la Trinidad de Floridablanca por un valor \$4.005'087.037, de los cuales se ejecutaron en la vigencia 2019, \$2.823'566.693. (POIR 6.3).







0

Fotografía GP-04 Reposición de redes

Finalmente al terminar el 2019, se dejó contratada la reposición de redes del Barrio las Villas en Floridablanca, por la suma de \$1.480'441.634, ejecución que se realizará durante el año 2020 (POIR6.3) y el suministro de la tubería en HD necesaria para la Reposición de la Conducción de Oriente en el Sector comprendido entre el Tanque Cabecera y el Barrio Altos del Jardín en Bucaramanga por un valor de \$171'507.560. (POIR 11)







b. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Referente a las obras de Infraestructura y en cumplimiento de los acuerdos con la autoridad ambiental, se realizó la contratación del sistema de extracción y transporte de lodos del Sedimentador #1 de la Planta de Tratamiento Bosconia, el valor de la inversión es de \$1.090'014.329, durante la presente vigencia se ejecutaron \$88'258.542, esta obra finalizará en marzo de 2020.



Fotografía GP-05 Sistema de extracción y transporte de lodos del Sedimentador #1 Bosconia



EFICIENCIA OPERATIVA







GESTIÓN OPERATIVA

Con el fin de asegurar la continuidad, calidad y cobertura en la prestación del servicio de acueducto, la Gerencia Operativa realizó durante el año 2019 proyectos de inversión y mantenimiento con un costo aproximado de \$7.600 millones de pesos. Dichos proyectos se encuentran principalmente enfocados en el cumplimiento de los programas de mantenimiento del sistema de captación, optimización y automatización de los procesos de potabilización, la gestión operativa del sistema de distribución y el control del índice de agua no contabilizada.

Los caudales captados y producidos fueron de 2.247l/s y 2.239l/s respectivamente, con una producción de agua entregada a los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón de 69.480.518 m³, de los cuales el 52 % corresponde al aporte del sistema Tona, el 30 % al sistema Suratá y el 18 % del sistema Frío. El agua suministrada a nuestros usuarios y acorde con el estándar establecido en la resolución 2115 de 2007, fue calificada SIN RIESGO y APTA PARA EL CONSUMO HUMANO, con resultados satisfactorios en el Índice de Riesgo de Calidad del Agua: en Bucaramanga 0,46%, Floridablanca 0,19 % y Girón 0,60 %.



La continuidad en la prestación del servicio de acueducto fue superior al 99.9 %, debido a los resultados obtenidos en cada una de las metas operacionales establecidas, como lo son la disponibilidad de los sistemas de captación, cumplimiento en los programas de mantenimiento, disponibilidad de la infraestructura operativa y reposición de 3,9 km de redes de distribución. Al finalizar el año 2019, el índice de aqua no contabilizada presentó un valor de 20,25 %, lo cual presenta una reducción de 1,93 puntos porcentuales respecto al año 2018; este resultado es gracias a los programas de Control de Presiones, Reposición de Redes, Reposición de Medidores y Control de clandestinos, liderados en conjunto con la Gerencia de Servicios al Usuario.

Finalmente, y con el fin de atender la densificación urbana en el Área de Prestación de Servicio (APS) y para garantizar el suministro adecuado de los nuevos caudales demandados se realizó la ampliación de la capacidad de su sistema de redes de distribución de 1,8 km de red de tubería de PVC.

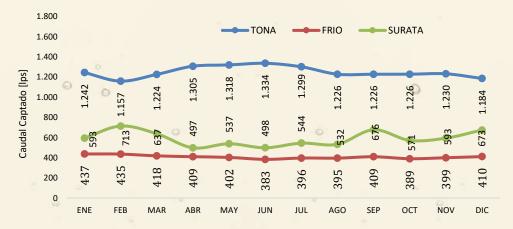






I. CAPTACIÓN DE AGUA

El caudal captado para abastecer la demanda de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón fue de 2.247 l/s, en donde los aportes de los sistemas Tona, Frío y Surata fue de 1.248 l/s, 407 l/s y 544 l/s respectivamente. En la gráfica GO-01, se presentan los caudales captados mensuales por sistema, durante el año 2019.

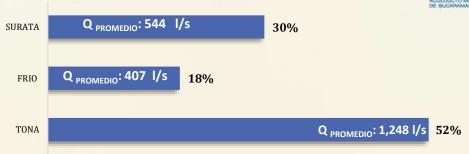


Gráfica GO-01 Caudal captado en los sistemas Tona, Frío y Suratá

En la gráfica GO-02, se presenta el porcentaje de aporte del agua captada en cada una de las fuentes durante el año 2019.







Gráfica GO-02 Porcentaje de participación de los sistemas de captación 2019

a. Embalse de Bucaramanga

Para garantizar la confiabilidad y disponibilidad del embalse de Bucaramanga, durante el año 2019 se realizaron 99 labores de mantenimiento preventivo a la instrumentación geotécnica y tres (3) labores de mantenimiento correctivo; adicionalmente se ejecutaron diez (10) campañas de captura de datos de la instrumentación geotécnica, con la finalidad de monitorear la seguridad estructural del embalse.

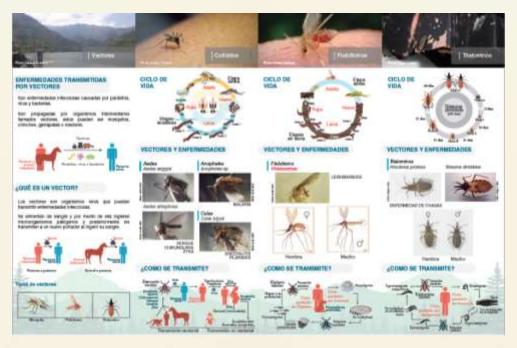
Operativamente, el nivel del embalse se mantuvo sobre la cota de máxima de 888,75 msnm y al finalizar el año las infiltraciones totales monitoreadas aguas abajo de la presa fueron de 118,57 l/s.



Gráfica GO-03 Iluminación nocturna del Embalse de Bucaramanga.

En el marco del cumplimiento de las obligaciones de tipo ambiental, el amb S.A., contrató al Centro de Investigaciones en Enfermedades Tropicales (CINTROP) adscrito a la Universidad Industrial de Santander, para monitorear, caracterizar y desarrollar un modelo de control y estudio epidemiológico relacionado con los vectores acuáticos transmisores de enfermedades en humanos en el área de influencia, realizando colectas mensuales tanto en el área de influencia directa, como en las viviendas cercanas al Embalse.

En la Gráfica GO-04, se presenta el material de prevención entregado en el área de influencia del Embalse de Bucaramanga.



Gráfica GO-04 Material de prevención. Embalse de Bucaramanga.



En cuanto al sistema de instrumentación, la firma consultora INTEGRAL S.A realizó la revisión y análisis de los datos suministrados por equipos de telemetría instalados en el cuerpo de la presa y estructuras anexas, encontrando que no existe ningún indicio de una posible falla en la cara de concreto y tampoco se evidencia algún evento de inestabilidad en el cuerpo de la presa, vertedero de exceso y el túnel de aducción. Al finalizar el año 2019, se realizó la actualización de los umbrales de alerta para la totalidad de la instrumentación, lo cual garantiza la seguridad estructural de la presa.

Con la finalidad de mejorar la estabilización de los taludes al margen izquierdo de la presa se realizaron obras de construcción de drenajes superficiales e hidrosiembras lo cual garantiza la protección de áreas susceptibles a la erosión laminar.



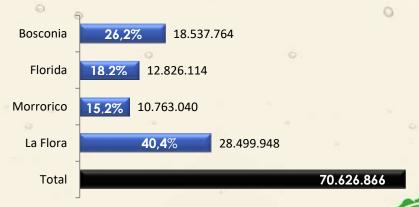




II. PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE

El volumen de agua tratada en las plantas de tratamiento Morrorico, La Flora, Florida y Bosconia fue de 70.626.866 m³, registrando una disminución de 1,7% respecto con el agua tratada en el año 2018 (71.797.399 m³), manteniéndose la tendencia de los últimos dos (2) años, de menor consumo. En cuanto al agua producida a la red se registró un volumen de 69.480.518 m³, menor que el año 2018 que fue de 991.327m³.

En la gráfica GO-06, se presentan los volúmenes de agua tratados en cada una de las plantas y el porcentaje de aporte al sistema de abastecimiento del amb S.A.

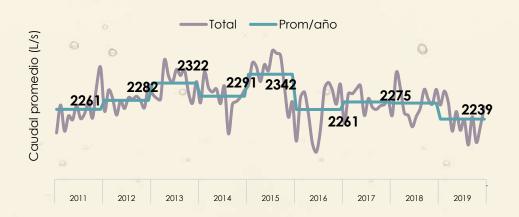


Gráfica GO-05 Producción agua potable por planta, suministrada durante el año 2019



En la tabla GO-01, del anexo de Gestión Operacional, se muestra el volumen de agua tratada y producida mensualmente durante el año 2019, en cada una de las plantas de tratamiento.

El caudal promedio tratado fue de 2.239 l/s, registrando disminución de 36 l/s frente al agua tratada el año 2018. En el Gráfica GO-06, se presenta el comportamiento del caudal tratado durante los últimos nueve (9) años.



Gráfica GO-06 Caudal promedio tratado. Años 2011 a 2019





Dosificación de Insumos Químicos

De acuerdo con la variación de la turbiedad del agua, el consumo de coagulantes durante el año 2019 fue de 264,38 toneladas de sulfato sólido y 1.943,9 toneladas de sulfato líquido, aplicando una dosis promedia de 15,78 mg/l de sólido y 51,64 mg/l de líquido. Al comparar con el año 2018, el consumo de sulfato sólido se disminuyó en 5,5 %, debido al uso de policloruro de aluminio-PAC en la Planta Morrorico, en algunos eventos de turbiedad y color; igual tendencia se presentó con el consumo de sulfato líquido registrando una disminución del 6,8 % frente al año anterior.

En las gráficas GO-07 y GO-08, se presenta la variación anual del consumo de coagulantes sólido y líquido en las plantas de tratamiento en el período 2010 a 2019.



Figura GO-07 Consumo de sulfato sólido en el proceso de potabilización





Gráfica GO-08 Consumo de sulfato líquido en el proceso de potabilización

El consumo de PAC disminuyó un 24% frente al año anterior, en razón a que disminuyeron los eventos de alta turbiedad en las fuentes de abastecimiento; en la Gráfica GO-09 se presenta la variación de este coagulante desde el año de su implementación en las plantas. El uso de este coagulante permite disminuir el consumo de cal en el proceso de estabilización de pH, en beneficio de una menor turbiedad en el agua tratada.









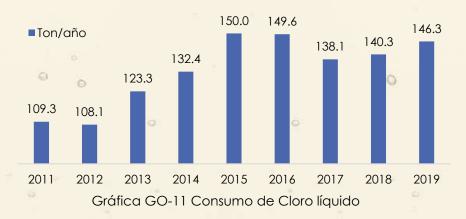
Gráfica GO-09 Consumo de Policloruro de Aluminio

En cuanto al consumo de cal, en la Gráfica GO-10, se muestran los consumos en el período 2011 a 2019; frente al año anterior el uso de cal, disminuyó en un 18 %.



En el año 2019 la demanda de cloro en el proceso de desinfeccion, se incrementó en 4,3 % respecto del año anterior, en razón a las condiciones de verano predominantes que obligan a realizar precloración del agua. En total, las plantas consumieron 146,3 toneladas de cloro.

En la Gráfica GO-11, se presentan los consumos de cloro líquido en las plantas de tratamiento, en el período 2011 a 2019.



El detalle del consumo de los insumos químicos, en cada una de las plantas de tratamiento se presenta en el Anexo de Gestión Operacional, en la Tabla GO-02.





III. CONTROL DE CALIDAD DE AGUAS

a. AGUA CRUDA

Se caracterizaron las fuentes de cada uno de los sistemas que componen y abastecen las plantas de tratamiento para determinar la calidad del agua cruda. Los resultados se presentan en la Tabla GO-03.

PARÁMETRO	SISTEMAS			
		TONA	FRIO	SURATA
Turbiedad	UNT	21,7	24,7	0 168,3
Color Verdadero	Unidades Pt-Co	11,8	15,3	12,8
На	Unidades	7,91	7,99	8,03
Alcalinidad Total	mg CaCO3/L	54,2	29,6	64,6
Conductividad	μS/cm	132	68,1	189
Recuento Heterótrofo	UFC/ 1 ml	2672	6205	49517
Coliformes Totales	NMP/100 ml	6370	23474	103411
E. Coli	NMP/100 ml	877	1710	20857

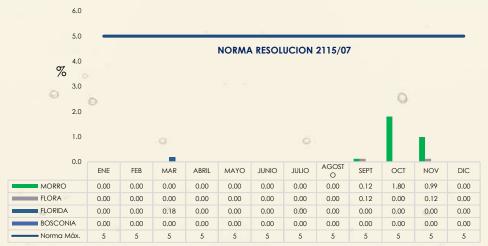
Tabla GO-03 Calidad del agua cruda, por sistema. Año 2019





b. AGUA TRATADA EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO

Para las plantas de tratamiento, se calculó el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - (IRCA), determinado por la evaluación diaria de los diferentes parámetros físicos, químicos y microbiológicos; estos resultados se presentan en la Gráfica GO-12.



Gráfica GO-12 Índice de riesgo de la calidad del agua en plantas de tratamiento. Año 2019





Los resultados obtenidos del IRCA para las plantas cumplen con lo establecido en la norma nacional, la Resolución 2115 de 2007, cuyo valor, menor al 5%, garantiza a los usuarios del amb S.A. que el agua producida en las plantas NO PRESENTA RIESGO y es APTA para el consumo humano.

c. AGUA SUMINISTRADA A LA RED DE DISTRIBUCIÓN

Mediante el análisis diario de 14 muestras, tomadas en los puntos concertados con las secretarías de salud municipales de Bucaramanga, Floridablanca y Girón, el Laboratorio de Aguas evaluó la calidad del agua suministrada, siguiendo las directrices establecidas en el decreto 1575/07 y la resolución 2115/07. Durante el año 2019, se obtuvo el Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) mensual para cada municipio, con resultados inferiores al 5% que clasifican el agua suministrada "SIN RIESGO" y "APTA PARA EL CONSUMO HUMANO". (Gráfica GO-13).







Norma Resolución 2115/07





Gráfica GO-13 IRCA Promedio mensual del agua en la red de distribución año 2019

Se realizaron 100.168 ensayos para determinar la calidad del agua en las plantas de tratamiento y la red de distribución, tal y como se observa en la Gráfica GO-14.









Gráfica GO-14. Ensayos de evaluación de la calidad del agua producida y suministrada. Año 2019

Los resultados de los parámetros evaluados al agua en la red de distribución y a las plantas de tratamiento, se encuentran dentro de los límites establecidos en la Resolución 2115/07, comportamiento que se muestra en las gráficas GO-15, GO-16, GO-17 y GO-18.







Turbiedad [UNT]

Norma Resolución 2115/07

0.89	0.65	0.49	0.33	0.89	0.80	1.01
PTAP MORRORICO	PTAP FLORA	TAP FLORIDA	PTAB BOSCONIA	RED BUCARAMAN GA	RED FLORIDA	RED GIRÓN

Gráfica GO-15. Turbiedad promedio del agua tratada y producida en el año 2019

[UPC]	Norma Resolución 2115/07							
parente	6.1	4.3	3.3	2.4	5.9	5.1	6.5	
Color A	PTAP MORRORICO	PTAP FLORA	PTAP	PTAB BOSCONIA	RED BUCARAMAN GA	RED FLORIDA	RED GIRÓN	

Gráfica GO-16. Color aparente en el agua tratada y producida durante año 2019





Aluminio residual[mg Al/l]

Norma Resolución 2115/07

0.06	0.05	0.04	0.04	0.05	0.05	0.06
PTAP MORRORICO	PTAP FLORA	PTA P FLORIDA	PTAB BOSCONIA	RED BUCARAMA NGA	RED FLORIDA	RED GIRÓN

Gráfica GO-17. Aluminio promedio en agua tratada y producida. Año 2019

			a=		No	orma Máxir	ma
ng/L]	1.12	1.18	1.19	1.19	0.95	0.97	0.80
Cloro residual [mg/L]	0		10		1	Norma Míni	
	PTAP MORRORICO	PTAP FLORA	PTAP FLORIDA	PTAB BOSCONIA	RED BUCARAMAN GA	RED FLORIDA	RED GIRÓN

Gráfica GO-18. Cloro residual promedio en agua tratada y producida. Año 2019



d. CARACTERIZACIÓN DE AGUAS

Para establecer el nivel de cumplimiento del agua suministrada, respecto con los parámetros contemplados en la resolución 2115 de 2007, se realizaron durante el año 2019, veinte (20) caracterizaciones especiales al agua de la red y plantas de tratamiento así: 6 al agua tratada de los tres municipios del Área Metropolitana, 6 al agua cruda de las fuentes de abastecimiento y 8 al aqua tratada de las plantas de tratamiento. Estas caracterizaciones comprenden el análisis de los 42 parámetros entre organolépticos, físicos, químicos y microbiológicos establecidos en la Resolución 2115/07; dentro de estos se incluyen los análisis de plaquicidas evaluándose 19 compuestos organoclorados, 18 organofosforados y nueve (9) carbamatos, hidrocarburos poli aromáticos evaluándose 17 compuestos y trihalometanos totales evaluándose cuatro (4) compuestos. correspondiente los análisis microbiológicos de con Criptosporidyum, Coliformes totales y Escherichia Coli, no se encontraron muestras positivas del total de las muestras evaluadas en la red de distribución y en las plantas de tratamiento.

Los resultados de la evaluación de estos parámetros, permiten establecer que el agua suministrada por el amb S.A., cumple con lo exigido en la normativa, NO PRESENTA RIESGO y es "APTA PARA EL CONSUMO HUMANO".







e. ACREDITACIONES E INTERLABORATORIOS

Durante el año 2019, se recibió el certificado de mantenimiento de la Acreditación 11-LAB-031 del Laboratorio de Control de Calidad, por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), otorgado por el cumplimiento de los requisitos durante la auditoría de seguimiento, evidenciando así, el mantenimiento y la mejora a los requerimientos implementados y establecidos en la norma NTC ISO/IEC 17025:2005. El alcance de la acreditación contempla 29 parámetros distribuidos en 18 químicos, cinco (5) físicos y seis (6) microbiológicos.

Adicionalmente, el laboratorio de Control de Calidad participó en las pruebas Interlaboratorio PICCAP, programadas por el Instituto Nacional de Salud (INS), permaneciendo como referencia para todos los parámetros evaluados, lo cual posiciona al laboratorio de aguas del amb S.A. entre los primeros a nivel Nacional.

Adicionalmente, y para cumplir con los requerimientos del ONAC establecidos en el documento "Política para la participación en ensayos de Aptitud/Comparaciones Interlaboratorio, CEA 04 V.2", el amb S.A., participó con el laboratorio Environmental Resource Associates (ERA), proveedor internacional de ensayos de aptitud Acreditado bajo la ISO 17043, en 70 ensayos fisicoquímicos y 14 microbiológicos, con resultados satisfactorios para la totalidad de los parámetros establecidos en el alcance de la Acreditación. El laboratorio de control de calidad aguas del amb S.A., fue reconocido por el Organismo Environmental Resourse Associates (ERA),



como un laboratorio de referencia en los diferentes ensayos en los cuales participó.



Gráfica GO-19 Reconocimiento entregado por el Organismo Environmental Resource Associates







IV. SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

En el año 2019 se adelantaron los programas de control de presiones, mantenimiento preventivo y correctivo de redes y ampliación de la capacidad de redes, con el fin de dar cumplimiento a las mestas establecidas en el Índice de Agua No contabilizada, la continuidad en la prestación de servicio y la tasa de daños. De esta manera se garantiza el cumplimiento en los estándares de calidad en la prestación del servicio y cobertura dentro de su Área de Prestación de Servicio (APS).

a. REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN

Mediante la ejecución de contratos de obra, se realizó la reposición de 3.939 m de tubería y la ampliación de capacidad de redes de 1.772 m de tubería PVC en diámetros de 3, 4 y 6 pulgadas, en diferentes sectores de la zona urbana de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón. Adicionalmente, y de acuerdo con requerimientos técnicos solicitados a los Urbanizadores (acorde con el decreto 1077 de 2015), se recibió 3.391 m de tubería PVC en diámetros entre 2 y 8 pulgadas y un total de 22 hidrantes, incorporando dichas redes secundarias al sistema de distribución del amb S.A. En la Gráfica GO-20, se presenta el porcentaje anual de reposición de redes, con respecto a la longitud total del sistema de redes, el cual es de 1.459 km.





Gráfica GO-20 Porcentaje de reposición de redes en el sistema de distribución

Con la ejecución de los programas de reposición de redes y ampliación de la capacidad de las mismas, se obtiene un resultado de 0,61%, cumpliendo satisfactoriamente con meta establecida de 0,4%.

En el anexo de gestión operacional (Tabla GO-04) se presenta la clasificación de las redes del sistema de distribución por diámetro y tipo de tubería.







b. AGUA NO CONTABILIZADA

En el período noviembre de 2018 a octubre de 2019, la facturación fue de 55.602.888 m³ y la producción de 70.874.452 m³, obteniendo un Índice de Agua No Contabilizada (IANC) de 20,25%. Con respecto al año anterior, se presenta una reducción de 1,93 puntos porcentuales gracias a los programas de optimización operacional y control de pérdidas técnicas y comerciales.

El (IANC) se calculó con base en lo establecido en el numeral 1.1, anexo 2 de la resolución CRA 315 de 2005, actualizado a la resolución 015085 de Julio 11 de 2009. El resultado del IANC desde el año 2006, se presenta en la gráfica GO-21.



Nota: El IANC de cada mes, corresponde al promedio acumulado de los últimos 12 meses. El VOLUMEN FACTURADO presenta un desfase de dos meses. Adicionalmente, el dato de VOLUMEN ANC y IANC es el promedio de los últimos 12 meses.

c. Gestión de pérdidas comerciales

Durante el año 2019 se ejecutaron 2.155 órdenes de trabajo encaminadas a la detección y eliminación de irregularidades, de la cuales 220 tuvieron como resultado defraudación de fluidos por transferencia, acometida o derivación irregular. Se recuperó un volumen de 93.506 m³ con un recaudo de \$ 231.461.562, a través de actas de transacción, usuarios con solicitud de matrícula y medidores por depósito. Adicionalmente, durante el año se realizó el seguimiento a usuarios provisionales y de tutela, los cuales tuvieron un consumo de 173.898 m³, con un recaudo de \$ 142.167.724.

Con el fin de vincular 187 nuevos usuarios en condiciones especiales, se realizó la verificación en campo de las conexiones a la red de alcantarillado de las aguas servidas del barrio Brisas de Provenza del municipio de Bucaramanga, en donde se individualizó la pila pública que suministraba el servicio de agua potable al sector. Finalmente, dando cumplimiento al Decreto 1272 del 2017 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y dentro del programa AGUA AL BARRIO, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga firmó un convenio con el municipio de Girón para la para la vinculación de nuevos usuarios en áreas de difícil gestión a través de esquemas diferenciales en los barrios Alpes Campestre, Brisas de La Campiña, Jardines de la Aldea, Villa Carolina II, Bambúes y Álvarez.



d. Gestión Operativa de Redes

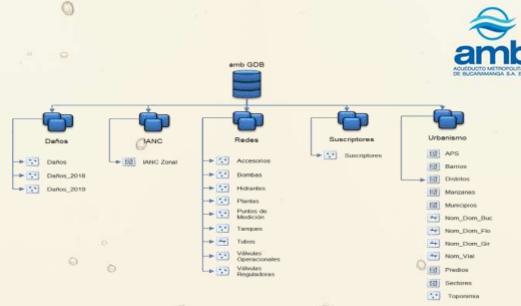
Con personal operativo del amb S.A. ESP, se realizó la reposición de redes locales en una longitud total de 3.231 metros y el mantenimiento correctivo de 915 daños en tuberías matrices lo que generó una tasa de 0,63 % daño/km*año. El 10% de los daños matrices fueron ocasionados por ejecutores de las diferentes obras de infraestructura que se realizaron en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón. Dentro del programa de control de presiones, se instalaron cuatro (4) nuevas estaciones reguladoras de presión en los barrios Ciudad Valencia, Bucaramanga y Colorados.

e. Actualización del Catastro, gestión de la información técnica y modelación hidráulica de redes

Se realizaron actividades para la actualización del catastro de redes y suscriptores, con la finalidad de contar con una fuente de información confiable. Se estructuró una base de datos geográfica, enfocada a una mejor organización acorde con lo consignado en el titulo B del reglamento RAS. La estructura de esta nueva base de datos, se muestra en la gráfica GO-22.







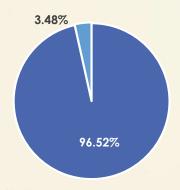
Gráfica GO-22. Estructura de la nueva base de datos geográfica

Para la actualización de la base de datos, se realizó la recopilación de información disponible relacionada con el catastro de redes, suscriptores y urbanismo y con la información de los proyectos con planos definitivos de urbanizadores, reposición de redes y relocalización de las mismas. Con esta nueva base de datos, el amb S.A., cuenta con una información confiable en la elaboración de sus modelos hidráulicos. El catastro de suscriptores se actualizo hasta un 96.52% con 278.867 suscriptores de un total de 288.910 a fecha de octubre de 2019, tal y como se muestra en la gráfica GO-23.





- Suscriptores actualizado
- Suscriptores por actualizar



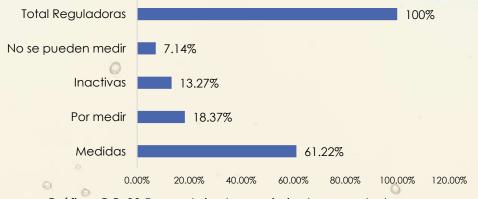
Gráfica GO-22 Porcentaje de actualización de los tanques de almacenamiento

Paralelo al trabajo de actualización de catastro de redes y suscriptores, se ejecutaron actividades requeridas para la creación y calibración del modelo hidráulico general del sistema de acueducto; estas actividades consistieron en la medición de presiones en las estaciones reguladoras dispuestas en la red de distribución. El amb S.A. ESP cuenta con 98 válvulas reguladoras de las cuales 60 fueron medidas tal y como se muestra en la gráfica 23 Porcentaje de seguimiento a reguladoras.









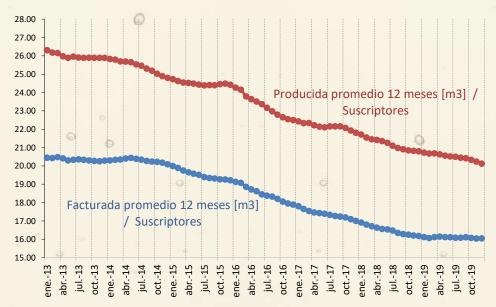
Gráfica GO-23 Porcentaje de seguimiento a reguladoras

Dentro de la gestión operativa del sistema de abastecimiento se actualizó la cartilla técnica de tanques de almacenamiento, se realizó un levantamiento de la planta general y de las cámaras de entradas y salidas con las que cuentas dichas estructuras de almacenamiento de agua.

f. Índice de pérdidas por usuario facturado (IPUF)

El comportamiento de la dotación promedio de producción y facturación por suscriptor es decreciente, tal y como se observa en la gráfica GO-24; la diferencia al final del año entre la dotación producida (20.12 m³-usu/mes) y la dotación facturada (16.04 m³-usu/mes), determinó un valor consolidado

de índice de pérdidas por usuario facturado –IPUF- de 4,07 m³-usu/mes, muy por debajo del estándar establecido en la resolución CRA 688 de 2014 (máximo de 6 m³-usu/mes). Al comparar con el resultado del año 2018, se observa una disminución de 0,54 m³/mes.



Gráfica GO-24. Dotación de agua producida y facturada por suscriptor (2012-2018)



g. Continuidad en la Prestación Del Servicio

La continuidad del servicio de acueducto en el año 2019 fue de 99,72%, valor superior al máximo establecido de 98,36% en la resolución CRA 688 de 2014. Estos resultados se atribuyen a la eficiencia operacional del sistema de distribución.

h. Reconstrucción de Pavimentos y Andenes

Por recuperación del espacio público, posterior a la atención de daños en las tuberías matrices y domiciliarias, se hizo reparación de 5.660,8 m² en pavimento asfáltico por valor de \$651'821.139, en pavimento rígido 302 m² por valor de \$76'915.900 y 1.497 m² de andenes por valor de \$238.170.388, con una inversión total de \$966.907.427.

i. Disponibilidades de Servicio y Revisión de Proyectos

En la vigencia 2019, se expidió concepto favorable de disponibilidad de servicio a 10.102 unidades de vivienda y a 559 locales comerciales, como resultado de evaluación y estudio de 285 solicitudes de disponibilidad de servicio gestionadas por los urbanizadores/constructores, notando un leve aumento de estas solicitudes con respecto al año anterior.

De las 285 solicitudes de disponibilidad evaluadas, se aprobaron 270 y se negaron 15 solicitudes, por tratarse de predios ubicados por fuera del Árec

de prestación de servicio del amb S.A., las cuales fueron reportadas a la Superintendencia de Servicios Públicos tal y como lo establece el decreto 1077 de 2015. Adicionalmente, se revisaron 290 proyectos hidráulicos de edificios y urbanizaciones, se inspeccionaron y se aprobaron las instalaciones hidráulicas de 275 edificios y/o urbanizaciones, lo cual permitió la vinculación al servicio de 2.712 nuevas viviendas. A través de solicitudes individuales, se aprobó el servicio de acueducto a 3.658.

En la gráfica GO-25 se muestra el resumen de actividades desarrolladas por el proceso de disponibilidades, en el cual se evidencia que con respecto a la vigencia 2018, se resolvió un mayor número de solicitudes de disponibilidad.



Gráfica GO-25 Actividades realizadas en el proceso Disponibilidade



OSE OSCARDO

El sistema de Bombeo Bosconia-JOSV es el encargado de suministrar el agua potable que no es posible atender con las fuentes de gravedad y el incremento en su operación depende de las condiciones climáticas y de la disponibilidad de las mismas. De acuerdo con esto, durante el año 2019 se bombearon 18.196.332 m³ de agua potable, presentando un aumento del 8,7 % respecto con el año 2018 y una disminución de 3,14 % respecto al promedio de los años 2010 a 2018.

El sistema operó durante 7.434 h, con un consumo 24,8 GWh y un pago total de \$ 7.531 millones. El costo energético promedio para transportar un metro cubico de agua potable desde la planta Bosconia hasta el sistema de distribución fue de 331,54 \$/m³. En la Gráfica GO-26, se presenta el registro histórico del volumen entregado por la estación de bombeo.



Gráfica GO-26 Registro histórico del volumen bombeado par la Estación de Bombeo Bosconia



V. GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA OPERATIVA

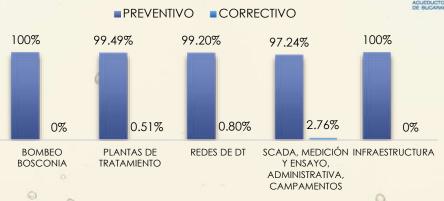
a. PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

El objetivo principal de la gestión del mantenimiento es preservar la función de los activos de propiedad del amb S.A. ESP., para ello en el año 2019, se ejecutaron 3.642 labores de mantenimiento, distribuidas de la siguiente manera: 223 en la estación de bombeo Bosconia JOSV, 846 en plantas de tratamiento, 282 en redes de distribución (incluye tanques de distribución, estaciones reguladoras y bombeos menores), 1266 en el sistema SCADA, equipos de medición y ensayo, campamentos y sede administrativa, 764 en el parque automotor, 57 en el taller metalmecánico y 204 en la infraestructura civil del amb. S.A. ESP. En la gráfica GO-27, se presenta la comparación entre el mantenimiento preventivo y correctivo en cada una de las áreas mencionadas. En ninguno de los casos el mantenimiento preventivo es inferior al 96% y el cumplimiento de los programas durante el año 2019 fue del 99,83%.









Gráfica GO-27 Mantenimiento preventivo y correctivo en las Plantas de Tratamiento, Sistema de Distribución e Infraestructura

Para garantizar la continuidad en la prestación del servicio, la disponibilidad de los equipos electromecánicos en cada una de las áreas se presenta en la tabla GO-05.





Equipos	Disponibilidad
Plantas de Tratamiento	99,99%
Bombeo Bosconia	98,98%
Parque Automotor	99,99%
Medición y Ensayo	100%
Sistema SCADA	99,64%
Sede Administrativa	99,96%

Tabla GO-05 Disponibilidad de equipos electromecánicos y electrónicos durante el año 2019

VI. GESTIÓN DE PROYECTOS E INVERSIÓN OPERACIONAL

Durante el año 2019, se realizaron proyectos de actualización tecnológica en el proceso de potabilización, proyectos de optimización operacional, proyectos de mantenimiento, reposición de redes y ampliación de la capacidad del sistema de distribución por valor aproximado de \$ 7.607 millones (Ver Tabla GO-06 Inversiones).

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
	(Millones de pesos)
ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA Y OPTIMIZACIÓN OPERACIONAL.	\$3.488
GESTIÓN MANTENIMIENTO: INFRAESTRUCTURA -ELECTROMECÁNICA - DISTRIBUCIÓN	\$2.430
REPOSICIÓN DE REDES Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN	\$5.422
TOTAL	\$11.340

Tabla GO-06 Inversiones Gestión Operacional

SISTEMA DE CAPTACIÓN

Para garantizar la disponibilidad del sistema de captación, el Área de Captación realizó diferentes proyectos de mantenimiento en las captaciones, vías de acceso a los campamentos, estabilización de taludes y desenraizadas al canal de aducción por un valor de \$108.097.217. Con personal adscrito al Área, se realizaron mantenimientos correctivos como fue el caso de la vía de acceso al campamento San Luis, en el kilómetro 12,

mediante la construcción de un muro de contención con pantalla anciada y construcción de placa-huellas con un costo de \$27'534.013.

En el sistema Tona, se realizó la construcción de muros de contención en las zonas del canal con una eventual posibilidad de falla, específicamente en las abscisas K2+280, K3+015, K3+850 y K4+800, el costo de estas obras fue de \$45´231.142 y fueron construidos con personal del área de captación.



Gráfica GO-28 Muros de contención canal Tona.

Con el propósito de proteger los pasos elevados de la aducción de sistema Tona, en el K 17+300 tal como se observa en el Gráfica GO-29, se construyó la viga de encofrado con realce del canal, el cual se encontraba expuesto a la caída de rocas. El costo de esta obra fue de \$25'446.062.





Gráfica GO-29 Viga de Encofrado del Puente. Canal Tona, K17+300

Con el objetivo de garantizar la disponibilidad de transporte de los 1400 l/s en el sistema Tona, durante el año se realizaron labores de mantenimiento en la infraestructura, tales como jornadas de desenraizada y el cambio de rejillas en el sistema de captación. (Gráfica GO-30)







Gráfica GO-30 Labores de mantenimiento en la aducción Tona: Desenraizada e instalación de rejillas.

SISTEMA DE POTABILIZACIÓN

En el marco del Programa Manejo Seguro de Cloro en el año 2019 se realizaron dos (2) jornadas del curso certificado "MANEJO SEGURO DE CLORO Y TÉCNICAS DE AVANZADA PARA EL CONTROL DE INCIDENTES", con el apoyo de Brinsa S.A quien es la empresa que suministra el cloro líquido; se capacitaron 103 personas de las Áreas de Tratamiento, Mantenimiento, Brigadistas del amb S.A. y el cuerpo de Bomberos de Bucaramanga y Floridablanca.

Se realizó la renovación y actualización tecnológica de los equipos de laboratorio en las Plantas de Tratamiento, que son necesarios en el control del proceso de potabilización, con un valor aproximado de \$148 millones.

Adicionalmente, se realizó el mantenimiento preventivo mediante pruebas Posicket e Hidrostáticas a 12 equipos de auto contenido (SCBA) y 22 cilindros de baja presión, mejorando la seguridad en el manejo de cloro líquido en las plantas de tratamiento, con un costo de \$10 millones.

Planta Morrorico

En la planta Morrorico, se ejecutó la renovación total del falso fondo del filtro No. 1 y medio filtrante (arena-antracita), lo cual garantiza el óptimo funcionamiento hidráulico y mejora eficiencia en el proceso; el valor de las obras fue de \$59 millones de pesos.





Gráfica GO-31. Renovación del medio filtrante en la Planta Morrorica

Dentro de la ejecución del proyecto POIR 22.2, se realizó la automatización del sistema de lavado de filtros para control de pérdidas de agua, renovación de las válvulas y compuertas, mejorando además la seguridad de las maniobras de los operadores. El costo del proyecto fue de \$189 millones de pesos y la construcción de la tubería alterna para el lavado fue de \$33 millones.





Gráfica GO-32 Instalación de actuadores en el proceso de lavado de filtros en la Planta Morrorico.

Planta La Flora

Se implementó el proyecto POIR 21.1 Fase 2, el cual consistió en la automatización del sistema de Filtración, lo cual optimiza el proceso de lavado y mejora la eficiencia en remoción de turbiedad y color y disminuye el consumo de agua y energía eléctrica. El costo de la inversión fue de \$1.26,4 millones.







Gráfica GO-33 Automatización del sistema de lavado de filtros en la Planta La Flora.

Por otra parte, se realizó la renovación y sistematización del sistema mecánico de floculación, con el fin de realizar el control independiente de los gradientes, disminuir consumo de energía y mejorar infraestructura del floculador. Este proyecto está enmarcado en el POIR 38, y tuvo una inversión de \$525 millones de pesos.











Gráfica GO-34. Renovación del sistema de floculación en la planta La Flora.

En el proceso de coagulación, se llevó a cabo el proyecto POIR 43, el cual tiene como principal objetivo realizar la dosificación óptima de insumos químicos utilizando redes neuronales, con un costo de \$160,5 millones.

Durante el año 2019, se inició el proceso de repotenciación del sistema de bombeo San Luis, Miraflores y tanque de lavado de filtros, el cual garantiza el suministro en operación de lavado, ahorro de energía y mejora condiciones de ruido, con un valor de \$ 166,3 millones de pesos.



En la Gráfica GO-35, se presenta el mejoramiento de la infraestructura del laboratorio de control de procesos y área administrativa de la planta, la cual tuvo con un costo de \$78 millones.



Gráfica GO-35. Renovación del sistema de floculación en la planta La Flora.

Finalmente, y dentro del programa de control de pérdidas operacionales en las plantas de tratamiento, se realizó la reposición de compuertas y el mantenimiento de las existentes; se instalaron cuatro (4) compuertas en los desagües de los floculadores N° 1 y 2, filtros N° 3 y 4 y las compuertas de desagüe de sedimentadores y filtros N° 1 y 2, con un costo de \$58 millones.





Planta Floridablanca

En la planta de Tratamiento Floridablanca, se realizó el suministro e instalación de compuertas de desagüe de los desarenadores No. 2 y 3, con plataforma y pasamanos; compuertas de 14" del sedimentador de la planta nueva, con un costo de \$44 millones de pesos. En el programa de mantenimiento, se realizó la reposición del lecho filtrante del filtro No. 3 y la recuperación del piso de la galería de válvulas, con un costo de \$76,4 millones. (Gráfica GO-36).



Gráfica GO-36. Reposición de compuertas y recuperación del piso en la galería de filtros, en la Planta Floridablanca

Durante el año 2019, se realizó la construcción de la acometida eléctrica a 460 V, e iluminación de los desarenadores N° 1, 2 3, con un valor de \$ 92 millones de pesos.



Planta Bosconia

Dentro del programa de control de pérdidas de la planta, se realizó la reposición de compuertas en los desagües de los filtros N° 1, 3, 4, 5, 8, 9 y 12 y la compuerta de derivación del agua del río en el pretratamiento, con un costo de \$88,4 millones de pesos.

Se construyó el cuarto de gestión Integral de los residuos generados en la planta y estación de bombeo, con una inversión de \$122 millones de pesos. (Gráfica GO-37).



Gráfica GO-37 Cuarto de gestión integral de residuos sólidos. Planta Bosconia



En el proceso de potabilización, se inició con el montaje del Sistema de Dosificación de Policloruro de aluminio-PAC en los procesos de Pretratamiento y coagulación, como alternativa para control de alta turbiedad, con una inversión total de \$230,8 millones de pesos.



Gráfica GO-38 Montaje de tanques de almacenamiento de PA





- Implementación del Control Automático de la Válvula No 19, Renovación de compresor y Repotenciación del Sistema de Alumbrado Exterior, con un costo de \$91 millones de pesos.
- Montaje del Sistema de red neumática utilizada en manobras del proceso de Filtración, por valor de \$34 millones de pesos.
- Impermeabilización de cubiertas del área de dosificación de coagulantes y mejoramiento de las zonas de acceso a la planta y de servicios generales, con un costo de \$ 194,8 millones.
- Actualización Tecnológica de los tableros de Potencia y control del Sistema de Floculación de la planta, con una inversión de \$97,5 millones.

SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN O

En la estación de Bombeo Bosconia-JOSV, se realizó la reposición de 36 m de la tubería de impulsión y la instalación de dos juntas de dilatación, con un costo de \$ 650 millones de pesos.









Gráfica GO-39 Reposición de 36 m de la tubería de impulsión del sistema de Bombeo Bosconia -JOSV.

Para garantizar la confiabilidad y continuidad en la operación del sistema de Bombeo, se realizó el suministro de equipos para monitoreo de variables operacionales de la impulsión del bombeo Bosconia (\$ 183.560.633) y la repotenciación del transformador N° 1 de la subestación eléctrica con un costo de \$39.151.000.







Sistema Supervisión y Control – SCADA.

En el año 2019 se realizó la actualización de las instalaciones eléctricas de la estación de bombeo Villabel Bajo con el fin de cumplir la normativa de seguridad eléctrica vigente, se instrumentó la impulsión para tener datos de presión y caudal, se instalaron actuadores en las válvulas de control del bombeo y se automatizo e íntegro al sistema SCADA del amb. S.A. ESP. Este proyecto tuvo un costo de \$ 475 millones.

Adicionalmente, con personal adscrito al área de mantenimiento, se realizó la integración del tanque LA IGLESIA al sistema SCADA, con un costo de \$ 30 millones.







VII. CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

a. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 0356 DE 2018

En la vigencia se ejecutaron actividades relacionadas con el cumplimiento del contrato interadministrativo 0356 de 2018, en donde el amb como empresa contratista se comprometió a la "IDENTIFICACIÓN DE ZONAS DE AMENAZA POR CONTAMINACIÓN HÍDRICA, MEDIANTE LA CARACTERIZACIÓN DE LA RED DE DRENAJE URBANO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA".

A la culminación de la vigencia y durante el desarrollo del contrato interadministrativo, el amb S.A. hizo entrega de cinco (5) informes de avances con periodicidad bimensual, en los que se evidenciaban las actividades desarrolladas en la ejecución del contrato, de las que se destacan la estructuración de la base de datos geográfica, el levantamiento exploratorio con ArcGis Collector, el levantamiento topográfico de los elementos de la red de drenaje y la elaboración de las fichas técnicas y diagramas de esquinas.

De acuerdo con la solicitud del ÁREA METROPOLITANA y teniendo en cuenta la importancia de completar la caracterización de la red de drenaje de la zona urbana del municipio de Piedecuesta (no contemplada inicialmente), el día 27 de septiembre de 2019, se suscribió el ACTA DE ADICIÓN Y PRORROGA por valor \$693.875.223 y por un plazo adicional de seis (6) meses, en los que se contemplan las cantidades adicionales y la creación y calibración de modelos hidráulicos de la red de alcantarillado.



GESTIÓN AMBIENTAL

Υ

DESARROLLO SOSTENIBLE





Para el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, la sostenibilidad ambiental es la capacidad de generar y garantizar condiciones económicas, ambientales y sociales con el fin de prestar un servicio de la mejor calidad en el presente y seguir expandiéndose de manera amigable con el entorno y la sociedad, es así como todos nuestros proyectos están sustentados sobre el principio de la ética, la transparencia y el compromiso con la conservación y preservación del ambiente.

La gestión Ambiental del amb S.A. ESP irradia tres campos que le permiten a la empresa abarcar el área de producción (zonas de recarga hídrica) el área de operación (áreas urbanas de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón) y el desempeño ambiental de su talento humano.

I. GESTIÓN AMBIENTAL RURAL

En el marco del desarrollo de la Gestión Ambiental del amb S.A ESP, las actividades contempladas dentro de la Gestión Ambiental Rural son consideradas como primordiales, toda vez que para el Acueducto Metropolitano es prioritario garantizar la protección y conservación de las áreas de producción tanto propias como privadas, manteniéndose el desarrollo de una gestión integral del recurso hídrico que apunte a la sostenibilidad del mismo.

Es así como en la búsqueda constante de nuevas alternativas que permitan el desarrollo de acciones que impacten positivamente en el mejoramiento

de las condiciones de las áreas de recarga hídrica, se han logrado establecer convenios y proyectos que han permitido continuar con las políticas conservacionistas adoptadas por la empresa.

Durante el año 2019 y en el marco del desarrollo de la gestión ambiental rural, se adelantaron ordenes de trabajo para llevar a cabo la ejecución de actividades enfocadas al establecimiento de plantaciones, lográndose plantar un total de 22.500 árboles de especies nativas, con una inversión de \$64.638.398 que impactaron directamente en la restauración 32,5 hectáreas, estas actividades se desarrollaron con los habitantes de estas zonas, estrategia que permite un mejor relacionamiento con las comunidades.

a. Convenio interadministrativo 041 de 2017 amb – Municipio de Bucaramanga

En el 2019 se dio continuidad a la ejecución del Convenio Interadministrativo 041 de 2017 formalizado entre la Alcaldía de Bucaramanga cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO Y EL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A E.S.P EN LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS PARA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE AREAS DE INTERES PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HIDRICAS POR MEDIO DE LAS CUALES SE ABASTECE Y SURTE EL SERVICIO DE AGUA POTABLE TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANAGA Y SU AREA METROPOLITANA, en donde el amb S.A.E.S.P.,

actúa como asesor del municipio. Durante esta vigencia se llevó a cabo el avalúo y respectivo estudio de títulos de los predios Cadillal y Portal de la Judía con una inversión de \$ 18.258.170, los predios anteriormente descritos tienen una extensión 40 y 50 hectáreas respectivamente y de ambos se generó por parte del DADEP concepto positivo para su adquisición; de igual forma se amplió el número de predios que pueden ser objeto de adquisición por parte del municipio debido a su ubicación estratégica en zonas de recarga hídrica de los municipios de Suratá. Matanza, Charta y California.

b. Convenio Interadministrativo amb – Municipio de Girón.

Durante la vigencia 2019, la administración municipal de Girón atendió de manera positiva la propuesta presentada por el amb S.A E.S.P para llevar a cabo un convenio interadministrativo, que le permita a la empresa recibir en comodato los predios adquiridos por el municipio dentro de las zonas de recarga hídrica que abastecen las fuentes captadas por el amb S.A E.S:P, estrategia que permitirá ampliar el área establecida como de importancia por su recarga hídrica y el desarrollo de actividades de mantenimiento, protección y conservación de estas áreas. Es así como se firma el convenio interadministrativo para "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO Y EL amb PARA EL DEBIDO MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LOS PREDIOS ADQUIRIDOS POR PARTE DEL MUNICIPIO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 111 DE LA LEY 99 DE 193 MODIFICADO POR MEDIO DEL ARTICULO 210 DE LA LEY 1450 DE 2010 Y QUE HACE PARTE DE LAS ZONAS DE

CONSERVACIÓN PROMOVIDAS POR EL amb S.A ESP GARANTIZANDO DE ESTA-MANERA LA PROTECCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS POR MEDIO DE LAS CUALES el amb S.A ESP SE ABASTECE Y SURTE DE SERVICIO AL MUNICIPIO".

c. Estrategias de protección y conservación de zonas productoras de agua

Durante el año 2019 se logró constituir un grupo promotor conformado por algunos de los actores más relevantes de esta cuenca entre los que se encuentran: Corporación Autónoma Regional por la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), Alcaldía de Bucaramanga, Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB), Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (amb), Cervecería Sab Miller Bavaria, Constructora MARVAL, Financiera COMULTRASAN, Organización la Esperanza y TNC en representación de la Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua.

Los Fondos de Agua son organizaciones que diseñan e impulsan mecanismos financieros y de gobernanza, articulando actores públicos, privados y de la sociedad civil con el fin de contribuir a la seguridad hídrica y al manejo sustentable de una cuenca determinada. Los Fondos de Agua ayudan a fortalecer la gestión integrada de cuencas hidrográficas y la gestión de los recursos hídricos, a través de la financiación de acciones de conservación a largo plazo tales como reforestación, mejores prácticas agrícolas y ganaderas, protección de áreas ribereñas, educación, control y monitoreo, estudios de relevancia para la seguridad hídrica, entre otras acciones. Adicionalmente los Fondos de Agua proporcionan herramientas útiles para planificar e identificar soluciones para enfrentar el cambio climático.

Se tiene contemplado que a mediados del año 2020 esté totalmente conformado el fondo de Agua de Bucaramanga y se inicien actividades sobre las zonas de recarga hídrica de los ríos Suratá, Tona y Frío; fuentes que nacen en el Páramo de Santurbán y sus bosques adyacentes, los cuales actualmente reciben fuertes presiones a lo largo de su curso debido a los procesos de deforestación, prácticas agrícolas y ganaderas inadecuadas e ineficientes y en particular la extracción de oro; amenazas que aumentan el riesgo de dejar sin agua a más de 1.200.000 habitantes de Bucaramanga y su Área Metropolitana.



Figura RS.01 Grupo Promotor Fondo del Agua del Área Metropolitana de Bucaramanga



d. CONVENIO ALIANZA BIOCUENCA – Proyecto Piloto MiParamo® Santande

De manera paralela y frente a la necesidad de iniciar lo antes posible el desarrollo de programas que beneficien a las comunidades localizadas en las zonas productoras de agua, durante el primer semestre de 2019 se realizaron acercamientos con la fundación alianza Biocuenca, quien actualmente está desarrollando en Norte de Santander un programa denominado MiPáramo@ obteniendo excelentes resultados.

Es así, como el 21 de Junio de 2019 se firmó el convenio de Cooperación entre el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P y la Fundación Alianza Biocuenca, cuyo objeto comprende: EL ARTICULAR ACCIONES, ESFUERZOS, CAPACIDADES Y CONOCIMIENTOS PARA EJECUTAR UN PILOTO DEL PROYECTO MI PÁRAMO EN SANTANDER, QUE PERMITA ADELANTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS CON MIRAS A LA RESTAURACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE PREDIOS DENTRO DE LAS ZONAS HÍDRICAS DEL PÁRAMO DE SANTURBÁN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MEDIANTE PLANES PRODUCTIVOS QUE PROPENDAN POR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES (FAMILIAS) ASENTADAS EN LOS PREDIOS UBICADOS EN LAS ZONAS DE BAJA, MEDIA Y ALTA MONTAÑA.

Para el desarrollo de este programa piloto se definió como área a intervenir el municipio de Charta, específicamente en las veredas Centro y Roble.









Figura RS-02 Proyecto Piloto MiParamo municipio de Charta

II. GESTIÓN AMBIENTAL URBANA

La Gestión Ambiental Urbana, es la estrategia que permite al amb S.A E.S.P interactuar de manera directa con los habitantes localizados en las zonas de operación, a través de la participación de la empresa en diferentes espacios educativos, celebración de fechas ambientales programadas por entidades de diferentes sectores, el acercamiento con los habitantes por

medio del seguimiento ambiental de las obras civiles desarrolladas por el amb a través de terceros, la ejecución de capacitaciones enfocadas al Uso Eficiente y Ahorro del Agua y el proceso de potabilización entre otros.



Fotografía RS-01 Campaña Amigos del Agua

a. Capacitaciones dirigidas a la comunidad

El amb hace presencia activa en las diferentes convocatorias presentadas, en estos espacios el amb S.A.E.S.P muestra a la comunidad, las acciones que realiza en pro del ambiente, manejando temas relacionados con la protección y conservación de las cuencas hídricas, Uso Eficiente del Agua, manejo de residuos sólidos y peligrosos y Eficiencia Energética, además de apoyar la celebración de fechas ambientales entre otros. Durante el año

2019, el amb S.A. E.S.P llegó a aproximadamente a 3.480 habitantes en especial a la comunidad infantil, a quienes se les mostró de una manera didáctica las diferentes estrategias ambientales implementadas por la empresa en la búsqueda de la protección y conservación del recurso hídrico, materia prima para el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.



Figura RS-03 Capacitaciones dirigidas a la comunidad



b. Seguimiento Ambiental a obras civiles

Garantizar la ejecución de obras que cumplen con los requisitos ambientales exigidos por la Normativa ambiental vigente y la interna, es uno de los principales compromisos establecidos al interior del amb S.A E.S.P, es por esto que de manera permanente se lleva a cabo el seguimiento al desempeño ambiental de los contratistas que ejecutan proyectos de reposición o expansión de infraestructura, ratificando el compromiso del amb S.A E.S.P con el medio ambiente urbano y mejorando así la percepción que tiene la comunidad frente al compromiso ambiental de la empresa. Durante el 2019 se llevó a cabo el seguimiento ambiental a 10 proyectos ejecutados en el área metropolitana.

No	OBJETO
1	Ampliación de las redes de distribución para atender la dosificación urbana año 2. proyecto POIR 5,2 municipio de Bucaramanga – meseta norte
2	Ampliación de las redes de distribución año 2 proyecto POIR 5,2 municipio de Bucaramanga - meseta sur
3	Ampliación de las redes de distribución año 2 proyecto POIR 5,2 en el municipio de Floridablanca - sur
4	Ampliación de redes de distribución POIR 6.3 en el municipio de Bucaramanga





5	reposición de redes de distribución proyecto POIR 6.3 grupo 1 en el municipio de Bucaramanga
6	Reposición de Redes Barrio la Trinidad POIR 6.3 Municipio de Floridablanca
7	Reposición de redes PIOR 6.3 Municipio de Floridablanca
8	Adecuación predio Tanque Cabecera Municipio de Bucaramanga
9	Construcción del reforzamiento y relocalización de las redes de acueducto existentes en el predio el Vivero (Tanque Norte Alto y Norte Bajo) Municipio de Bucaramanga
10	Construcción sistema de extracción y transporte de lodos del sedimentador 1 Planta Bosconia

Tabla RS-01 Contratos con seguimiento ambiental

c. Celebración del Día Mundial del Agua

Como ha sido tradición, cada 22 de Marzo el amb S.A E.S.P programa la celebración del Día Mundial del Agua, fecha emblemática que ha sido liderada por la Empresa. Para este 2019, la celebración estuvo orientada a sensibilizar a los jóvenes de todas las áreas de influencia del amb S.A E.S P sobre la importancia de este líquido vital y los retos a los que nos vemos expuestos todos los seres humanos en caso de presentarse una escasez de agua.



Con el propósito de realizar una celebración de carácter lúdico, el amb S.A E.S.P llevó a cabo la actividad denominada: "NUESTRO RETO ES EL AGUA", la cual consistió en el desarrollo de 8 pruebas que deberían ser superadas por cada grupo de participantes y las cuales se llevaron a cabo en las instalaciones del Parque Acualago.

La actividad se desarrolló el viernes 22 de Marzo de 2019, en el horario de 8 a 12 de la mañana y contó con la participación de 50 niños que representaban a cada municipio del área de influencia directa el amb S.A E.S.P (área de operación) y del municipio de Tona, como representante del área de influencia indirecta (área de producción).

Colegio	Municipio	Participantes
Inst. Educativa Oriente Miraflores	Bucaramanga	10 alumnos
José Elias Puyana sede c	Floridablanca	10 alumnos
Colegio Santa Cruz	Girón	10 alumnos
Rafael Uribe Uribe	Tona	10 alumnos

Tabla RS-02 Listado de participantes en la celebración del día mundial del agua









Fotografía RS-02 Celebración Día Mundial del Agua – Nuestro Reto es el Agua







III. GESTIÓN AMBIENTAL CORPORATIVA

Como resultado de la madurez y mejoramiento continuo de los diferentes programas ambientales implementados al interior del amb, la empresa ha logrado minimizar los efectos negativos generados de la ejecución de los diferentes procesos desarrollados en las instalaciones de la empresa, es así como la variable ambiental ya es un factor que hace parte de cada uno de sus trabajadores, alcanzándose la promoción y perfeccionamiento de los programas que contribuyen a la optimización en el uso de los recursos, el mejoramiento del desempeño ambiental corporativo y el posicionamiento del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P, como una empresa ambientalmente sostenible desde todas sus áreas de desarrollo.



Figura RS-04 Campañas ambientales amb







a. Campañas ambientales realizadas al interior del amb S.A. ESP

Durante el 2019 el amb S.A E.S.P manejó como estrategia de sensibilización ambiental , el desarrollo de juegos con todos los trabajadores de la empresa , logrando llegar a 350 empleados con temas que refuerzan los programas campañas "Engánchate con el Ambiente", "Tómate el Ambiente", "Política de Ahorro de Papel", "Reciclar, Reducir, Reutilizar", se mantiene la mejora continua de los programas de Eficiencia Energética, Uso Eficiente de Agua y la promoción de Programas de Residuos Sólidos Ordinarios y Peligrosos y socialización de una nueva herramienta de sensibilización ambiental denominada "Comparendo Ambiental del amb S.A E.S.P" estrategias que permitieron mejorar el desempeño ambiental de la empresa.

Los principales resultados generados de la implementación de estos programas se presentan en la Figura RS-05 Resultados de la Gestión Ambiental Corporativas.









Figura RS-05 Resultados de la Gestión Ambiental Corporativas

IV. PROCESOS RELACIONADOS CON EL PÁRAMO DE SANTURBAN

Durante el año 2019, el amb S.A. ESP participó activamente en el marco de los dos procesos relacionados con el Páramo de Santurbán actualmente en curso.





a. Re delimitación páramo de Santurbán

Liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, este proceso pretende dar cumplimiento a la Sentencia T 361 de 2017 para delimitar nuevamente el Páramo de Santurbán.

El amb S.A. ESP en su condición de actor relevante participó de todas las fases adelantadas dentro del proceso de delimitación por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en especial de las convocatorias realizadas durante las audiencias llevadas a cabo en diferentes municipios, en las cuales fijó una posición oficial frente a este tema, dejando claro que como empresa que debe velar por la conservación y protección de los recursos naturales y en especial de las áreas de recarga hídrica estratégica, le asiste total disposición para convertirse en un mecanismo facilitador de las políticas de estado que se deben implementar para asegurar recursos y que estos permanezcan en el tiempo, para fortalecer la protección y conservación de los ecosistemas estratégicos y generando mecanismos que permitan a los habitantes de esas zonas el derecho a tener una vida digna; situación que conlleva a formular e implementar desde el estado opciones reales de planificación en donde el páramo se constituya en un determinante ambiental de carácter obligatorio pues solo así se blindará la integridad de este ecosistema.





b. Licenciamiento ambiental proyecto de gran minería

El segundo proceso tiene que ver con el inicio del trámite de licenciamiento a cargo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, para el proyecto de explotación subterránea de minerales Auroangentiferos a gran escala que se encuentra ubicado en áreas de alta montaña en jurisdicción de los municipios de California y Suratá en la Provincia de Soto Norte.

El amb S.A E.S.P, consiente de los impactos que puede ocasionar la realización de megaminería sobre áreas frágiles de gran importancia hídrica ubicadas en alta montaña, solicitó ante la ANLA el reconocimiento como TERCERO INTERVINIENTE para este proceso, de igual forma reactivó de manera conjunta con el Área Metropolitana de Bucaramanga y la Alcaldía de Bucaramanga el equipo interinstitucional para llevar a cabo acciones tendientes a realizar un análisis técnico del nuevo Estudio de Impacto Ambiental presentado para evaluación, con el fin de revisar los cambios propuestos para el proyecto, con el propósito de determinar y dar a conocer los argumentos técnicos sobre la inconveniencia de este proyecto y las afectaciones e incidencias que este puede generar sobre las fuentes de abastecimiento para Bucaramanga y su Área Metropolitana.

En este marco, el amb S.A E.S.P como parte del equipo interinstitucional conformado contrató las siguientes consultorías que tuvieron a eargo el análisis de los aspectos relacionados en la tabla RS-04 Listado de Consultorías.



	CONSULTORIAS A CARGO D EL amb S.A E.S.P
1	ESTUDIO, ANÁLISIS Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, VALORACIÓN ECONÓMICA DE IMPACTOS PRESENTADA EN EL NUEVO ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL RADICADO PARA EVALUACIÓN ANTE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA, PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL
2	ANÁLISIS Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA DIMENSIÓN SOCIO-ECONÓMICA PRESENTADA EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO PARA EVALUACIÓN A LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES — ANLA ®
3	ESTUDIO ANÁLISIS Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS ASPECTOS HIDROGEOQUÍMICOS E ISOTÓPICOS DEL PROYECTO SOTO NORTE, BASADOS EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO ANTE LA ANLA
4	ESTUDIO, ANÁLISIS Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS SENSIBLES, COBERTURA EDÁFICA Y EVOLUCIÓN DE LOS POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES QUE SE PUEDEN PRODUCIR CON BASE EN EL ALCANCE CONTEMPLADO EN EL NUEVO ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL RADICADO PARA LA EVALUACIÓN ANTE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

Tabla RS-03 Listado de consultorías elaboradas por el amb



Con base en los resultados obtenidos de estas consultorías, se proyecta la entrega ante la ANLA durante el primer trimestre del año 2020 de un documento donde se presentarán de manera oficial todas las observaciones relacionadas con el contenido del EIA, para que sean debidamente evaluadas e incorporadas como parte del trámite en mención.

 c. Establecimiento de la Línea Base Ambiental del Recurso Hídrico superficial en zonas mineras de los municipios de Vetas, California y Suratá

En el año 2019, se dio continuidad a las actividades mensuales de monitoreo de fuentes hídricas superficiales consistentes en toma de muestras de agua, análisis de las mismas por parte del laboratorio de calidad del amb, aforos para cada uno de los puntos establecidos por el amb S.A. ESP, se realizaron también la toma de lecturas diarias en los sitios donde se tienen ubicadas las estaciones limnimétricas: Río Suratá (RS-01), Quebrada la Baja (LB-01), Río Vetas (RV-01) y Quebrada Móngora (MO-01).

Los resultados obtenidos durante el período 2019 para las fuentes superficiales objeto de monitoreo, de manera particular para el Río Vetas, Quebrada la Baja y Rio Suratá a la altura del punto denominado como

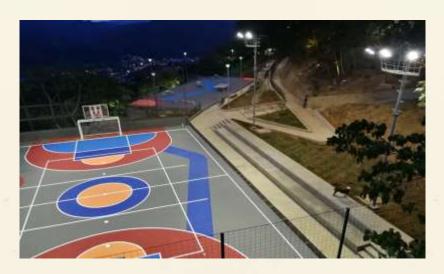
Pánaga (PA-01), mostraron similar comportamiento en cuanto a valores altos de conductividad que se asocian a una alto contenido de solidos disueltos para estas fuentes en particular.

En cuanto al contenido de metales, los datos obtenidos de los análisis de laboratorio no muestran un comportamiento diferente al observado en años anteriores evidenciando en determinados momentos concentraciones de Mercurio, Arsénico y Cianuro que superan el límite máximo permitido por norma para ellos.

En cuanto a la calidad de fuentes como Quebrada Móngora y Río Charta, los resultados obtenidos indicaron concentraciones de Mercurio, Arsénico, Cianuro durante todo el año por debajo de los límites de detección del laboratorio, turbiedades igualmente bajas lo que indica que la calidad del agua se mantiene.

V. PROYECTOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Con el propósito de atender el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos: Contribuir al Desarrollo Integral del área de Influencia de sus Operaciones y el de Gestionar Acciones Ambientales, Económicas y Sociales en las áreas de influencia del amb S.A. ESP., se finalizó y entregó al servicio de la comunidad el mejoramiento de la Infraestructura de los Tanques del Barrio Tejar Norte I de Bucaramanga, para la práctica de actividades lúdicas y deportivas de la comunidad del sector, por un valor de \$525'816.012, y beneficiar de esta forma a una población de más de 1500 habitantes.



Fotografía RS-03 Mejoramiento Infraestructura Tanques Barrio Tejar Norte I



Dentro de este mismo programa se realizó la adecuación del predio del Tanque Cabecera (Barrio Altos de Cabecera) de Bucaramanga para el sano esparcimiento y bienestar de la comunidad, consistente en la relocalización de las redes de acueducto de la conducción de oriente y de las tuberías de acceso y salida del tanque, la adecuación de un área aproximada de 2000 m2, con senderos y plazoletas en concreto, gimnasio, juegos infantiles, mobiliario urbano y la siembra de árboles y zonas verdes; esta intervención tuvo un valor de \$ 1.605´797.050, y se entregó en el 2019 para benefició de los habitantes de la Comuna 12 de la ciudad de Bucaramanga.



Fotografía RS-04 Adecuación Predio Tanque Cabecera



EFICIENCIA EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL







I. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

a. Implementación Mesa de Servicio

Con el fin de mejorar el servicio de tecnología interno, se implementó la herramienta de Mesa de Servicios INVGATE a través de la cual resulta más fácil iniciar, gestionar y reportar las solicitudes de servicio y los problemas reportados por los usuarios, logrando una rápida solución y dando una buena experiencia final.

Adicionalmente esta herramienta contempla parte de la metodología ITIL para prestación de servicio, y posee una base de conocimiento para el personal de soporte de Tecnología de Información y para el usuario final.

b. Renovación y actualización Tecnológica

En el año 2019 se realizó la compra de 34 equipos de cómputo para dar cumplimiento a la estrategia de mitigación del riesgo de obsolescencia en infraestructura por un valor de \$159.775.454

Se realizó una inversión de 267 millones de pesos para la adquisición y montaje de la red de fibra óptica de transmisión de datos a 10 Gbps entre todos los edificios y el centro de cómputo del amb S.A. ESP.





Esta actualización de la infraestructura mejoró considerablemente la redactiva y pasiva de comunicaciones entre los edificios de la sede administrativa

c. Integración del Laboratorio de Medidores con el SII++

Se implementó con el proveedor del Software de laboratorio de medidores la integración automática de este software con el Sistema de Informacion Corporativo SII++ de manera que los medidores ingresen al laboratorio sin necesidad de volver a digitar la información que ya se registró en el SII++ en este otro software; los datos son tomados directamente del SII++ por medio de web Services.

Con esta solución se está evitando la re digitación de información de un sistema en otro, reduciendo de esta manera el riesgo de error en la digitación y mejorando los tiempos de respuesta del proceso.

d. Desarrollos

Desarrollo para la Gestión Jurídica

Se implementó un nuevo módulo de Gestión Jurídica que permitirá registrar todos los procesos judiciales del amb para llevar el control y seguimiento de los mismos con sus tiempos y trámites realizados. Esta herramienta también

permitió generar los informes que se requieren para reportar información a la Contraloría y para el Área de Contabilidad.

Adecuación del ERP Corporativo (SII++) para soportar la liquidación de una segunda ESP de Alcantarillado

Hasta el 2019 el Sistema de información SII++ solo permitía la liquidación de cobros de Alcantarillado para la empresa EMPAS como empresa prestadora de este tipo de servicio público domiciliario en el área metropolitana; en noviembre de 2019 se creó la Empresa "GIRON S.A.S. ESP." Para lo cual fue necesario ajustar en el Sistema Integrado de Información (SII++) para permitir la liquidación de cobros para esta nueva ESP como facturadora del servicio de alcantarillado con el modelo de "Cobros a un Tercero", es decir no se realiza tarea diferente a la liquidación, facturación y recaudo.

Facturación Electrónica con Validación Previa

En la vigencia 2019 la DIAN expide la resolución 000030 del 29 de abril de 2019, que indica los requisitos, términos y mecanismos técnicos para la implementación de la nueva facturación electrónica en Colombia, por lo cual se implementa la Facturación Electrónica con validación previa en el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, de acuerdo con esta normatividad.



El proceso de implementación implicó la adaptación de los procesos internos del amb, así como del ERP o Sistema Integrado de Información SII++, para conectarlo de manera automática con el sistema del proveedor de facturación electrónica y con la misma plataforma DIAN.

II. GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO

Con el propósito de integrar la estrategia, la estructura, los sistemas de trabajo y las personas, y lograr la eficiencia y competitividad organizacional, manteniendo la reciprocidad de la relación laboral, el amb S.A. ESP adelantó actividades tendientes a la optimización del talento humano.

a. Modelo de Transformación Organizacional

En el año 2018 se inició el Modelo de Transformación Organizacional y para tal fin se adelantó la contratación para el estudio y análisis de cargas con el propósito de establecer el número de personas requeridas por cargo tipo para ejecutar eficientemente las actividades de los procesos en los cuales participan, optimizar los costos de planta de personal sin afectar la calidad y/o el clima organizacional e incrementar la capacidad de la organización para hacer frente a los retos futuros.

Con base en el estudio anterior, en el año 2019 se realizó la implementación del Modelo, para lo cual se diseñó y ejecutó las acciones prioritarias derivadas del estudio de cargas laborales a través de metodologías

individuales y grupales que integraron las personas, prácticas laborales y conceptualización de la comunicación, con la finalidad de facilitar la generación y apropiación de hábitos de trabajo fluidos, eficientes y efectivos, creando un espacio de re significación de la situación organizacional actual.

Este proceso se dio mediante la implantación de las siguientes fases:

Fase I: Alistamiento para la implementación

Fase II: Intervención y gestión de la transformación

Fase III: Construcción de bases para el sostenimiento

Este modelo de transformación permite alcanzar las metas misionales bajo un entorno de modernización donde la clave es tener como foco los procesos y la gestión de personas.

b. Formación Continua Especializada

A nivel de formación se cumplió con éxito el convenio de cooperación, 0013 entre el Sena y el amb S.A. ESP, cuyo objetivo fue cofinanciar proyectos de formación continua presentado por el amb y diseñados a la medida de sus necesidades, con el fin de fomentar la formación y actualización de conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas, de sus trabajadores con la finalidad de enfocarse en el desarrollo tecnológico productivo, innovación e incremento de la competitividad de la empresa.

En el amb S.A. ESP se ejecutaron al 100%, catorce acciones de formación continua especializada, con trece docentes de la más alta calidad y se capacitaron 376 trabajadores, empresas contratistas y otras empresas de servicios públicos domiciliarios tal como como Piedecuestana de Servicios y EmpuLebrija, en especialidades como: transformación organizacional, actualización e interpretación del marco legal, gestión del marco tarifario, interpretación y aplicación del reglamento técnico de acueducto y saneamiento básico, gerencia de mantenimiento, gobernanza y gobierno corporativo, sistemas de riesgos con énfasis en planes de emergencia, alineación estratégica y foco en los resultados, gerencia de procesos en ESP, gestión del conocimiento en la ejecución de instalaciones hidrosanitarias en empresas de acueducto, buenas prácticas para las revisiones previas y suspensiones aplicables, optimización de la cadena de suministros y buenas prácticas en la instalación de medidores.

c. Gestión Pensional

En cumplimiento de la normativa vigente como a lo señalado en el parágrafo 3° del artículo 9 de la ley 797 de 2003 el amb a través del proceso de Gestión Humana, acompañó al personal próximo a cumplir los requisitos para adquirir el estado de pensionado, reconociéndose la prestación de vejez a nueve (9) trabajadores adscritos a los procesos de Planeación y Proyectos, Gestión Documental, Tesorería, Conservación de Agua y Gestión Ambiental, Laboratorio de Calibración de Medidores, Redes, Captación, Control de Gestión y Medidores.



d. Ingresos y Retiros

Conforme al giro de las actividades y necesidades de la empresa, la Tabla DA-06 Rotación de Personal, presenta el comportamiento de ingresos y retiros durante la vigencia del año 2019.

Año 2019													
la sussa s	Е	F	М	Α	М	J	J	Α	S	0	Ν	D	Total
Ingresos	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	4	7
Retiros	2	2	1	2	2	1		1	2	1	1		15
Activos	469	467	466	465	463	463	463	463	461	460	459	463	463

Tabla EE-01 Rotación de Personal

e. Cupos patrocinio Sena y prácticas universitarias

La empresa facilita y apoya a los hijos de los trabajadores otorgándoles prioridad para la utilización de los cupos SENA, facilitándoles el aprendizaje de especialidades para el trabajo.

Una de las actividades de Responsabilidad Social, más importantes del amb S.A. ESP es el apoyo a la población Universitaria del Área Metropolitana de Bucaramanga, proporcionándoles la realización de la práctico universitaria



y desarrollo de proyectos para optar por el título profesional. Estudiantes que reciben un apoyo económico mensual, equivalente a 1 SMMLV, y pago a la seguridad social en salud y afiliación a la ARL.

Año 2019					
ítem	No.	Valor			
Estudiantes SENA	50	\$ 166.511.146			
Estudiantes Universitarios	30	\$ 99.695.969			
Total	80	\$ 266.207.115			

Tabla EE-02 Prácticas Empresariales

f. Gestión del Talento Humano

Al finalizar la vigencia 2019, el amb S.A. ESP cuenta con (463) trabajadores: (112) mujeres y (351) hombres.

Del total de trabajadores, (440) pertenecen a la Convención Colectiva de Trabajo y (393) están asociados Sindicalmente. En cuanto a la clasificación por tiempo de servicio y edad, las Tablas EE-03 y EE-04, muestran estas estadísticas.



Tiempo de servicio	
< 5 años	24
> 5 < 10 años	38
> 10 < 15 años	176
> 15 < 20 años	120
> 20 años	105
Total	463

Tabla EE-03 Tiempo Servicio

Rango de Edad	
> 20 < 30 años	7
> 30 < 40 años	78
> 40 > 50 años	168
> 50 años	210
Total	463

Tabla EE-04 Rango Edad



0



0	
amb	
LITANO	

Nivel	
Administrativo	112
Directivo	80
Técnico-Operativo	271
Total general	463

Tabla EE-05 Nivel

III. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

El amb S.A. E.S.P. en cumplimiento de cada una de sus políticas enfocadas a Seguridad y Salud en el Trabajo, ha desarrollado su SG-SST, realizando las actividades planeadas en nueve (9) programas, acordados y priorizados en los cronogramas respectivos.

En la tabla EE-06 Plan de Acción SGG-SST, se estipulan los planes y acciones de mejora puestos en marcha en la vigencia 2019, según lo coordinado con: el COPASST, Comité de Investigación de Accidentes Laborales, Comité de Convivencia, Comité de Seguridad Vial, Mesa Medico-Laboral, Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo, Área de Gestión Humana y presentados a

la ARL Positiva y respectivamente al Ministerio de Trabajo, a fin de minimizar los riesgos y eventos de accidentalidad leve, grave y mortal, registrados en el 2019.

No.	Plan de Acción
1	Reforzar competencias mediante capacitación en riesgo eléctrico en Media y Alta Tensión
2	Estandarización y socialización de los procedimientos para actividades con Riesgo Eléctrico
3	Estudio de corrientes de cortocircuito hasta tableros de 220 Voltios
4	Ejecutar estudio de Coordinación de Protecciones
5	Realizar estudio de arco eléctrico
6	Definir ropa necesaria para arco eléctrico en las diferentes áreas de trabajo donde se tenga exposición o posibilidad de arco eléctrico
7	Inspección de equipos y elementos de seguridad eléctrica en el área de Bombeo
8	Evaluación de la malla del Sistema de puesta a tierra
9	Evaluación de protección colectiva en el área de Bombeo para determinar las cantidades necesarias a adquirir para actualizar de acuerdo al riesgo y a las actividades.







10	Evaluación de los elementos de protección personal en el área de Bombeo para determinar las cantidades necesarias a adquirir de acuerdo al riesgo.
11	Capacitación técnica en equipos disponibles en el área de Bombeo.
12	Definir, estandarizar y divulgar procedimiento para el ingreso a las instalaciones de la Planta de Tratamiento y bombeo Bosconia
13	Formalizar los procedimientos de comunicación para la ejecución de actividades entre amb y ESSA.
14	Evaluar el sistema de permisos existente y definir las actividades que requieren permiso de trabajo y/o lista de chequeo para su ejecución.
15	Continuar capacitando sobre el uso de elementos de protección personal. Reforzar elementos, características y selección de Elementos especializados para trabajos en Sistemas Eléctricos
16	Continuar capacitando en primeros auxilios en riesgo eléctrico. Estructurar a los asistentes en rescate, primera atención, primeros auxilios y evacuación de accidentados con energía eléctrica
17	Inspección de la señalización eléctrica en la Planta de Tratamiento Bosconia
18	Curso de cultura en trabajos seguros en instalaciones eléctricas

Tabla EE-06 Relación de Actividades SG-SST







IV. GESTIÓN DOCUMENTAL

Durante la vigencia del 2019 se continuó con la implementación del sistema documental del amb S.A. E.S.P, el cual ha permitido dar inicio a la organización y administración de la información y los documentos de los diferentes procesos de la empresa de forma digital, facilitando el proceso de consolidación de los documentos de manera segura, aportando a la optimización de los recursos y hacer más eficaz la labor de gestión documental

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga amb S.A. ESP en cumplimiento a lo dispuesto en la ley de archivos 594 del 2000, sus decretos y normas complementarias, en el 2019 llevo a cabo la actualización de las Tablas de Retención Documental – TRD con su respectiva clasificación.

V. GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRAS

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P. soporta los procesos contractuales en el Acuerdo 003 de 2004, Reglamento de Contratación del amb S.A. E.S.P. contenido en el Acto 004 del 30 de mayo del año 2.019y las políticas definidas por la Gerencia General.



En la vigencia, se adelantaron (60) Procesos de Contratación. Directa/Privada, (28) Procesos de Solicitud de Cotización, (13) Procesos de Solicitud de Oferta, garantizando la pluralidad de oferentes, la transparencia, eficiencia, eficacia y efectividad en la Gestión.

TIPO	DETALLE			
SOLICITUD DE OFERTA	13 Solicitudes			
SOLICITOD DE OTERIA	Objeto: Servicios			
SOLICITUD DE	28 Solicitudes			
COTIZACIÓN	Objeto: Servicios, Obra, Suministro			
INVTACIÓN PRIVADA	60 Invitaciones			
INVIACION PRIVADA	Objeto: Servicios, Obra, Suministro			
	119 Contratos Directos			
CONTRATOS DIRECTOS	Objeto: Servicios, de Uso, Consultoría, ordenes de prestación de servicios, de Trabajo, Entre otros			

Tabla EE-07 Relación Contractual 2019





FORMA	VALOR	PORCENTAJE (%)
Solicitud de Oferta/OT/OS	\$ 1.245.947.318	2%
Invitación Privada	\$ 15.098.669.915	22%
Invitación Pública	\$ 42.391.543.852	62%
Solicitud de Cotización	\$ 2.407.019.593	3%
Contratos Directos	\$ 7.306.199.743	11%
TOTAL	\$ 68.449.380.421	100%

Tabla EE-08 Tipos de Contratación

CLASE	VALOR	(%)
COMPRAVENTA	\$ 1.201.261.702	2%
CONSULTORIA -INTERVENTORIA	\$ 2.070.680.764	3%
OBRA	\$ 52.756.971.921	75%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 4.922.725.049	8%
SUMINISTRO *	\$ 5.487.221.595	9%
OTROS (CONTRATOS)	\$ 857.631.660	1%
OPS-OT (HASTA 20 DE AGOSTO 2019)	\$ 1.152.887.730	2%
VALOR TOTAL	\$ 68.449.380.421	100%

Tabla EE-09 Clase de Compras





Modalidad de Selección Órdenes de Compra	Valor	N° Solicitudes	Clase
Solicitud Privada de 3 Ofertas	\$ 859.706.851	82	Suministro
Solicitud Privada de Una Única Oferta	\$ 791.509.980	63	Suministro
TOTAL	\$ 1.651.216.831	145	
Modalidad de Selección Ordenes de Prestación de Servicios	Valor	N° Solicitudes	Clase
Solicitud Privada de 3 Ofertas	\$ 82.534.815	4	Prestación de Servicios
Solicitud Privada de Una Única Oferta	\$ 1.696.544.943	78	Prestación de Servicios
TOTAL	\$ 1.779.079.758	82	

Tabla EE-10 Modalidad de Compras







DERECHOS DE AUTOR

El amb S.A. ESP informa a sus accionistas e interesados, que en la elaboración de este informe de gestión de la administración y la Junta Directiva, se dio cumplimiento a todas las disposiciones del código de comercio; de la ley 603 de 2000 y a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, en acatamiento a lo consagrado en el artículo 61 de la constitución nacional; la Ley 23 de 1982; ley 44 de 1993 y demás normas concordantes, especialmente en cuanto a los softwares instalados para el funcionamiento de las actividades comerciales y administrativas de la Empresa, constatando la existencia y originalidad de las respectivas licencias suministradas por el fabricante.







ANEXOS







I. Anexos de Servicios al Usuario

	С		Resumen de Fac ISOLIDADO AÑO		n						
USO	SUSCRIPTORES	%	CONSUMO (m³)	%	FACTURACION (Miles de \$)	%					
RESIDENCIAL											
Estrato 1	30.172	10.4	5.055.266	9.1	\$ 8.988.051	6.0					
Estrato 2	61.525	21.3	10.046.816	18.1	\$21.684.725	14.5					
Estrato 3	73.775	25.5	11.341.794	20.4	\$30.731.437	20.5					
Estrato 4	72.170	25.0	10.739.623	19.3	\$31.403.744	20.9					
Estrato 5	13.860	4.8%	2.163.116	3.9	\$9.398.880	6.3					
Estrato 6	10.364	3.6	1.874.461	3.4	\$ 8.396.398	5.6					
Total	261.866	90.7	41.221.076	74.1	\$110.603.235	73.8					
INDUSTRIAL	120	0.0	1.275.669	2.3	\$3.733.504	2.5					
COMERCIAL	25.028	8.7	6.381.441	11.5	\$25.211.447	16.8					
OFICIAL	827	0.3	1.915.582	3.4	\$4.359.411	2.9					
ESPECIAL	245	0.1	596.316	1.1	\$1.112.955	0.7					
PROVISIONAL	249	0.1	3.362.737	6.0	\$2.756.437	1.8					
TEMPORAL	463	0.2	277.873	0.5	\$1.024.126	0.7					
AGUA EN BLOQUE	1	0.0	572.194	1.0	\$1.110.916	0.7					
TOTAL amb	288.799	100	55.602.888	100	\$149.912.031	100					





	١		CTURACION AÑO FIJO + CONSUM			
MES FACTURACION	NUMERO DE SUSCRIPTORES	CONSUMO Vr. CONSUMO (m3) FACTURADO (\$)		Vr. CARGO FIJO FACTURADO (\$)	Vr. TOTAL FACTURADO (\$)	
Enero	283.133	4.589.518	9.116.003.519	1.838.186.160	10.954.189.679	
Febrero	284.087	4.613.134	9.961.982.155	2.357.046.581	12.319.028.736	
Marzo	284.350	4.763.401	10.364.747.799	2.369.953.512	12.734.701.311	
Abril	284.701	4.669.403	10.136.001.790	2.371.935.577	12.507.937.367	
Мауо	285.296	4.548.017	9.845.297.754	2.376.375.325	12.221.673.079	
Junio	285.527	4.618.731	9.970.097.485	2.378.134.734	12.348.232.219	
Julio	286.019	4.584.066	10.207.320.176	2.459.001.427	12.666.321.603	
Agosto	286.652	4.588.192	10.220.094.389	2.464.067.625	12.684.162.014	
Septiembre	287.035	4.654.437	10.381.213.703	2.466.930.850	12.848.144.553	
Octubre	287.530	4.631.671	10.342.694.620	2.470.989.658	12.813.684.278	
Noviembre	288.271	4.615.777	10.308.744.435	2.476.772.623	12.785.517.058	
Diciembre	288.799	4.726.541	10.547.659.582	2.480.779.471	13.028.439.053	
ACUMULADO		55.602.888	121.401.857.407	28.510.173.543	149.912.030.950	







TOTAL CONSOLIDADO AÑO 2019 SUSCRIPTORES Y CONSUMOS

TIPO DE	BUCARAM	ANGA	FLORIDABL	ANCA	GIR	NC
SUSCRIPTOR	No. SUSCRIPTORES	CONSUMO	No. SUSCRIPTORES	CONSUMO	No. SUSCRIPTORES	CONSUMO
Estrato 1	17.776	2.852.002	6.571	1.144.559	5.825	1.058.705
Estrato 2	23.657	3.964.847	26.038	4.301.252	11.830	1.780.717
Estrato 3	40.823	6.387.792	21.564	3.171.854	11.388	1.782.148
Estrato 4	55.038	8.211.612	14.770	2.205.109	2.361	322.902
Estrato 5	5.814	888.903	8.025	1.263.836	22	10.377
Estrato 6	9.434	1.649.034	920	223.212	10	2.215
COMERCIAL	19.671	4.663.031	446	1.092.101	1.911	626.309
INDUSTRIAL	78	312.901	10	768.876 32		193.892
OFICIAL	576	1.660.545	61	157.147	90	97.890
ESPECIAL	157	339.790	62	230.833	26	25.693
PROVISIONAL	137	1.920.589	48	441.663	64	1.000.485
TEMPORAL	299	176.157	92	53.286	72	48.430
AGUA EN BLOQUE			1	572.194		
TOTAL	173.460	33.027.203	81.708	15.625.922	33.631	6.949.763







	BALANG	CE DE SUBSIDIOS	Y APORTES SO	OLIDARIOS LEG	ALES 2019		
	BUCA	RAMANGA	FLORID	ABLANCA	GIRON		
TIPO DE SUSCRIPTOR	No. SUSCRIPTORES	Subsidio / Contribucion (\$)	No. SUSCRIPTORES	SUBSIDIO / CONTRIBUCION (\$)	No. SUSCRIPTORES	SUBSIDIO/ CONTRIBUCION (\$)	
Estrato 1	17.776	-3.248.115.807	6.571	-1.172.159.924	5.825	-911.806.938	
Estrato 2	23.657	-2.691.028.728	26.038	-2.979.746.556	11.830	-1.290.798.100	
Estrato 3	40.823	-1.467.742.309	21.564	-400.144.042	11.388	-208.508.212	
Estrato 4	55.038	-	14.770	-	2.361	-	
Estrato 5	5.814	1.272.574.906	8.025 1.717.719.360		22	12.098.887	
Estrato 6	9.434	2.688.953.347	920	348.480.718	10	2.888.873	
COMERCIAL	19.671	6.069.547.163	3.446	1.275.973.297	1.911	731.361.678	
INDUSTRIAL	78	167.071.323	10	499.350.915	32	141.314.150	
OFICIAL	576	-	161	-	90		
ESPECIAL	157	-183.554.047	62	-30.572.592	26	-15.505.444	
PROVISIONA L	137	-2.741.979.921	48	-603.751.379	64	-1.062.767.664	
TEMPORAL	299	233.194.713	92	83.325.064	72	55.876.762	
AGUA EN BLOQUE			1				
TOTAL	173.460	98.920.640	81.708	-1.261.525.139	33.361	-2.545.846.008	







		FACTURAC	ION POR MUN	IICIPIO 2019			
	BUCARA	MANGA	FLORIDA	BLANCA	GIRON		
TIPO DE SUSCRIPTOR	No. SUSCRIPTORES	FACTURACION (Miles de pesos)	No. SUSCRIPTORES	FACTURACION (Miles de pesos)	No. SUSCRIPTORES	FACTURACION (Miles de pesos)	
Estrato 1	17.776	4.754.401	6.571	2.018.760	5.825	2.214.890	
Estrato 2	23.657	8.484.233	26.038	9.181.536	11.830	4.018.957	
Estrato 3	40.823	16.908.240	21.564	8.905.164	11.388	4.918.032	
Estrato 4	55.038	23.994.648	14.770	6.455.239	6.455.239 2.361		
Estrato 5	5.814	3.878.139	8.025	5.482.718	22	38.023	
Estrato 6	9.434	7.437.770	920	949.063	10	9.565	
COMERCIAL	19.671	18.635.390	3.446	4.185.405	1.911	2.390.652	
INDUSTRIAL	78	928.619	10	2.232.282	32	572.603	
OFICIAL	576	3.764.279	161	367.156	90	227.977	
ESPECIAL	157	584.351	62	486.895	26	41.709	
PROVISIONAL	137	1.292.313	48	306.112	64	1.158.012	
TEMPORAL	299	642.826	92	207.795	72	173.505	
AGUA EN BLOQUE			1	1.110.916			
TOTAL	173.460	91.305.208	81.708	41.889.040	33.631	16.717.782	







II. Anexos Operativos

	TABLA GO-01 VOLUMEN DE AGUA TRATADA Y PRODUCIDA EN LAS PLANTAS 2019												
	SISTEMA	A TONA	SISTEM	A FRÍO	SISTEMA	SURATÁ	TO	TAL					
MES	m³ pc	or mes	m³ pc	or mes	m³ po	or mes	m³ p	or mes					
	Tratada	Producida	Tratada	Producida	Tratada	Producida	Tratada	Producida					
ENERO	3.326.986	3.295.084	1.169.254	1.140.952	1.588.975	1.560.092	6.085.215	5.996.128					
FEBRERO	2.800.038	2.765.981	1.052.166	1.032.755	1.724.260	1.695.085	5.576.464	5.493.821					
MARZO	3.278.362	3.228.387	1.118.875	1.092.682	1.705.733	1.672.605	6.102.970	5.993.674					
ABRIL	3.383.191	3.335.491	1.060.800	1.035.994	1.288.403	1.253.180	5.732.394	5.624.666					
MAYO	3.530.126	3.472.375	1.077.270	1.052.784	1.439.527	1.406.653	6.046.923	5.931.811					
JUNIO	3.458.736	3.421.268	992.390	970.618	1.289.652	1.261.401	5.740.778	5.653.288					
JULIO	3.480.570	3.439.134	1.060.418	1.037.674	1.455.740	1.435.703	5.996.728	5.912.511					
AGOSTO	3.355.935	3.312.873	1.058.708	1.033.271	1.425.007	1.395.611	5.839.650	5.741.755					
SEPTIEMBRE	3.004.678	2.967.287	1.060.150	1.035.946	1.752.495	1.730.355	5.817.323	5.733.589					
OCTUBRE	3.284.172	3.238.724	1.042.762	1.014.422	1.528.104	1.492.248	5.855.038	5.745.394					
NOVIEMBRE	3.188.774	3.140.197	1.034.294	1.009.670	1.536.862	1.514.477	5.759.930	5.664.344					
DICIEMBRE	3.171.420	3.133.738	1.099.027	1.076.880	1.803.006	1.778.919	6.073.453	5.989.537					
TOTAL AÑO (m³)	39.262.988	38.750.539	12.826.114	12.533.648	18.537.764	18.196.332	70.626.866	69.480.518					
Caudal Prom. (I/s)	1.245	1.229	407	397	588	577	2.240	2.203					
Vol. Prom. (m³/día)	107.570	106.166	35.140	34.339	50.788	49.853	193.498	190.358					



TABLA GO-02 CONSUMO DE PRODUCTOS QUÍMICOS SISTEMA RIO TONA

	SULFATO DE ALUMINIO			GI ORG	641	POLIMERO	AGUA		DO	OSIS (mg/L	.)	
AÑO			PAC	CLORO	CAL	COAGULANTE	TRATADA		ATO DE MINIO			
	kg sólido	kg líquido	kg	Kg	Kg	Kg	m³	Sólido	Líquido	PAC	CLORO	CAL
2008	361.175	1.031.798		64.900	49.125	7.245	43.915.959	23.12	57.39		1.50	0.95
2009	313.375	773.022		59.750	23.150	6.825	43.684.558	27.38	60.69		1.38	1.69
2010	403.300	879.233		53.405	36.425	6.469	38.979.896	27.77	54.94		1.40	1.68
2011	231.400	1.018.861	48.171	38.408	24.025	4.930	30.004.326	27.07	52.15	30.16	1.29	5.08
2012	346.750	652.395	77.926	58.740	3.750	3.960	42.237.026	20.68	44.79	19.98	1.45	2.64
2013	273.525	440.070	123.378	64.649	3.300	3.683	40.641.514	23.32	58.59	23.50	1.67	3.76
2014	270.225	348.133	122.165	60.054	15.300	5.541	37.280.467	20.55	47.29	23.27	1.75	5.56
2015	6.225	11.576	6.186	4.692	0	29	2.373.331	26.59	58.62	22.13	2.12	5.66
2016	14.676	44.157	0	6.845	2.025	827	3.577.353	30.73	46.58	0.00	2.01	5.02
2017	16.875	68.336	4.576	5.656	0	174	3.529.750	22.15	48.29	25.54	1.79	0.00
2018	1.275	34.075	894	6.843	0	58	3.494.744	6.02	46.42	0.00	2.15	0.00
2019	4.925	7.375	23.753	6.001	0	24	3.171.420	9.00	56.10	15.35	1.99	0.00







TABLA GO-03 CONSUMO DE PRODUCTOS QUIMICOS SISTEMA RIO FRIO DOSIS (mg/L) **POLIMERO** AGUA CAL SULFATO DE ALUMINIO PAC CLORO COAGULANTE TRATADA AÑO SULFATO PAC CLORO CAL kg kg sólido Κg Kg Κg m^3 sólido líquido kg líauido 2008 307.825 18.131 55.511 200 14.045.294 21.90 1.29 3.95 2009 338.950 22,703 49.875 307 16.301.269 20.92 1.39 3.09 2010 359.975 23.399 58.775 669 16.840.995 23.55 1.39 3.53 465.900 21.889 73.750 960 16.974.993 25.26 1.29 4.29 2011 00 419.425 2012 22.004 57.950 596 17.165.833 24.45 0.00 1.28 3.38 21.704 22.925 290 2013 117.600 404.401 71.449 16.255.158 25.68 41.32 31.43 1.34 1.53 43.875 484.999 83.115 21.542 15.700 7 15.481.197 22.08 46.25 38.75 1.39 1.17 2014 2015 0 61.443 1.531 1.962 700 1.227.739 26.14 50.48 41.60 1.60 1.79 8.300 36.001 1.654 2.021 750 0 1.339.500 21.24 38.24 89.04 1.51 1.82 2016 2017 0 53.190 4.910 1.880 725 0 1.229.682 0.00 47.42 45.50 1.53 2.06

0

1.177.268

1.099.027

18.41

19.41

46.60

54.90

0.00

41.21

1.53

1.61

1.91

2.00



46.379

29,492

0

1.925

1.807

1.772

50

25

2018

2019

3.350

10.000





	TABLA GO-04 CONSUMO DE PRODUCTOS QUÍMICOS - SISTEMA RIO SURATA														
	SULFA	SULFATO DE	FATO DE	PAC	CLORO	CAL	POLIMERO COAGULA	POLIMERO FLOCULAN	CARBÓN	AGUA		D	OSIS (m	g/L)	
AÑO	ALU	MINIO	PAC	CLORO	CAL	NTE	TE	ACTIVADO	TRATADA	SULI	ATO				
	kg sólido	kg líquido	kg	Kg	Kg	Kg	kg	kg	m³	sólido	líquido	PAC	CLORO	CAL	
2008	117.100	575.689		33.837	5.225	2860			14.538.711	24.76	54.16		2.32	0.44	
2009	38.625	532.936		31.397	1.475	1175			12.555.446	31.77	51.35		2.47	0.32	
2010	56.500	660.250		39.028	9.475	4915			14.260.180	30.60	58.56		2.68	0.96	
2011	229.050	1.117.161		49.043	21.825	13270			24.335.388	37.82	59.12		2.02	1.55	
2012	53.400	474.202		27.315	1.650	1825			12.760.993	32.08	45.51		2.16	0.41	
2013	25.050	721.889	0	36.991	1.300	2795			16.337.458	37.00	48.75	0.00	2.27	11.49	
2014	120.625	745.037	0	50.814	1.575	3.275			19.496.495	30.42	51.32	0.00	2.61	4.99	
2015	0	103.592	0	6.436	50	87	79	9.925	2.503.303	22.96	44.05		2.57	0.02	
2016	0	51.447	0	3.527	0	3	0	0	1.297.514	0.00	39.65		2.72	4.02	
2017	0	51.162	0	3.669	0	8	0	0	1.354.966	0.00	37.76		2.71	0.00	
2018	0	63.473	0	4.321	0	23	0	0	1.512.553	0.00	41.96		2.86	0.00	
2019	0	84.563	0	5.123	0	22	4	300	1.803.006	0.00	46.90		2.84	0.00	







III. Anexos Financieros

Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P.

Estados Financieros Separados Bajo el Marco Normativo para Empresa que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, incluido en la Resolución No. 414 de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación.

Terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018







Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Notas	A diciembre 31 de 2019	A diciembre 31 de 2018
CORRIENTE		93.152.553	73.436.183
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	36.164.249	28.229.159
Efectivo restringido		552.124	48.199
Cuentas por cobrar	9	34.438.503	31.700.654
Prestamos por Cobrar	10	971.060	835.120
Inventarios	11	3.056.986	2.886.642
Otros activos	15	17.969.631	9.736.409

NO CORRIENTE		871.408.250	863.425.473
Inversiones	8	25.390	25.564
Cuentas por Cobrar	9	2.326.003	3.597.960
Prestamos por Cobrar	10	270.263	966.790
Propiedades, planta y equipo	12	860.171.369	848.668.717
Propiedades de inversión	13	730.112	730.112
Activos intangibles	14	505.821	535.169
Impuestos diferidos	16	7.379.292	8.901.161

TOTAL ACTIVO 964.560.803 936.861.656

Las notas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros







PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	A diciembre 31 de 2019	A diciembre 31 de 2018
PASIVO CORRIENTE		50.468.255	51.775.222
Obligaciones Financieras	17	15.113.600	12.973.220
Cuentas por pagar	18	12.869.225	12.504.157
Impuestos corrientes	16	7.411.722	9.487.055
Beneficios a los empleados	19	10.805.778	7.665.965
Provisiones	20	473.508	6.271.893
Otros pasivos	21	3.794.422	2.872.932
PASIVO NO CORRIENTE		298.809.974	308.828.102
Obligaciones Financieras	17	99.201.385	103.781.354
Beneficios a los empleados	19	21.017.722	24.265.186
Provisiones	20	4.837.873	3.256.055
Otros pasivos	21	64.458.629	66.059.731
Impuesto diferido	16	109.294.365	111.465.776
TOTAL PASIVO		349.278.229	360.603.324
PATRIMONIO	22	615.282.574	576.258.332
Capital		29.285,258	29,285,258
Prima en Colocación de Acciones		35.356.810	35.356.810
Reservas		239.387.832	205,206,785
Resultado del Ejercicio		41.016.469	34.181.047
Efecto en conversión		280.589.678	280.589.678
Otros Resultados Integrales		-10.353.473	-8.361.246
TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO		964.560.803	936.861.656

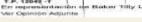
Las notas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros

ZORAIDA CITTIZ GATA

Gerants Cases

CAMBEL VARIOUS TRUITANCHO MavisoAffischi T.P. 12042 - T En representación de Baker Tilly Lista.

Contador Poblico T.P. 38881 -T







Estado de Resultados Integral

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	A diciembre 31 de 2019	A diciembre 31 de 2018
Ingresos operacionales	23	168.049.509	157.476.525
Costos de ventas	24	(89.157.504)	(82.273.302)
Ganancia Bruta		78.892.005	75.203.223
Gastos de Operación			
Administración y generales	25	(26.135.144)	(26.636.276)
Provisiones y depreciaciones	26	(2.520.260)	(6.760.131)
Ganancia Operacional		50.236.601	41.806.816
Ingresos financieros	27	2.395.192	1.962.358
Gastos financieros	27	(8.768.096)	(8.651.534)
		43.863.697	35.117.639
Otros Ingresos (Egresos)	28	18.148.236	15.379.157
Ganancia Antes de Impuesto		62.011.933	50.496.796
Impuestos Corrientes	16	(20.950.000)	(22.603.000)
Impuesto Diferido	16	(45.464)	6.287.251
Ganancia Neta del Período		41.016.469	34.181.047
Ganancia Neta por Acción (pesos)		145.8	121.5
Otro Resultado Integral neto de Impuestos			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período:			
Inversiones Patrimoniales medidas a valor razonable a		(174)	133
través de patrimonio	22		
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	22	(1.992.053)	(1.371.352)
Otro Resultado Integral neto de Impuestos		(1.992.227)	(1.371.219)
Resultado Integral Total del Período		39.024.242	32.809.828

Las notas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros

ZORAIDA ORTIZ GAM

Gerente Genera

TAINEL VASCUEZ TROTANONO T.P. 12040 -T

En representacion de Baker Tilly Lida:

Gontador Público T.P. 38601 -Y







Estado de Cambios en el Patrimonio A diciembre de 2019

(cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Dic 31 de 2018	AUMENTO	DISMINUCION	Dic 31 de 2019
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	29.285.258	0	0	29.285.258
PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	35.356.810	0	0	35.356.810
RESERVAS	205.206.785	34.181.047		239.387.832
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	34.181.047	0	34.181.047	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO	0	41.016.469	0	41.016.469
EFECTO EN CONVERSIÓN	280.589.678	0	0	280.589.678
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-8.361.246	0	1.992.227	-10.353.473
TOTALES	576.258.332	75.197.516	36.173.274	615.282.574

CABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO

T.P. 12043 -T En representación de Baker Tilly Ltda.

Ver Opinion Adjunta



Gerente Gonera



Gontador Público T.P. 38881 -T



Estado de Flujo de Efectivo

(cifras en miles de pesos)

Año terminado	en 31	de diciembre	de
---------------	-------	--------------	----

2018

2019

	2017	2010
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENCIAS DE EFECTIVO	28.277.358	18.635.477
EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN:		
Venta de servicios	160.381.348	153.433.106
Recaudos a fav or de terceros	172.829.731	164.636.386
Venta de bienes	3.237.754	2.504.209
Depósitos en Administración y/o Anticipos	1.985.092	909.696
Depósitos recibidos de terceros	1.081.610	578.068
Recaudos por Intereses Usuarios	414.693	418.553
Otros ingresos generados en actividades de operación	2.075.471	2.888.597
Efectivo originado en actividades de operación	342.005.699	325.368.616
APLICACIÓN:	Ĭ.	
Pago de recaudos para terceros y aplicación depósitos	169.058.520	164.279.242
Pago de salarios, prestaciones y seguridad social	42.573.862	42.665.449
Pagos de impuestos	34.349.254	44.413.156
Pago acreedores y otras cuentas por pagar	27.501.877	21.692.041
Adquisición de inventarios	5.451.286	5.653.377
Av ances, anticipos y depósitos entregados	519.952	300.000
Gastos pagados por anticipado	2.934.142	2.531.813
Otros egresos generados en actividades de la operación	103.579	250.837
Efectivo aplicado en actividades de operación	282.492.472	281.785.914
	F0 F40 007	946
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	59.513.227	43.582.702





EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN:		
Venta de inversiones adquiridas con fines de líquidez	348.555.547	373.361.543
Venta de propiedades, planta y equipos	0	0
Otros ingresos generados en las actividades de inversión	1.674.746	1.263.575
Efectivo originado en las actividades de inversión	350.230.293	374.625.118
APLICACIÓN	^	
Adquisición de inversiones con fines de líquidez	357.149.915	371.329.128
Adquisición de propiedades, planta y equipos	31.900.762	19.039.126
Adquisición de intangibles	101.844	173.221
Otros egresos generados en las actividades de inversión	3.276.986	1.778.658
Efectivo aplicado en las actividades de inversión	392.429.507	392.320.133
	40.000.004	
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES INVERSION	-42.199.214	-17.695.015







ORIGEN:		
Préstamos Recibidos	40.046.422	2.399.723
Efectivo generado en las actividades de financiación	40.046.422	2.399.723
APLICACIÓN:		18
Servicio de la deuda	42.302.125	11.559.454
ntereses, comisiones por préstamos	6.619.295	7.086.075
fectivo aplicado en actividades de financiación	48.921.420	18.645.529
OTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVID. DE FINANCIACION	-8.874.998	-16.245.80
VARIACION EFECTIVO	8.439.015	9.641.88
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	36.716.373	28.277.358
FECTIVO Y SUS EQUIVALENTE DE EFECTIVO		
Caja	2.450	49.608
Bancos y corporaciones	36.713.923	28.227.750
otal del Balance	36.716.373	28.277.358
OTAL DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE EFECTIVO	36.716.373	28.277.358
SORANA OFTE GASS - VACCUES THOTANGER THE LEG VACCUES THE TANGER THE LEG VACCUES THE T	Sit A POCKSONE VILLAND	aniv



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Empresa de Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P. (en adelante la "amb-S.A E.S.P." o la "Empresa"), es una Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, de nacionalidad Colombiana de carácter Mixto, estructurada bajo el esquema de una Sociedad por Acciones sometida la régimen jurídico de la Ley 142 y 143 de 1994, por sus estatutos y por la normatividad contenida en los Capítulos del Título VI del Libro II del Código de Comercio, constituida mediante Escritura No. 0500 de abril 29 de 1.916 de la Notaría Primera de Bucaramanga; reformada mediante varias escrituras siendo la última de ellas la 911 del veinte (20) de septiembre de 2019 de la Notaria Cuarta del Circulo de Bucaramanga y con período indefinido de duración.

El amb S.A E.S.P. tendrá por objeto social el desarrollo de todas las actividades asociadas a la prestación del servicio público domiciliario de acueducto, a los suscriptores y/o usuarios de su área de influencia.

Podrá usar, operar y comercializar los sistemas de servicios públicos domiciliarios y prestar los servicios que a continuación se relacionan, a los



suscriptores y/o usuarios de su área de influencia e incluso en otros municipios: Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Energía, Distribución de gas combustible, telefonía y demás servicios de tecnologías de la Información y las comunicaciones.

Prestar servicios de consultoría en asuntos relacionados con la prestación de servicios públicos domiciliarios. Realizar obras de construcción e interventorías de obras asociadas a infraestructura relacionada con la prestación de servicios públicos domiciliarios.

El amb S. A. E.S.P., está regulada principalmente por la Ley 142 de 1994 en la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios. Mediante el Decreto 1524 de 1994 se delega a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) para que regule las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, en el marco de garantizar la prestación de servicios de calidad, con tarifas razonables y amplia cobertura.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)







2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La emisión de los estados financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, se realizó de acuerdo con las normas vigentes y bases de preparación, las cuales se detallan a continuación:

2.1. Bases para la Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de la amb S.A E.S.P. se elaboraron de conformidad con las normas internacionales de información financiera (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante, IASB por sus siglas en inglés), adoptadas en Colombia con la expedición de la Ley 1314 de 2009 e incorporadas al Régimen de Contabilidad Pública por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014.

El amb-S. A E.S.P. fue clasificada por la Contaduría General de la Nación dentro de las empresas que deben aplicar lo previsto en la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, y en concordancia, todas las políticas

adoptadas por la Empresa están bajo el marco conceptual, y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidas en dicha Resolución.

El amb-S. A E.S.P. elaboró y presentó sus estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2019 cumpliendo con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), considerando que es el medio de normalización y regulación contable pública establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN), institución que en Colombia tiene las facultades para regular la materia contable estatal.

Los estados financieros presentados por la Empresa corresponden a Estados Financieros Separados.

La presentación de estados financieros de conformidad con lo previsto en la Resolución No.414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación (NIIF), requiere que se hagan estimados que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados deben ser revisados constantemente.

La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados y en los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de la Resolución No.414 de 2014, que tienen

un efecto material en los estados financieros y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Revelación No 3 Estimaciones contables y juicios significativos de los estados financieros.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable, los cuales corresponden a algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de otro resultado integral.

2.2. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables adoptadas por la amb-S. A E.S.P corresponden a las emitidas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución No.414 de 2014. A continuación, se detallan las políticas contables más significativas que la Empresa aplica en sus operaciones financieras y consecuentemente en la preparación de sus Estados financieros, así:

2.2.1. Clasificación de Activos y Pasivos en Corrientes y no Corrientes

Se clasificará un activo como corriente cuando espere realizar el activo, o tenga la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación, cuando se mantenga el activo principalmente con fines de negociación, cuando espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros, o cuando el activo sea efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de los estados

financieros. Los demás activos se clasifican como no corrientes. En todos los casos, los activos por impuestos diferidos se clasifican como partidas no corrientes.

Se clasificará un pasivo como corriente cuando espere liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación, cuando se liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros, o cuando no tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros. Los demás pasivos se clasifican como no corrientes. En todos los casos, los pasivos por impuestos diferidos se clasifican como partidas no corrientes.

2.2.2. Criterios de Medición de los Elementos de los Estados Financieros

Costo

Los activos se miden por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo en el curso normal de la operación. En algunas circunstancias, el costo corresponderá al valor razonable de una partida, esto sucederá, cuando se adquieran activos a precios de mercado.



Costo Re-expresado

El costo histórico de activos y pasivos se actualiza con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. Cuando se contraigan obligaciones, o se adquieran bienes o servicios en moneda extranjera, el valor de la transacción debe re-expresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

Valor Razonable

Los activos se miden por el precio que sería recibido por vender un activo y los pasivos se miden por el precio que sería pagado, en la fecha de la medición, por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

Valor presente neto

Los activos se miden por el valor que resulta de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generen dichos activos durante el curso normal de la operación. Los pasivos se miden por el valor que resulta de

desconectar las salidas de efectivo netas futuras que se necesitan para pagar las obligaciones en el curso normal de la operación.

Costo de reposición

Los activos, se miden por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene, o por el costo actual estimado de reemplazo de los bienes en condiciones semejantes a los existentes. Los pasivos se miden por el efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo requeridas para liquidar la obligación en el momento presente.

Valor Neto de Realización

Los activos se miden por el precio estimado de venta obtenido por la empresa en el curso normal de la operación menos los gastos necesarios para llevar a cabo su venta. Los pasivos se miden por el efectivo o equivalentes al efectivo, requeridos para cancelar las obligaciones en el curso normal de la operación. Las estimaciones del valor neto de realización se basarán en la información más fiable de que disponga en el momento de hacerlas y se tendrá en consideración el propósito para el que se mantienen los activos o pasivos.







2.2.3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento de dos meses o menos desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras entidades quedarán excluidas de los equivalentes al efectivo a menos que sean sustancialmente equivalentes al efectivo; como, por ejemplo, las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento que tienen una fecha determinada de reembolso. Por su parte, los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la empresa se incluirán como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.







2.2.4. Moneda Funcional

Unidad monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad que es el Peso colombiano. El Peso colombiano es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación.

Conversión de moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en el momento de realizarse la transacción. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.2.5. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de las actividades principales de la amb-S.A E.S.P los cuales corresponden a la prestación de los servicios de acueducto, venta de bienes, entre otros y son

reconocidos cuando el servicio es prestado, se tiene certeza de que la Empresa reciba los beneficios económicos y se puede determinar con fiabilidad el valor de los ingresos, el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable, y los costos en los que haya incurrido durante la transacción.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Se han considerado como ingresos estimados el promedio de los últimos dos meses anteriores a la facturación, por servicios de acueducto suministrados y no facturados al cierre de cada período dado los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso del efectivo y de equivalentes de efectivo, se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, respecto del valor neto en libros





2.2.6. Impuestos

De acuerdo con las normas vigentes la amb-S. A E.S.P. es sujeto pasivo de los siguientes tributos:

Impuesto sobre la Renta – La Empresa es contribuyente del impuesto de renta y complementario a la tarifa del 33% para el 2019; además, y de conformidad con el Artículo 191 del Estatuto Tributario, las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no se encuentran sujetas al cálculo de la Renta Presuntiva.

Sobretasa al Impuesto sobre la Renta -Se crea una sobretasa a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta, con la reforma del 2016 ley 1819 la sobretasa se mantiene hasta el 2018 en el 4%, para el año 2019 ya no aplica.

Impuesto sobre las ventas.

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la ley 1819 de 2016.





amb ACUEDUTO METHOCUTAVO DE BUCARAMMA SA E SE

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Gravamen a los Movimientos Financieros

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 el gravamen se mantiene y su tarifa será del 4 x 1000

Impuesto Diferido

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

La Empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.



La empresa reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

Los impuestos diferidos generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio. Los impuestos diferidos reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral se presentarán en el otro resultado integral.

Cuando los activos o pasivos por impuestos diferidos se originen por activos y pasivos no monetarios medidos en una moneda distinta al peso colombiano, las variaciones en la tasa de cambio se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.





2.2.7. Propiedad, Planta y Equipo

Las Propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo), plantas, ductos y túneles, redes, líneas y cables, entre otros. Para efectos de su reconocimiento la amb-S. A E.S.P medirá sus activos utilizando el modelo del costo y en su medición posterior se utilizará el costo depreciado. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. Este también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo y afectará la base de depreciación.

El costo depreciado de los activos fijos corresponde a su costo histórico menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en caso de producirse.



La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el estado de resultado del mismo periodo.

La empresa utilizará el método de la línea recta para el reconocimiento de la depreciación de sus activos de propiedad planta y equipo. En el caso de reestimar la vida útil de un activo (De acuerdo a lo establecido en la Política de "Cambios en Políticas contables, estimaciones y errores"), la alícuota de depreciación se calculará sobre el valor en libros del activo y la vida remanente del mismo.

De acuerdo con la política, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable (prospectivamente, desde el momento en que se identifique hacia adelante), de conformidad con la Política de Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

La empresa distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al

costo total del mismo y las depreciará en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones mayores.

Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coincide con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, la empresa podrá agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la empresa podrá agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación. La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

Dentro del rubro de Propiedades, Planta y Equipo se incluirán todos aquellos elementos que cumplan los criterios de reconocimiento establecidos en la Resolución 414 de 2014 expedida por CGN.

La amb-S. A E.S.P. revisó para la vigencia 2017 las vidas útiles de sus activos y determinó mantener las vidas útiles para los activos adquiridos hasta el 2016 y estableció para las adquisiciones a partir del 2017 las siguientes vidas útiles:



NOMBRE GRUPO CONTABLE	VIDA UTIL AÑOS	TASA DE % DEPRECIACION ANUAL
EDIFICIOS	45	2.22%
EMBALSE	45	2.22%
TANQUES	45	2.22%
PLANTAS TRATAMIENTO	40	2.50%
SISTEMA EXTRACCION DE LODOS	40	2.50%
SUBESTACIONES ELECTRICAS	10	10.00%
CAPTACIONES	40	2.50%
ADUCCIONES	40	2.50%
ESTACIONES DE BOMBEO	40	2.50%
REDES GENERALES	40	2.50%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10	10.00%
MUEBLES Y ENSERES	10	10.00%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5	20.00%
EQUIPO DE COMPUTACION	5	20.00%
EQUIPO DE TRANSPORTE	10	10.00%

El valor residual para todas las clases de activos fue definido como cero.







2.2.8. Activos Intangibles

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible. El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

La fase de investigación comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la empresa con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.



La fase de desarrollo consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial. La Empresa determina que aquellas partidas de estudios y proyectos con una antigüedad mayor a 5 años se deterioraran al 100%.

Las vidas útiles de los activos intangibles de la empresa serán evaluadas y asignadas por la Empresa, las cuales estarán de acuerdo con las estimaciones del uso real o posible del activo.

La vida útil de un software será por un período de cinco (5) años y está depende de las necesidades y avances tecnológicos que puedan prolongar o disminuir su vida útil. La medición posterior de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza. La Empresa evalúa si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y en caso de que sea finita, debe evaluar cuál es su utilización esperada.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o

legal. Adicionalmente, la empresa considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida, en el momento en que, al analizar todos los factores relevantes, no exista un límite previsible a lo largo del período del cual el activo se espera que genere entradas de flujos netos de efectivo para la empresa. No será objeto de amortización.

El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

No formarán parte del costo de los activos intangibles generados internamente, los gastos administrativos de venta u otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su uso; las ineficiencias y pérdidas operativas; ni los desembolsos para formación del personal que trabaje con el activo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

Posterior a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un

activo intangible durante su vida útil, mediante el método lineal. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

El valor residual para todas las clases de activos intangibles fue definido como cero.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

2.2.9 Costos por Préstamos

Se reconocerán como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. La empresa capitalizará el valor de dichos costos durante el periodo contable, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos. Si los fondos se obtienen a través de préstamos genéricos, la empresa determinará el valor de los costos por financiación aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La capitalización de los costos de financiación finalizará cuando se completen todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para preparar al activo para su utilización, venfa,

explotación o generación de rentas o plusvalías, según corresponda. Por lo tanto, los costos por financiación posteriores en que incurra la empresa se reconocerán como gasto.

2.2.10. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se medirán por el costo, incluido los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se medirán al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo en el período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad,

planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

2.2.11. Inversiones de Administración de Liquidez

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Estas inversiones se clasificarán en las siguientes tres categorías: valor razonable, costo amortizado o costo.

La categoría de valor razonable corresponde a las inversiones que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado. La categoría de costo amortizado corresponde a las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento. La categoría de costo corresponde a las inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención

de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto se clasificarán en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio, en tanto sea factible esta medición; de lo contrario, se clasificarán en la categoría de costo.

En el reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la inversión no tiene valor razonable, se medirá por el precio de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo la categoría en la que se encuentran clasificadas:

a) Inversiones clasificadas a valor razonable: se medirán al valor razonable. Las variaciones del valor razonable de las inversiones que se esperen negociar afectarán los resultados del periodo. Si el valor razonable es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso. Si el valor razonable es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá disminuyendo el valor de la inversión y reconociendo un gasto. Las variaciones, tanto positivas como negativas, del valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y tampoco otorguen control, influencia significativa; ni control

conjunto, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio. Estas variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas a valor razonable no serán objeto de estimaciones de deterioro.

b) Inversiones clasificadas a costo amortizado: se medirán al costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

c) Inversiones clasificadas al costo: Se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro.







2.2.12. Inventarios

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes, mantenimiento y prestación de servicios, así como aquellos usados que tengan el potencial de generar un beneficio económico futuro para la empresa

Sin embargo, los materiales que sean considerados piezas importantes de repuestos y/o equipo de mantenimiento permanente, que la Empresa espere utilizar durante más de un periodo o usar sólo en conexión con un elemento específico de la propiedad, planta y equipo, no serán reconocidos como inventarios, sino como componentes de elementos de Propiedad, planta y equipo.

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. La medición de los inventarios se realizará por su costo real. Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de costo promedio ponderado.



Para la medición posterior los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el valor de reposición. El valor neto de realización y el valor de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro de este, el cual se registrará como un gasto dentro del periodo.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor de este, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones.

Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de estos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.







2.2.13. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera: a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que excedo al plazo normal para el negocio y el sector.



Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por cobrar por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al cálculo realizado con base en el análisis estadístico y/o jurídico de recuperación de la cartera de la amb S.A-ESP. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

amb ACUEDUTO METHOCUTANO DE BUCARAMMA SA E SA

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

2.2.14. Deterioro del Valor de los Activos

Como mínimo al final del periodo contable, la empresa evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la empresa no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

Para el caso de a) los activos intangibles con vida útil indefinida, b) los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso y c) la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, la empresa comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor. Esta misma periodicidad aplicará para las unidades generadoras de efectivo a las que se haya distribuido la plusvalía de acuerdo con esta política.

Para comprobar el deterioro del valor del activo, la empresa estimará el valor recuperable, el cual corresponde al mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso.

Si no es factible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, la empresa podrá utilizar el valor en uso del activo como su valor recuperable.



El valor recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el valor recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo, a menos que el valor razonable del activo menos los costos de disposición sean mayores que su valor en libros o se estime que el valor en uso del activo esté próximo a su valor razonable menos los costos de disposición y este último importe pueda ser medido.

El valor en uso corresponderá al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. La estimación del valor en uso de un activo conllevará a estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y a aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

El valor en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable cuando este último sea inferior al valor en libros. Esa reducción será una pérdida por deterioro del valor, la cual se reconocerá como un gasto por deterioro del periodo.

Para todos los efectos, la amb S.A E.S.P. se considerada como la Unidad generadora de efectivo (UGE).

amb ACUEDUCTO METTECORITANO DE BUCARAMMINA SA, ESP

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

2.2.15. Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, cuando probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.



Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento. Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

2.2.16. Activos Contingentes

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la

ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

La empresa inició la aplicación de la resolución 310 de 2017 de la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento y medición de los Activos y Pasivos Contingentes e igualmente aplicara la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defesan jurídica del Estado cuando sea aplicable a nuestros procesos jurídicos.

2.2.17. Pasivos Contingentes

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos

que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

La empresa inició la aplicación de la resolución 310 de 2017 de la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento y medición de los Activos y Pasivos Contingentes e igualmente aplicara la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defesan jurídica del Estado cuando sea aplicable a nuestros procesos jurídicos.

2.2.18. Cuentas por Pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros mediante compromisos contractuales y no contractuales, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales

se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos menores a un periodo contable. Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que la empresa pacta plazos de pago superiores a un periodo contable.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera: a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a un año, se empleará el precio establecido por el proveedor contractualmente o b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a un año, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa efectiva de fondeo de la empresa a la fecha de inicio de operación durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector. Cuando se presenten cuentas por pagar en monedas diferentes a la moneda funcional, estas se reconocerán en pesos colombianos, y se medirán a la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados.

La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por pagar y como un gasto. Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o la empresa haya transferido a otra entidad la cuenta por pagar. La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

2.2.19. Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El activo diferido reconocido cuando la empresa efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Dentro de los beneficios a largo plazo de la empresa se incluyen: cesantías retroactivas, quinquenios y préstamos de vivienda.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.



Para el efecto, y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados. A fin de medir el valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al periodo corriente, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

Los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado. La diferencia generada entre el valor desembolsado al empleado y el valor presente de los flujos, utilizando la tasa del mercado en el momento que se otorga el crédito se reconoce como un activo diferido por beneficios a los empleados - préstamos condicionados con tasa de interés inferiores a las del mercado, este se amortizará con base en el cumplimiento de las condiciones pactadas.

Se reconocerán como beneficios post empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa.

Dentro de estos beneficios se incluyen las pensiones a cargo de la empresa y otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Los beneficios post empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes post empleo e información histórica de utilización de los beneficios.

Las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los estados financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada.

El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.



2.2.20 Reconocimiento de Costos y Gastos

Se reconocerán costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad.

Los costos y gastos se reconocerán sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

Cuando se espere que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos pueda determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Los procedimientos de distribución estarán diseñados a fin de que se reconozca el costo o gasto en los periodos contables en que se consumen o expiran los beneficios económicos relacionados con estas partidas.

3. Juicios Contables Significativos, Estimados y Causas de Incertidumbre en la Preparación de los Estados Financieros.

La Empresa realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Los estimados y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la amb S.A.-E.S.P. utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo la Resolución No 414 de 2014, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los Estados Financieros:







- Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo e intangibles:

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Empresa respecto del nivel de utilización de los activos, evolución tecnológica esperada, mantenimientos periódicos, inspecciones realizadas a los activos, condiciones ambientales, entorno operacional, condiciones climatológicas y la experiencia de los técnicos conocedores de los activos. La Empresa revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos. A la fecha la Empresa ha estimado que el valor residual de sus activos de Propiedad, Planta y Equipo es cero.







- Deterioro de activos no monetarios:

La Empresa evalúa anualmente que el estado de sus activos no haya sufrido deterioro en su valor. Si existe algún indicio de que el activo esté deteriorado, podría ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado.

- Pensiones de jubilación y otros beneficios de post-empleo:

La contabilidad de las pensiones de jubilación y otros beneficios de postempleo requiere la consideración de ciertos supuestos para valorar los pasivos correspondientes en el estado de situación financiera y determinar las cantidades que se reconocen en la cuenta de resultados y en otros resultados integrales. Los cálculos de estas obligaciones y cargos se basan en supuestos determinados por la administración, que incluyen tasas de descuento, los salarios, la inflación, las tasas de mortalidad y las tasas de retorno sobre activos que se espera en el largo plazo. La selección de los diferentes supuestos podría afectar la posición neta y los resultados de la Empresa en el futuro.

Con base en un estudio efectuado por un profesional independiente, la Empresa actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal retirado.





- Impuesto a la renta y sobretasa al impuesto de renta:

La empresa y sus asesores tributarios aplican su criterio profesional para determinar el valor del impuesto a la renta y la sobretasa, aunque existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

- Reconocimiento de Ingresos

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos. Se han considerado como ingresos estimados, por servicios de acueducto, los suministrados y no facturados al cierre de cada período dados los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes.







4. Nuevos Pronunciamiento Contables Emitidos por la Contaduría General de la Nación

El amb S.A.-E.S.P aplicará los pronunciamientos y modificaciones que modifiquen o ajusten el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público expedido por la Contaduría General de la Nación incluido en la Resolución 414 de 2014, en el cual se incorpora material desarrollado por la Fundación IFRS, cumpliendo con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) considerando que es el medio de normalización y regulación contable pública establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN), ente público de la República de Colombia.

5. Gestión del Capital

La gestión del capital de la Empresa es garantizar la viabilidad y la suficiencia financiera mediante la optimización de la mezcla deuda – patrimonio, de tal forma que estructuralmente la amb S.A.E.S.P. cuente con el capital de trabajo necesario para operación y funcionamiento, así como con los recursos para invertir en la construcción o reposición de las obras de infraestructura, o ampliación de la misma, tecnología y equipamiento de los sistemas de acueducto. Dentro del mismo propósito se incorpora las

decisiones de la Junta Directiva en lo pertinente a la remuneración del capital y su distribución mediante el reparto de utilidades a los accionistas, o mediante la constitución de reservas. La distribución de utilidades concilia con la liquidez y capacidad de pago de la empresa, de tal forma que no se comprometa la estabilidad de la misma y su desarrollo institucional. En síntesis, las decisiones corporativas armonizan las necesidades de inversión, compromisos del POIR, con la liquidez y la estructura de capital con la estrategia de endeudamiento.

Para el propósito de gestión del capital de la Empresa, el capital incluye el capital fiscal y todas las reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la empresa. El objetivo principal de otro lado, el Decreto 610 de abril 5 de 2002 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público estableció el sistema obligatorio de calificación de capacidad de pago que debe ser realizada por las sociedades calificadoras de valores para las entidades descentralizadas del orden territorial como lo es la amb S.A.ESP junto con los criterios de análisis obligatorios. La norma condiciona la posibilidad de gestionar endeudamiento al sistema obligatorio de calificación, razón por la cual en el monitoreo financiero es fundamental considerar, entre otros, los siguientes indicadores (resultados a diciembre de 2019):

- Razón corriente (Activo corriente / Pasivo corriente): 1,85
- Margen Ebitda (Ebitda/Ingresos): 47,51%
 - Pasivos financieros / Ebitda: 1,36



Calificación de capacidad de pago (Fitch Ratings): para este año Fitch Ratings subió la Calificación de largo plazo a AAA (col), así mismo afirmo en F1+ (col) a la calificación de corto plazo.

6. Administración del Riesgo Financiero

La amb S.A -E.S.P. cuenta con un portafolio de inversiones variado, para darle un manejo optimo a los excedentes de tesorería, en diferentes carteras colectivas, cuentas o la vista o papeles, según la conveniencia financiera y administrativa; para para las carteras colectivas estas se rigen por las directrices establecidas en el Decreto 1525 de 2008, para las inversiones de los excedentes de liquidez de las empresas industriales y comerciales (con capitales mixtos o netamente públicos) entre otros

Es claro que la administración de estos recursos se ve enfrentada a los riesgos propios de un portafolio como lo son:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo Operativo

La Empresa gestiona estos riesgos mediante matriz de riesgos, encaminando sus acciones a la mitigación de los mismos, para lo cual, busca prevenir conflictos de interés e identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos financieros mencionados anteriormente. Para lograr este objetivo, cada uno

de los riesgos es evaluado mediante herramientas matemáticas (modelos y/o metodologías) de amplia aceptación en la gestión del riesgo, así como mediante la implementación de los controles necesarios con el fin de mitigar estos riesgos.

Riesgo de Mercado

El acueducto metropolitano de Bucaramanga está expuesto a incertidumbres generadas por el comportamiento de factores externos a la organización, ya puede ser cambios en las variables macroeconómicas (nacionales e internacionales) o factores de riesgo tales como:

- Tasas de interés
- Tipos de cambio (en menor grado)
- Inflación
- Tasa de crecimiento
- Variaciones de mercados financieros

La gestión se cuenta con el monitoreo permanente del comportamiento del mercado mediante la elaboración de informes económicos con sustento técnico y fundamental. Adicionalmente, se tiene implementado un portafolio de referencia, un seguimiento permanente para ver saldos y apegados al manual de inversiones, el cual presenta posibles oportunidades de inversión o de redefinición en la estrategia de inversión.



Riesgo de Crédito

La pérdida potencial en que podría incurrir la Empresa, debido a la probabilidad que la contraparte no efectúe oportunamente un pago o que incumpla con sus obligaciones contractuales y extracontractuales, degradamiento de la calidad crediticia del deudor, colateral o garantías.

Debe considerarse el análisis de diversos componentes tales como:

- Solvencia
- Liquidez
- Utilidades
- Calidad en la Administración Capital

Para la gestión del riesgo de crédito se cuenta con el monitoreo permanente de los deudores, la gestión de cobro pre jurídico y jurídico para la recuperación de la cartera, así como mecanismos de presión en el corte del servicio; bajo el entendido de que las financiaciones (créditos se otorgan sobre la base de las obligaciones que nos impone la ley 142/94 y los derechos constitucionales de los suscriptores)

Riesgo de Liquidez

Se refiere a la Imposibilidad de atender los compromisos de la Empresa debido a la falta de flujo de caja.

Es la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos y la realización de operaciones con el fin de lograr la



liquidez necesaria para poder cumplir sus obligaciones Patrimonial).

- Ingresos
- Distribución en el tiempo de las inversiones.
- EgresosBancos

Este riesgo es gestionado mediante la medición del análisis permanente del flujo de caja. Y el monitoreo parmente a la tesorería, adicionado a los cupos en el sistema financiero para cualquier emergencia.

Riesgo Operativo

Posibilidad de que se produzca una pérdida financiera potencial debido a acontecimientos inesperados en el entorno operativo de la tesorería, ocasionados por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos, errores en el procesamiento de las operaciones, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude, o error humano.

- Deficiencia del control interno
- Procedimientos inadecuados
- Errores humanos y fraudes
 Fallas en los sistemas informáticos







7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes	Dic 31 de 2019	Dic 31 de 2018	Variación	%
Cuenas de Ahorro	35.075.304	26.672.447	8.402.857	31.5%
Depósitos Simples	449.691	928.450	-478.759	-51.6%
Cuentas Corrientes	636.804	578.655	58.149	10.0%
Caja	2.450	49.607	-47.157	-95.1%
	36.164.249	28.229.159	7.935.090	28.11%
9			0	

Efectivo Restringido	552.124	48.199	503.925	1045.51%
----------------------	---------	--------	---------	----------

Los depósitos simples corresponden a depósitos en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, en Fiduciaria Itaú, Servitrust GNB Sudameris y Fiduciaria de Occidente.

EFECTIVO RESTRINGIDO

La Empresa tiene depósitos con destinación específica por la celebración de Convenios Interadministrativos para obras de infraestructura, cuyos recursos provienen de Entes Estatales, el detalle de estos recursos es el siguiente:



Entidad	Objeto del convenio	Valor convenio	Diciembre 31 de 2019
	Actualizar el Catastro de la Red de		
Area Metropolitana de	Acueducto del municiio de Piedecuesta		
'	e implemetar modelo hidraulico como		
Bucaramanga	parte dela fase II de disminucion del		
	indici de agua no contabilizada.	1.894.161	537.458
0	Mejorar las competencias del talento		
Servicio Nacional de	humano del Acueduct Metropolitano de	0	
Aprendizaje SENA	Bucaramanga que contribuyan al logro		
	de la estrategia corporativa.		14.617
Instituto de Vivienda	Diseño y cinstruccion de la red externa		
de Interes Social de	de acueducto para el proyecto de		
Bucaramanga -	vivienda la inmaculada vip en el		
Invisbu	municipio de bucaramanga. Conv 125	3.032.243	49
		4.926.404	552.124







8. Inversiones

Inversión	Dic 31 de 2019	Dic 31 de 2018	Variación	%
CENFER				
Saldo inicio de período	25.564	25.430	134	0.5%
Variaciones en Medición	-174	134	-308	-229.9%
	25.390	25.564	-174	-0.68%

Corresponde a la participación patrimonial en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga con 2.005 acciones a un valor intrínseco de \$12.663,69 a fecha de corte de noviembre de 2019.







9. Cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle del valor de las Cuentas por Cobrar:

CUENTAS POR COBRAR	Dic 31 de 2019	Dic 31 de 2018	Variación	%
Servicio Acueducto y comp lementarios (1)	37.590.065	33.372.917	4.217.148	12.6%
Déficit de subsidios y aportes solidarios (2)	8.116.919	8.840.604	-723.685	-8.2%
Cuentas por Cobrar a Costo Amortizado (3)	1.429.362	2.457.897	-1.028.535	-41.8%
Otras Cuentas por Cobrar (4)	1.062.265	1.326.560	-264.295	-19.9%
Prestación de Servicios Técnicos	690.960	1.391.080	-700.120	-50.3%
Bienes comercializados	0	22.950	-22.950	-100.0%
Menos - Deterioro	-12.125.065	-12.113.394	-11.671	0.1%
Total Cuentas por cobrar	36.764.506	35.298.614	1.465.892	4.15%
Menos – Cuentas por Cobrar a largo plazo	-2.326.003	-3.597.960	1.271.957	-35.4%
Cuentas por Cobrar a corto plazo	34.438.503	31.700.654	2.737.849	8.64%

(1) El saldo de servicio de acueducto y complementarios se compone así:





Servicio de acueducto	Dic 31 de 2019	Dic 31 de 2018	Variación	%
Cargo Fijo y consumo (a)	33.658.846	29.583.895	4.074.951	13.8%
Medidores y reparaciones	1.749.007	1.668.539	80.468	4.8%
Conexión	523.309	576.511	-53.202	-9.2%
Suspensión y Reinstalación	764.396	592.127	172.269	29.1%
Financiaciones	636.749	707.677	-70.928	-10.0%
Corte y reconexión	161.282	166.394	-5.112	-3.1%
Otros servicios	96.476	77.774	18.702	24.0%
Total Servicios de Acueducto	37.590.065	33.372.917	4.217.148	12.64%

(a) La cartera incluye la prestación de servicio de los últimos 2 meses que no han sido facturados, se estima promedio de los dos últimos meses: 2019 \$25.799 y 2018 (\$23.430) millones de pesos, con un incremento de \$2.369.0 millones de pesos.

• El análisis de antigüedad que comprende el servicio de acueducto es:





140											
CONCEPTO	Financiada	Liquidada Mes	0 - 30	31 - 60	61 - 90	91-120	121-150	151 -180	181-360	Mayor a 360	Total
Cargo Fijo y Consumo	210	28.125.887	446.034	276.310	156.668	142.121	97.683	164.340	619.581	3.630.012	33.658.846
Medidores y Reparaciones	1.349.030	120.481	33.770	18.426	10.886	10.743	10.932	6.496	28.612	126.599	1.715.975
Conexiones	481.810	24.621	2.222	2.150	867	577	816	922	1.723	7.601	523.309
Suspensiones y Reinstalaciones	22.209	75.243	71.361	53.892	46.029	39.573	32.312	32.348	123.903	346.900	843.770
Financiaciones	64.253	4.288	12.070	6.808	4.720	4.046	8.016	2.451	43.768	486.329	636.749
Corte y	25	0	886	65	604	75	23	537	967	158.099	161.281
Otros Servicios	5.326	3.575	3	265	127	659	543	51	283	2.172	13.004
TOTALES	1.922.863	28.354.095	566.346	357.916	219.901	197.794	150.325	207.145	818.837	4.757.712	37.552.934

Nota: La cartera liquidada del mes incluye la prestación del servicio de los dos ultimos meses que no han sido facturados, se estima con el promedio de los dos últimos meses (\$25.799 millones de pesos)

Deterioro Cartera de Usuarios del Servicio de Acueducto:

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se establece el Riesgo de Incobrabilidad, porcentaje establecido de acuerdo con el porcentaje de recaudo ingresado para cada estrato en cada mes. Su comportamiento en la vigencia 2019 fue:



DETERIORO CARTERA USUARIOS	Dic 31 de 2019	Dic 31 de 2018
Saldo inicial	5.204.478	4.685.449
Adiciones	559.819	592.311
Utilizaciones (-)	-41.108	-73.282
Reversiones, montos no utilizados (-)	-196.978	0
SALDO FINAL	5.526.211	5.204.478

Respecto de las utilizaciones son bajas realizadas a usuarios objeto de seguimiento a través del comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Financiera, el cual a través de reuniones y análisis de los informes técnicos efectuados por la el área de Cobranzas y Dirección Comercial, se recomienda a la Gerencia General la baja de estas carteras; igualmente, el área de Control de Gestión revisa y aprueba el efecto de costo beneficio al realizar gestiones adicionales que resultan más costosas y no generan la efectividad del recaudo o son carteras incobrables a juicio igualmente del área jurídica.







(2) Déficit de subsidios y aportes solidarios:

	FINANCIADA	LIQUIDADO MES	0 - 30	31 - 60	> a un año	TOTAL
FLORIDABLANCA	0	100.876.989	0	0	5.811.267.199	5.912.144.188
GIRON	1.550.316.694	0	0	0	0	1.550.316.694
BUCARAMANGA	<u> </u>	213.234.239	214.977.047	226.246.361	0	654.457.647
	1.550.316.694	314.111.228	214.977.047	226.246.361	5.811.267.199	8.116.918.529

Esta cartera corresponde al déficit por subsidios y aportes que tienen los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón con el amb S. A. ESP y que ascienden a la suma de \$8,116.9 millones de pesos; Esta cartera cuenta con una provisión total de \$6.598.9 millones de pesos. Con el Municipio de Floridablanca se adelante Acción de Reparación Directa radicada bajo el No 2007-094, impetrada por el amb S.A. ESP, que cursa en el Tribunal Administrativo de Santander, en la que se pretende se condene al Municipio a pagar los conceptos adeudados de subsidios otorgados en la tarifa de acueducto, el cual se encuentra en Segunda Instancia a la espera de Fallo.

(3) Cuentas por Cobrar a Costo Amortizado corresponde a:

Valor del saldo por anticipo sobre el contrato 073 de 2010 por valor de \$2.457.897 miles de pesos a nombre de Conalvías dado que esta empresa inicio un acuerdo de reorganización y este saldo quedó dentro de las acreencias, y por consiguiente dentro de la reestructuración de pasivos en las condiciones y plazos convenidos en el acuerdo de reorganización empresarial. El acuerdo reconoce intereses a una tasa del 3% EA y el capital será cancelado en cuotas semestrales a partir del 30 de diciembre de 2021

y hasta el 30 de diciembre de 2035. Por lo anterior, se procede a medir esta cartera a costo amortizado y adicional que la Empresa Conalvías solicito el proceso de disolución de la sociedad y por ende entramos a formar parte del grupo de acreedores.

(4) Otras Cuentas por Cobrar corresponde a:

Venta de predios a la Empresa de Aseo de Bucaramanga con plazo de 48 meses a una tasa del 5.4% EA, su saldo al cierre de la vigencia asciende a \$602.770 miles de pesos, su recaudo es mensual y descontado de los giros mensuales que se les efectúa por el contrato de facturación conjunta por el servicio de aseo recaudado de usuarios; y \$459.5 millones de pesos por los valores de recaudo de Coopenessa en las cajas del amb y que son consignados al primer día hábil de enero de 2020.

10. Préstamos por Cobrar

Corresponde a préstamos a empleados que son cancelados a través de la nómina, estos han ido reduciéndose en razón a la no aprobación de crédito nuevos.





Préstamos por Cobrar	Dic 31 de 2019	Dic 31 de 2018	Variación	%
Hipotecarios y/o Prendarios	421.585	690.587	-269.002	-39.0%
Ordinario	613.470	843.496	-230.026	-27.3%
Otros	219.924	281.483	-61.559	-21.9%
(-) Deterioro	-13.656	-13.656	0	0.0%
Total préstamos por cobrar	1.241.323	1.801.910	-560.587	-31.11%
Menos – Cuentas por Cobrar a LP	-270.263	-966.790	696.527	-72.0%
Cuentas por Cobrar a corto plazo	971.060	835.120	135.940	16.28%

11. Inventarios

El siguiente es el detalle del valor de los inventarios:

	Dic 31 de 2019	Dic 31 de 2018	Variación	%
Elementos y Accesorios de Acueducto (1)	1.888.522	1.714.421	174.101	10.2%
Materias Primas Tratamiento	574.302	511.528	62.774	12.3%
Medidores	551.390	565.919	-14.529	-2.6%
Elementos de Dotación (2)	42.772	94.774	-52.002	-54.9%
Total de inventarios	3.056.986	2.886.642	170.344	5.90%

(1) Incluye los materiales, materia prima y accesorios para la prestación del servicio de acueducto.

(2) Incluye dotación y elementos de protección personal para lo trabajadores.



12. Propiedades, planta y equipo

Los saldos de propiedades, plantas y equipo y de la correspondiente depreciación acumulada comprendían lo siguiente:

Propiedad, Planta y Equipo	Dic 31 de 2019	Dic 31 de 2018	Variación	%
Terrenos y Edificios	500.331.476	500.156.407	175.069	0.0%
Construcciones en curso	53.865.085	31.697.886	22.167.199	69.9%
Plantas Ductos y Túneles	103.998.188	101.775.018	2.223.170	2.2%
Conducciones y Redes de Distribución	303.699.508	296.828.068	6.871.440	2.3%
Maquinaria y Equipo	18.564.188	16.009.182	2.555.006	16.0%
Equipo de computo y comunicación	3.743.815	3.504.228	239.587	6.8%
Muebles y Enseres	2.619.434	2.617.812	1.622	0.1%
Equipo de Transporte	2.885.957	2.885.957	0	0.0%
Subtotal Propiedad, Planta y Equipo	989.707.651	955.474.558	34.233.093	3.6%
Menos: Depreciación Acumulada	-129.536.282	-106.805.841	-22.730.441	21.3%
Saldo neto Propiedad, Planta y Equipos	860.171.369	848.668.717	11.502.652	1.4%

Las construcciones en curso corresponden a:

Construcciones en Curso	Dic 31 de 2019	Dic 31 de 2018
Planta de Tratamiento Angelinos	29.522.597	13.640.796
Aducción Shalom Bosconia	16.721.468	11.713.846
Sistema Extracción de Lodos	4.341.343	2.991.166
Redes de distribución y Conducciones	3.279.677	3.352.078
Total Construcciones en Curso	53.865.085	31.697.886

Para el 2019 se reinicia el proyecto Planta de Tratamiento Angelinos y el sistema Extracción de Lodos, obras que al cierre del 2018 estaban suspendidas por la terminación del contrato con el constructor.

La aducción Shalom-Bosconia es la tubería que permitirá transportar el agua almacenada en el embalse hasta las plantas de tratamiento de los angelinos y de Bosconia.

En redes de distribución se encuentran en ejecución: Conducción Angelinos Girón Mayor, la reposición de redes en sectores de Bucaramanga y Floridablanca, en cumplimiento del Plan de Obras de Inversión Regulado.

Los movimientos de Propiedad, Planta y Equipos se detallan a continuación.







PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AÑO 2019	Redes, lineas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construccio nes en curso	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicació n y computacion	M uebles y enseres y equipos de oficina	otras propiedades , planta y equipo (vehiculos)	TOTAL
Saldo inicial del costo	296.828.068	101.775.018	31697.886	500.156.407	16.009.182	3.504.228	2.617.812	2.885.957	955.474.558
Adiciones	0	1.169.654	20.458.433	175.069	1751642	239.587	1.622	0	23.796.007
Anticipos a Construcciones en Curso	0	0	10.554.809	0	0	0	0	0	10.554.809
Traslado por Activación de Obra	6.962.242	1.053.516	-8.822.068	0	806.310	0	0	0	0
otros cambios	-90.802	0	-23.975	0	-2.946	0	0	0	-117.723
SALDO FINAL DEL COSTO	303.699.508	103.998.188	53.865.085	500.331.476	18.564.188	3.743.815	2.619.434	2.885.957	989.707.651
valor									
Saldo inicial de la depreciacion acumulada y deterioro de valor	-42.263.867	-25.600.140	0	-25.892.229	-5.403.948	-2.773.360	-2.496.019	-2.376.278	-106.805.841
Depreciacion del periodo	-6.356.040	-4.322.150	0	-10.262.818	-1.339.772	-220.193	-51.320	-178.148	-22.730.441
otros cambios							- 12		0
SALDO FINAL DEPRECIACION ACUMULADA Y DETERIORO DE VALOR	-48.619.907	-29.922.290		-36.155.047	-6.743.720	-2.993.553	-2.547.339	-2.554.426	-129.536.282
TOTAL SALDO FINAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NETO	255.079.601	74.075.898	53.865.085	464.176.429	11.820.468	750.262	72.095		860.171.369

13. Propiedades de Inversión

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades de inversión:

PROPIEDAD DE INVERSION 2019	TERRENO	TOTAL
Saldo inicial del costo	730.112	730.112
Adiciones	0	0
otros cambios	0	0

SALDO FINAL DEL COSTO

730.112

730.112



La propiedad de inversión corresponde al predio Lote 3B Planta de tratamiento Mensulí según escritura No. 072 de enero de 1998 de la Notaría única de Piedecuesta.

Aseguramiento de la Propiedad, Planta y Equipos

Para la protección de sus bienes la Empresa ha contratado diferentes pólizas de seguros entre las cuales se tienen:

BIEN ASEGURADO	RIESGO CUBIERTO	VR. ASEGURADO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA
Parque Automotor amb	Automóv iles Colectiv a	1.586.160.000	
Vehículos y Motocicletas al servicio del amb propiedad de los trabajadores	Automóv iles Colectiv a (Rodamiento)	89.515.000	de 2020
Intereses Patrimoniales por perjuicios causados a terceros en sus bienes o integridad física en el desarrollo de nuestras actividades	Responsabilidad civil extracontractual	10.000.000.000	a febrero 29 de
Intereses Patrimoniales (fondos y bienes) de la Empresa, por pérdidas causadas por Empleados	Manejo Global	200.000.000	de 2019 a fe
Seguro de vida saldo deuda Empleados	Deudores	2.022.734.759	Φ <u>დ</u>
Bienes inmuebles de trabajadores, adquiridos mediante préstamos otorgados por el amb	Incendio Hipotecario	709.929.837	Febrero 28
Bienes de propiedad de la Empresa: edificios, mercancía, muebles, equipos de cómputo, maquinaria, herramientas y obras de infraestructura	Daños Materiales Combinados	490.280.514.333	Ψ



14. Intangibles

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

INTANGIBLES A 2019	LICENCIAS	SOFWARE	SERVIDUMBRE	TOTAL
Saldo inicial del costo	1.244.272	2.532.303	29.319	3.805.894
Adiciones	0	132.331	0	132.331
SALDO FINAL DEL COSTO	1.244.272	2.664.634	29.319	3.938.225
Amortizacion acumulada de intangibles			0	
Saldo inicial de la Amortizacion de intangible	-1.068.643	-2.202.083	0	-3.270.726
Amortizacion del periodo	-53.141	-108.537	0	-161.678
SALDO FINAL AMORTIZACION ACUMULADA	-1.121.784	-2.310.620	0	-3.432.404
TOTAL SALDO FINAL INTANGIBLES NETO	122.488	354.014	29.319	505.821

Los intangibles corresponden a Licencias y Software con vida útil infinita pero cuya amortización se realiza a 5 años. La servidumbre de paso corresponde a la instalación de tubería de conducción de la fase I componente II del proyecto embalse de Bucaramanga.







15. Otros Activos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los otros activos:

OTROS ACTIVOS	Dic 31 de 2019	Dic 31 de 2018	Variación	%
Fiducia Mercantil Patrimonio Autonomo (1)	16.862.010	8.267.641	8.594.369	104.0%
Gastos Pagados por Anticipado (2)	760.851	1.106.980	-346.129	-31.3%
Avances y anticipos Entregados (3)	252.715	265.464	-12.749	100.0%
Depósitos Entregados en Garantía (4)	85.500	94.500	-9.000	-9.5%
Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos (5)	8.555	1.824	6.731	369.0%
Total Otros activos corrientes	17.969.631	9.736.409	8.233.222	84.56%

1. Los derechos en fideicomisos se actualizan mensualmente con las variaciones reportadas por el Fiduciario. La Fiducia Mercantil y Encargo Fiduciario – Constitución de Patrimonio Autónomo de Administración y Fuente de Pago, realizado con la Fiduciaria Bancolombia S.A, se constituyeron como requisito para el desembolso del Empréstito otorgado por Banco de Colombia con destino al Proyecto Regulación Río Tona – Embalse de Bucaramanga y con el Banco de Bogotá para el empréstito

otorgado para la construcción de la planta angelinos; para el cumplimiento de las gestiones a cargo de la Fiduciaria, el Fideicomitente trasfiere y transferirá los recursos recaudados en la comercialización y prestación del servicio integrado de Acueducto, Alcantarillado y Aseo que estén siendo recaudados por COOPENESSA y se tendrán en cuenta única y exclusivamente aquellos derivados del servicio de Acueducto.

Los beneficiarios del Fideicomiso será en primer lugar el beneficiario de la fuente de pago por el servicio de la deuda y en segundo lugar y de manera residual lo será el Fideicomitente. Objeto y finalidad del contrato:

- a) Administrar los recursos en la Subcuenta Pagos, Subcuenta Servicio de la Deuda y en la Subcuenta Pago Variable Presa.
- b) Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Pagos, los ordenados por el Fideicomitente.
- c) Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Servicio de la Deuda, los pagos que se requieran periódicamente para atender el servicio de la deuda.

Todo lo anterior teniendo en cuenta la destinación y los límites establecidos en el contrato fiduciario.



- 2. Los gastos pagados por anticipado incluyen primas de seguros que son amortizadas en forma lineal en el tiempo en que se obtienen los beneficios por \$441.427 miles de pesos, Saldo por amortizar de costo amortizado sobre préstamos a empleados de largo plazo y con tasa de interés 0%, saldo \$195.938 y elementos de aseo y papelería por \$123.485 miles de pesos.
- 3. Los anticipos y avances entregados corresponden a pagos anticipado por la adquisición de bienes y servicios y que una vez se den los derechos se causación el gasto respectivo.
- 4. Depósito en Garantía corresponde a la suma de \$85.500 miles de pesos producto del embargo judicial por proceso laboral ejecutado a la empresa y cuyo proceso aún está en curso.
- 5. En anticipos y saldos a favor de impuestos tenemos los anticipos pagados en 2019 y que se aplicarán en la presentación de las declaraciones de industria y comercio durante el 2020.







16. Impuesto a las Ganancias y Diferido

Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

Impuesto sobre la Renta – La Empresa es contribuyente del impuesto de renta y complementario a la tarifa del 33% para el 2019, con la ley 197 de 2018 la tarifa para el 2020 será 32%; además, y de conformidad con el Artículo 191 del Estatuto Tributario, las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no se encuentran sujetas al cálculo de la Renta Presuntiva.

Sobretasa al Impuesto sobre la Renta – Con la reforma del 2016 ley 1819 la sobretasa se mantiene para el 2018 en el 4%, está ya no aplica para el 2019.

Descuento Tributario en Renta por el IVA pagado en la adquisición de bienes de capital – De acuerdo con el Artículo 83 de la ley 1943 de 2018, las personas jurídicas tendrán derecho a descontar del impuesto sobre la renta a cargo, el IVA pagado en las adquisiciones de bienes de capital.







Impuesto sobre las ventas.

Con la ley 1819 de diciembre 29 de 2016 la tarifa general del impuesto a las ventas es del 19%, salvo algunas excepciones con tarifas del 5%.

A partir del año gravable 2017, los periodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 600 de la ley 1819 de 2016.

La ley 1819 en su artículo 194 señaló que los periodos para solicitar descontables, será de tres periodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta

Las declaraciones de impuestos por los años gravables 2016, 2017 y 2018 están abiertas para revisión fiscal, la declaración de Renta para el 2019 se presenta en abril de 2020.

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.



Activos y pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de activo y pasivo por impuesto corriente:

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	Dic 31 de 2019	Dic 31 de 2018	VARIACION	%
Activos por impuestos corrientes				
Anticipo Industria y Comercio	8.555	1.824	6.731	369.0%
Total Activos por impuestos corriente	8.555	1.824	6.731	369.02%
Pasivos por impuestos corrientes				
Impuesto Sobre la Renta	4.623.074	7.039.021	-2.415.947	-34.3%
Retenciones en la Fuente	1.169.953	984.261	185.692	18.9%
Industria y Comercio	1.119.538	1.048.229	71.309	6.8%
Iva y Otros impuestos por pagar	499.157	415.544	83.613	20.1%
Total Pasivos por impuestos corrientes	7.411.722	9.487.055	-2.075.333	-21.88%

Los anticipos por impuesto corrientes corresponden a Industria y Comercio que serán cruzados con las declaraciones del 2019 a presentar en el 2020.

El impuesto sobre la renta presenta una disminución en razón a la no aplicación de la sobretasa al impuesto de renta que no aplica para el año 2019, este si existía en el 2018.

En industria y comercio se aplica también el principio de causación y corresponde al impuesto estimado para el 2019 y que será cancelado en 2020, su variación corresponde a mayores ingresos que son la base de este impuesto.

Impuesto Diferido

Los conceptos más significativos sobre los cuales se presentan diferencias temporarias son:

En activos corrientes, el mayor impacto por impuesto diferido se presenta en las cuentas por cobrar por la diferencia fiscal en el cálculo del deterioro de la cartera puesto que la política contable obedece a riesgo de incobrabilidad y morosidad mientras que la fiscal se ajustas a las normas para tal fin; adicionalmente, la aplicación de costo amortizado a la cartera generada por el anticipo con el contratista Conalvías que entró en proceso de disolución de la sociedad.

Las diferencias en préstamos por cobrar corresponden al efecto por la valoración a costo amortizado de los préstamos de largo plazo otorgados a los empleados, disminuye por efecto de su recuperación.

En activos no corrientes los mayores impactos en el impuesto diferido posivo corresponden a las diferencias temporarias en propiedad planta y equipos

y Propiedad de Inversión por el costo atribuido tomado en adopción por primera vez con los avalúos de la infraestructura. Con el tiempo disminuye en la medida de su depreciación.

En pasivos no corrientes, los montos más significativos en el impuesto diferido fueron generados por las diferencias temporarias en la valoración con los cálculos actuariales de los beneficios a empleados en el largo plazo como las pensiones de jubilación, cesantías retroactivas, primas de antigüedad y quinquenal. Igualmente tenemos las provisiones por litigios que bajo la norma fiscal no son deducibles y el ajuste por recuperación en la provisión de obligaciones implícitas por la ejecución de las obras del POIR.

Las diferencias temporarias sobre las cuales no se generó impuesto diferido corresponden a partidas que no tienen consecuencias fiscales futuras, como es el caso de pasivos por impuestos.

El detalle del impuesto diferido es:





			200
IMPUESTO DIFERIDO	Saldo Inicial	Cambios netos incluidos en el resutlado	Saldo final
Activo corriente			
Cuentas por Cobrar	462.913	177.089	640.002
Prestamos por Cobrar	179.196	-80.475	98.721
Inventarios	6.105	0	6.105
Activo no corriente			
Propiedad de Inversión	30.933	0	30.933
Pasivo no corriente			
Beneficios a empleados	4.775.688	-261.326	4.514.362
Otros pasivos	302.104	34.309	336.413
Provisiones	3.144.222	-1.391.466	1.752.756
Impuesto Diferido Activo	8.901.161	-1.521.869	7.379.292
Activos no corriente			
Propiedad, Planta y Equipos	111.319.064	-2.089.359	109.229.705
Otros Activos	146.712	-82.052	64.660
Impuesto Diferido Pasivo	111.465.776	-2.171.411	109.294.365
Neto Impuesto Diferido Activo/Pasivo	-102.564.615	649.542	-101.915.073







Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas

Impuesto sobre la renta	2019	2018
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	20.950.000	22.603.000
Total Impuesto sobre la Renta Corriente	20.950.000	22.603.000
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido		0
realacionado con el origen y la reversión de	45.464	-6.287.250
diferencias temporarias		
Total Impuesto diferido	45.464	-6.287.250
Impuesto sobre la renta neto	20.995.464	16.315.750

El impuesto sobre la renta presenta una disminución en razón a la no aplicación de la sobretasa al impuesto de renta que no aplica para el año 2019, este si existía en el 2018. Respecto del impuesto diferido refleja un gasto en el 2019 producto del efecto en la recuperación de provisiones que no son deducibles en renta y en cada vigencia se afectará con el incremento en la depreciación acumulada de propiedades, planta y equipos.



Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral:

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del Otro Resultado Integral del estado del resultado integral separado, producto de las mediciones a través de cálculos actuariales por los beneficios a empleados en el largo plazo, es el siguiente:

		2019		2018			
Otro Resultado Integral	Bruto	Efecto Impositivo	Neto	Bruto	Efecto Impositivo	Neto	
Inversiones patrimoniales medidas a			0				
valor razonable a través de patrimonio	5.364	0	5.364	5.538	0	5.538	
Nuevas mediciones de planes de							
beneficios definidos	-11.053.844	695.007	-10.358.837	-10.519.983	2.153.199	-8.366.784	
Total impuesto sobre la renta corriente	-11.048.480	695.007	-10.353.473	-10.514.445	2.153.199	-8.361.246	

Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por el impuesto sobre la renta para los periodos 2019 y 2018 es la siguiente:



Impuesto de renta y complemetario	2.019	%	2.018	%
Resultado antes de impuestos	62.011.933		50.496.797	
Impuesto teorico				
Más partidas que incrementan renta	14.456.435	23%	18.874.620	37%
Costos y gastos no deducibles	1.032.794		1.054.703	
Exceso de depeciación y amortización fiscal sobre la contable	6.709.298		6.551.330	
Impuesto no deducibles	1.529.049		2.976.862	
Provisiones no deducibles	1.915.571		5.954.097	
Diferencias Resl 414 vs Fiscal	2.716.413		1.687.628	
Ingresos por recuperaciones fisales	553.310		650.000	
Menos partidas que disminuyen la renta	11.846.382	19%	8.198.580	16%
Mayor provisión cartera fiscal	491.902		0	
Recuperaciones no gravadas	5.835.488		3.210.660	
Ingresos no constitutivos de renta ni Ganancia Ocasional	0		0	
Diferencias Resl 414 vs GAAP	5.518.992		4.987.920	
Renta líquida gravable	64.621.986	104%	61.172.837	121%
Tasa de impuesto de renta	33%	ĺ	33%	
Tasa impuesto sobretasa Impot Renta	0%		4%	
Tasa impuesto ganacias ocasionales	10%		10%	
Impuesto de renta	21.325.255	34%	20.187.036	40%
Impuesto de ganancia ocasional	0	0%	0	0%
Impuesto sobretasa renta 2018	0	0%	2.414.915	5%
Menos descuentos tributarios	-377.908	-1%	0	0%
Ajuste renta	2.653	0%	1.049	0%
Impuesto corriente, Sobretasa y Ganancia Ocasional	20.950.000	34%	22.603.000	45%





17. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras comprendía:

	Dic 31 de 2019	Dic 31 de 2018	VARIACION	%
Préstamos Banca Comercial LP	114.094.348	116.354.140	-2.259.792	-1.9%
Intereses Causados por Pagar	220.637	400.434	-179.797	-44.9%
Total Obligaciones Financieras	114.314.985	116.754.574	-2.439.589	-2.09%
Menos: Porcion Corto Plazo	-15.113.600	-12.973.220	-2.140.380	16.5%
Total Obligaciones Financieras LP	99.201.385	103.781.354	-4.579.969	-4.41%

(1) Su detalle corresponde a:

SALDO POR ENTIDAD FINAN	CIERA	VENCIMIENTO	Dic 31 de 2019	Dic 31 de 2018
Banco de Colombia	(1)	2025 - 2026	74.047.925	83.960.305
Banco Davivienda	(2)	2027	0	32.393.835
Banco de Bogotá	(3)	2035	15.716.423	0
Banco de Bogotá (sustitución Davivienda)	(2)	2027	24.330.000	0
Total Obligaciones			114.094.348	116.354.140
Se amortiza en el tiempo:		Al siguiente año	14.892.963	
		Al segundo año	15.209.250	
		Siguientes	83.992.135	







El empréstito con Bancolombia corresponde a los cinco últimos desembolsos, por \$101.400 millones de pesos, realizados con destino al desarrollo del proyecto de regulación del río Tona Embalse de Bucaramanga, con garantía real a través de patrimonio autónomo con Fiduciaria Bancolombia, con retención de renta por el recaudo del servicio de acueducto hasta el 120% del servicio mensual de la deuda; como se enuncia en el primer párrafo de la Nota 15 Otros Activos.

El empréstito con Davivienda fue sustituido por crédito con el Banco de Bogotá por valor de \$24.330.0 millones de pesos conservando el tiempo que faltaba y amortización mensual a capital, mejorando la tasa de interés al pasar de IPC + 5.15% a IPC + 3.40%; igualmente, se conserva la garantía real de Fiduciaria Bancolombia del mismo patrimonio autónomo del crédito de Bancolombia.

Se inicia el desembolso del empréstito con el Banco de Bogotá con destino a la construcción de la Planta Angelinos y Extracción de Lodos, valor aprobado \$46.000.0 millones de pesos a 15 años con 3 años de periodo de gracia a partir de cada desembolso, con una tasa de interés IPC + 4.31%, a la fecha del cierre se han realizado 3 desembolsos por valor de \$15.716.0 millones de pesos.





18. Cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar comprendía:

Cuentas por Pagar	Dic 31 de 2019	Dic 31 de 2018	Variación	%
Recaudos a favor de terceros	7.975.943	7.550.286	425.657	5.6%
Descuentos de nomina	1.503.516	1.451.536	51.980	3.6%
Adquisición de bienes y serv. Nnles	1.679.479	1.825.399	-145.920	-8.0%
Servicios y honorarios	1.346.336	1.372.304	-25.968	-1.9%
Aportes Parafiscales	182.510	206.121	-23.611	-11.5%
Otras cuentas por pagar	181.441	98.511	82.930	84.2%
Total Cuentas por Pagar	12.869.225	12.504.157	365.068	2.92%

Las cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones internas con proveedores de bienes y servicios, así como los recaudos a favor de terceros por el contrato de facturación conjunta con las empresas de aseo y alcantarillado. Estos valores corresponden al pasivo corriente





19. Beneficios a empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	Dic 31 de 2019	Dic 31 de 2018	Variación	%
Corriente				
Beneficios Corto plazo	5.370.519	4.837.069	533.450	11.0%
Beneficios largo plazo	3.819.488	1.414.681	2.404.807	170.0%
Beneficios post - empleo	1.615.771	1.414.215	201.556	14.3%
Total beneficios a empleados corriente	10.805.778	7.665.965	3.139.813	40.96%
No corriente				
Beneficios largo plazo	14.176.236	16.566.283	-2.390.047	-14.4%
Beneficios post - empleo	6.841.486	7.698.903	-857.417	-11.1%
Total Beneficios a empleados no corriente	21.017.722	24.265.186	-3.247.464	-13.38%
Total	31.823.500	31.931.151	-107.651	-0.34%







Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas y detalladas a continuación:

Planes de Beneficios Definidos:

Planes de Beneficios Definidos Pos Empleo	Pensiones		
rianes de Benelicios Delinidos Pos Empleo	2019	2018	
Valor presente de obligaciones por beneficios			
definidos	0		
Saldo inicial	9.113.117	10.694.412	
Ingresos o (gastos) por intereses	547.570	601.056	
Ganacias o pérdidas actuariales por cambios			
en:		Q.	
Supuestos por experiencia	2.209.386	263.124	
Supuestos financieros	440.526	-328.207	
Pagos efectuados por el plan	-1.366.446	-2.117.268	
Total Valor presente de obligaciones a 31 de	10.944.153	9.113.117	
diciembre			





El plan de beneficio definido corresponde a Pensiones de jubilación reconocidas con anterioridad a la vigencia del sistema general de pensiones de la ley 100 de 1993 con sus respectivas sustituciones, las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con el ISS, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria. Así mismo incluye plan anticipado de retiro voluntario con el reconocimiento de renta temporal y pagos a la seguridad social hasta que la persona cumpla con los requisitos exigidos por la entidad pensional para acceder a la pensión de vejez.

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado", en inglés "Projected Unit Credit". Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.







Planes de aportaciones definidas

La empresa realizó planes de aportaciones definidas reconocidas en el resultado del período así:

Efecto/ Plan de aportación definida	Aportes a Fondos de Pensiones		
	2019	2018	
Gasto	1.278.789	1.368.741	
Costo	3.357.754	3.338.507	
Total aportación definida	4.636.543	4.707.248	

Beneficios de Corto plazo

Los beneficios de corto plazo corresponden a la consolidación de prestaciones sociales y la nómina por pagar así:





Beneficios corto plazo	Dic 31 de 2019	Dic 31 de 2018
Cesantías Ley 50	1.620.313	1.561.467
Vacaciones	1.025.486	979.235
Prima de Vacaciones	807.646	779.422
Bonificación por servicios	717.307	700.387
Intereses a las cesantías	586.572	485.650
Medicina Prepagada	575.402	287.148
Aportes a riesgos laborales	37.793	43.761
Total	5.370.519	4.837.070

Beneficios Largo plazo

Ronoficios do Javas plaza	Cesantías R	etroactivas
Beneficios de largo plazo	2019	2018
Valor presente de obligaciones por beneficios de largo		
plazo		
Saldo inicial	5.369.250	4.971.050
Costo del servicio presente	118.104	124.926
Ingresos o (gastos) por intereses	263.788	255.438
Ganacias o pérdidas actuariales por cambios en:		
Supuestos por experiencia	92.831	65.112
Supuestos financieros	1.092.652	546.148
Pagos efectuados por el plan	-1.181.199	593.424
Total Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	5.755.426	5.369.250

Para estos beneficios la empresa no dispone de activo que respalde un p

Incluye el beneficio de largo por concepto de cesantías retroactivas que aplica al 10.5% de los empleados de empresa y consiste en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato. Para el plan de cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

Beneficios de largo plazo	Prima de A	ntigüedad
beneficios de largo plazo	2019	2018
Valor presente de obligaciones por beneficios de largo p	lazo	0
Saldo inicial	9.465.327	9.430.082
Costo del servicio presente	301.017	314.369
Ingresos o (gastos) por intereses	520.357	500.363
Ganacias o pérdidas actuariales por cambios en:		
Supuestos por experiencia	701.734	892.379
Supuestos financieros	243.248	-85.296
Pagos efectuados por el plan	-1.720.927	-1.586.570
Total Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	9.510.756	9.465.327

Para estos beneficios la empresa no dispone de activo que respalde un plan.





Corresponde al beneficio de largo plazo por prima de antigüedad otorgado a los empleados a través de la Convención Colectiva de Trabajo, aplica a empleados vinculados con anterioridad al 31 de diciembre de 1998 y se otorga en razón a los años de servicio continuo o discontinuo, se está reconociendo desde el primer año de servicio, pero se empezó a pagar a partir del cuarto año de antigüedad en la empresa y en adelante. El derecho se calcula hasta diez (10) años dos (2) días; hasta quince (15) años tres (3) días y más de quince (15) años cuatro (4) días de salario o sueldo por cada año de servicio; pagadero anualmente al cumplir los años de servicio o proporcional en caso de retiro. Para el plan de prima de antigüedad no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.





Beneficios de largo plazo	Prima y/o Bonificacion Quinquenal		
	2019	2018	
Valor presente de obligaciones por beneficios de largo			
plazo			
Saldo inicial	3.146.386	3.071.171	
Costo del servicio presente	153.998	180.723	
Ingresos o (gastos) por intereses	170.188	171.380	
Ganacias o pérdidas actuariales por cambios en:			
Supuestos por experiencia	-518.050	206.539	
Supuestos financieros	98.296	-32.817	
Pagos efectuados por el plan	-321.277	-450.610	
Total Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	2.729.541	3.146.386	

Para estos beneficios la empresa no dispone de activo que respalde un plan.

Corresponde al beneficio de largo plazo por prima Lustral o Quinquenal otorgada a los empleados de la empresa que hayan ingresado con anterioridad al 31 de diciembre de 1998, constitutiva de salario y con liquidación sobre salario promedio; la Bonificación Quinquenal es para los demás empleados sobre el salario básico y no es constitutiva de salario; esta prestación corresponde a cuarenta (40) días de salario pagados cada cinco (5) años a partir del diez (10) años de servicio y proporcional al momento del retiro.

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar lo obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:



Supuestos Actuariales		iones de Cesantías ilación an			ma üedad	Primo Bonifico Quinqu	ación	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Tasa de descuento (%)	6.25	6.75	5.00	5.75	5.25	6.00	5.50	6.25
Inflación (%)	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50
Tasa Incremento Salarial *	3.50	3.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50
Mortalidad	Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicicas 2008 (RVD8)							
Edad de retiro	Si el personal es de transición y alcanza a retirse al 31 de diciembre, se asume una edad de retiro de 60/55 para hombre/mujeres. De lo contario, 62/57.							
Rotación	Tabla de rotación basada en tiempo de servicio -2003							
* Aumento del salario primer año 4.5% para los futuros 3.55								

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado", en inglés "Projected Unit Credit". Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado ya sea pasado o futuro



20. Provisiones y Pasivos Contingentes

Provisiones	2019	2018
Saldo inicial	9.527.948	4.105.149
Adiciones	1.915.572	5.910.737
Utilizaciones (-)	-305.136	0
Reversiones, montos no utilizados (-)	-5.827.003	-487.938
SALDO FINAL	5.311.381	9.527.948
Menos: porcion corriente	473.508	6.271.893
Total Otros pasivos no corrientes	4.837.873	3.256.055

Las provisiones por litigios comprendían:

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles y administrativos que surgen de las transacciones de la empresa. Según la estimación de la contingencia de perdida, previo el ejercicio de juicio y siendo esto materia de opinión, se han estimado algunos procesos con probabilidad potencial de perdida y por lo tanto se ha procedido a incrementar el pasivo estimado en la suma de \$1.915.6 millones de pesos, con afectación por gastos en el estado de resultados e ingresos por recuperaciones de otros procesos en la suma de \$28.6 millones de pesos. Las utilizaciones obedecen al pago de fallos laborales en contra de la Empresa.



Otras Provisiones por Obligaciones Implícitas

Corresponde a las Inversiones comprendidas en el Plan de Obras e Inversiones Reguladas - POIR no realizadas a una fecha de corte, esto en cumplimiento de la resolución CRA 735/15 artículo 109 "Provisión de inversiones por no ejecución del POIR. Las personas prestadoras deberán realizar una provisión de recursos no ejecutados al cierre de cada año tarifario," el gasto en 2018 ascendió a \$4.935.3 millones de pesos., para un total de pasivo estimado en 2018 de \$6.271.9 millones de pesos, pero a la fecha de corte a diciembre 31 de 2019 y con el desarrollo de los proyectos se disminuye en la suma de \$5.798.3 que afecta el ingreso por recuperaciones en el Estado de Resultados, quedando el pasivo estimado en \$473.5 millones de pesos.

Los siguientes son los litigios estimados y provisionados:







Tercero	Pasivo Confingente	Valor
ANDREA CAROLINA RUEDA	Obligación de hacer: 1. tomar medidas necesarias para evitar futuros accidentes como la caida de personas a los canales de agua del parque. 2. Declarar responsable al amb civilmente y por responsabilidad extracontractual a pagar la totalidad de los perjuicios ocasionados por el accidente.	974.022
EDUIN ANDRES PATIÑO RINCON,	Considera el actor que ALDÍA S.A. y amb S.A. E.S.P. son solidariamente responsables por las lesiones sufridas a consecuencia de la caída de un muro colindante con los predios de los accionados. Perjuicios materiales y morales.	509.167
SANDRA PATRICIA TARAZONA	Reconocimiento y pago de daños y perjuicios por supuestas omisiones y negligencias por parte del amb S.A. ESP	241.893
VARIOS	Otras de menor cuantía.	357
17 EMPLEADOS	Reconocimiento y pago de la prima de antigüedad y lustral consagrada en el Convención colectiva de Trabajo	1.517.776
3 EMPLEADOS	Pago de supuestos daños y perjuicios por enfermedad laboral y acoso	1.119.908
2 PENSIONADOS	Compartibilidad pension de la pension de v ejez y diferencia pensional	108.108
2 EMPLEADOS	Pago por terminacion ilegal del contrato, reintegro e indemnización	222.203
JAIME ESTEBAN QUINTERO	Ejecutivo Laboral para el pago de sentencia laboral, por supuesto error en el calculo de la prima de antigüedad.	108.633
OTROS	Procesos de menor cuantía	35.806
	TOTAL LITIGIOS	4.837.873







Pasivos Contingentes

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Laborales	702.413	0
Administrativas	27.928.725	0
Total	28.631.138	0

La empresa tiene litigios que se encuentran actualmente en trámite ante las instancias judiciales, administrativas. Tomando en consideración los informes del área jurídica es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera en la próxima vigencia.

Los principales litigios pendientes de resolución y/o decisiones judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte en la fecha de corte, son:







Tercero	Pretensión Pasivos Contingentes	Valor
AGREGADOS PALMARES S.A	febrero del 2012 expedida por el servicio geologico colombiano que declaro terminadas las licencias de exploracion, 17785, en razon a lo anterior se condene al pago de los perjuicios materiales	26.463.644
RICARDO NIÑO NAVARRO Y OTROS	que se declare responsable al amb por la muerte de Dioselina navarro. (Municipio de Girón, Hospital Universitario de Santander)	425.74
DAMARYS SARMIENTO SANDOVAL	Declarar solidaria y administrativamente responsable de la totalidad de los perjuicios materiales y morales, daño o perjuicio a la vida en relación, de todo orden, ocasionado por una tapa de alcantarilla en mal estado y generó un accidente de tránsito	336.45
JAIME SUAREZ CAICEDO	Que se declare al amb, responsable de los daños antijuridicos causados por omisión en la prestación del servicio publico de agua potable y como consecuencia se condene a pagar la indemnización de todos los daños y perjuicios ocasionados.	274.430
GARCILLANTAS SA	Reconocimiento y pago perjuicios materiales por obras de Metrolínea cra 27 calle32	108.09
GERARDO SOLANO PORRAS	Restituir el bien denominado Rosa María (Embalse), el cual según los demandantes les fue arrebatado por la volencia	167.69
CDMB	Condenar al amb a pagar los valores retenidos a la CDMB a título de descuento por 2,3 y 4 por mil y se ordena el pago de perjuicios	142.650
VARIOS	Procesos varios Adminstrativos de menor cuantía	10.01
3 EMPLEADOS	Condenar al amb S.A. ESP a reconocer y pagar al demandante las sumas correspondientes a la prima de antigüedad y quinquenal consagradas en la Convencion Colectiva de Trabajo.	211.85
7 PENSIONADOS	Para algunos que se reconozca la mesada 14 y otros que se reconozca la diferenica pensional	171.959
GLORIA MENDOZA A	que se aeclare nulo y carente ae toao valor y etecto el otro si suscrito por la aemanaante y el amb S.A. ESP; reconocimiento y pago de salarios dejados de percibir; Perjuicios morales y materiales	291.517
VARIOS (3)	Por menor cuantía	THUL

Total litigios por pasivo cotingente







Adicionalmente, existe por parte del amb demanda por reparación directa contra la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB por el reconocimiento del no pago de dineros recaudados a usuarios del servicio de aseo, los cuales resultaron a su vez ser usuarios de empresa distinta; este proceso fue fallado desfavorable en primera instancia contra los intereses del amb y se encuentra en espero de fallo de segunda instancia, esta cartera estaba incluida en los estados financieros hasta el año 2015 y producto del proceso de convergencia y al tener fallo desfavorable su valoración generó la baja de la misma, razón por la cual, si el fallo es favorable en segunda instancia constituiría un ingreso por recuperación o de lo contrario no genera efecto en los resultados.

En 2019 la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales inicia revisión de la Declaración de Renta y CREE 2016 mediante auto de Inspección Tributaria de abril 12 de 2019 y requerimiento ordinario del 24 de mayo de 2019, en noviembre 14 de 2019 emite requerimiento especial objetando deducciones fiscales proponiendo modificar mediante liquidación de revisión la liquidación privada de renta y CREE del año gravable 2016 presentadas en abril 25 de 2017. En la propuesta de revisión aumenta el impuesto de renta en \$5.108.5 millones de pesos y el impuesto CREE en \$1.839.0 millones de pesos, planteando igualmente sanción por inexactitud en la suma de \$6.947.6 millones de pesos. A la fecha de preparación de los Estados

Financieros la empresa está preparando la respuesta al Requerimiento Especial con las debida justificaciones y pruebas pertinentes, respuesta que debe presentarse el 14 de febrero de 2020. La discusión ante la autoridad tributaria en su fase inicial, se considera un pasivo contingente para la compañía debido a las irregularidades detectadas en la emisión del acto administrativo de parte de la autoridad tributaria. Es un pasivo contingente que se revela más no de reconocimiento hasta tanto sea probable que la empresa requiera desprenderse de recursos.

21. Otros pasivos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los otros pasivos:

Otros Pasivos	Dic 31 de 2019	Dic 31 de 2018	Variación	%
Ingresos Diferidos (1)	66.059.731	67.660.833	-1.601.102	-2.4%
Depóstios recibidos en Garantía (2)	2.172.412	1.229.349	943.063	76.7%
Recursos Recibidos en Admon	0	21.573	-21.573	-100.0%
Anticipos Convenios y Servicios (3)	20.908	20.908	0	0.0%
Total Otros pasivos	68.253.051	68.932.663	-679.612	-0.99%
Menos: porcion corriente	-3.794.422	-2.872.932	-921.490	32.1%
Total Otros pasivos no corrientes	64.458.629	66.059.731	-1.601.102	-2.42%

(1) Los ingresos diferidos comprenden aportes de los entes estatales con destino al desarrollo de proyectos de infraestructura del servicio de

- acueducto y los cuales se difieren a partir de la activación de las obras y en el tiempo de la vida útil del activo respectivo.
- (2) Los depósitos recibidos en garantía corresponden a los anticipos recibidos de usuarios para el pago futuro de servicios de acueducto y/o venta de bienes y a la reserva aplicada a los contratistas durante el tiempo de dure la obra y/o contrato.
- (3) Este anticipo aun sin amortizar corresponde al contrato firmado con la Empresa de Acueducto de Yopal, contrato suspendido y aún pendiente de su liquidación; actualmente se encuentra en conversaciones y acuerdo para lograr su finalización.

22. Patrimonio. Capital

La empresa no ha tenido variaciones en el capital para la vigencia 2019.

Capital	2019	2018
Saldo inicial	29.285.258	29.285.258
Total	29.285.258	29.285.258

El capital está compuesto por 300.000.000 acciones autorizadas a valor nominal de \$100,00 y con un capital suscrito y pagado de 292.852.583 acciones. Al cierre de la vigencia 2019 su valor intrínseco ascendía a \$2.187,34 por acción.



Reservas

Las reservas comprenden:

RESERVAS	Dic 31 de 2019	Dic 31 de 2018
Reserv a Legal	17.537.984	17.537.984
Reserv as Ocasionales:		
Ampliacion de infraestructura (1)	221.839.357	187.658.310
Reserva para Protección de Inventarios	4.500	4.500
Reserva para Protección de Activos Fijos	5.991	5.991
Reserv a para Readquisición de Acciones	30.000	30.000
Reserva Acciones Readquiridas	-30.000	-30.000
TOTALES	239.387.832	205.206.785

El aumento en la reserva ocasional con destino a la ampliación de infraestructura obedece a la capitalización de las utilidades 2018, autorizadas en Asamblea General de Accionistas según acta No. 125 de marzo 27 de 2019.





Otros Resultados Integrales

		2019			2018		
Otro Resultado Integral	Bruto	Efecto Impositivo	Neto	Bruto	Efecto Impositivo	Neto	
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	5.364	0	5.364	5.538	0	5.538	
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	-11.053.844	695.007	-10.358.837	-10.519.983	2.153.199	-8.366.784	
Total impuesto sobre la renta corriente	-11.048.480	695.007	-10.353.473	-10.514.445	2.153.199	-8.361.246	

COMPONENTE: INVERSIONES PATRIMONIALES MEDIDAS A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE PATRIMONIO:

Este componente representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo y su efecto en patrimonio fue de \$(174) mil pesos.





COMPONENTE NUEVAS MEDICIONES DE PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS:

Este componente representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo y su efecto fue de \$(1.992.0) millones de pesos.







23. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos es el siguiente:

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	Variación	%
Prestación Servicios de Acueducto				
Consumo	127.533.003	115.212.788	12.320.216	10.69%
Cargo Fijo	29.777.197	29.863.822	-86.625	-0.29%
Conexión	3.853.259	6.064.302	-2.211.043	-36.46%
Reconexiones y Reinstalaciones	1.812.384	1.474.797	337.587	22.89%
Reparaciones Domiciliarias	438.250	363.295	74.955	20.63%
Otros Servicios de Acueducto	174.156	160.431	13.726	8.56%
Total Prestación Servicios de Acueducto	163.588.250	153.139.434	10.448.816	6.82%
Venta de Bienes			160	5
Medidores	2.806.017	2.501.282	304.735	12.18%
Venta de Otros Servicios			1	
Consultoria y Asistencia Técnica	1.655.242	1.595.505	59.738	3.74%
Otros Servicios Técnicos	0	240.304	-240.304	-100.00%
Total Venta de Otros Servicios	1.655.242	1.835.809	-180.567	-9.84%
Total Ingresos Operacionales	168.049.509	157.476.525	10.572.984	6.71%





Los conceptos de Cargo Fijo y Consumo le fueron aplicados las modificaciones y actualizaciones tarifarias aprobadas por la comisión reguladora de saneamiento básico y agua potable CRA, de acuerdo con lo siguiente:

COMPONENTE TARIFARIO	Resolución CRA 783 de 2016 aplicada en Enero de 2018	2018 - Transitoria	De 2018 - PDEA	A Property of the Control of the Con	
Cargo Fijo (\$/suscriptor por Mes)	\$10,55.61	\$6,797.14	\$8,684.15	\$8,684.15	\$ 8.966.38
Cargo por Consumo (\$/m³)	\$2,125.95	\$2,031.54	\$2,211.06	\$2,211.06	\$ 2.282.74

Con relación a la venta de otros servicios en la vigencia 2019 la empresa continúa con la ejecución de contratos para realizar consultorías y prestación de servicios técnicos en razón a nuestra experiencia y capacidad técnica actual para brindar este tipo de servicios.

Las Ventas de Bienes y Servicios de Acueducto se realizan al Área Metropolitana de Bucaramanga, municipio de Bucaramanga, Floridablanca y Girón; a excepción del desarrollo del contrato de consultoría que se presta en el Municipio de Piedecuesta.



24. Costo de ventas

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

Sinif.				
Costos de ventas	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	Variación	%
Costo de Venta de Servicios				
Salarios y Préstaciones Sociales	26.147.721	25.186.131	961.590	3.82%
Depreciaciones y Amortizaciones	22.609.166	22.161.425	447.742	2.02%
Energía Bombeo	6.697.982	5.434.058	1.263.924	23.26%
Mantenimiento y Reparaciones	7.450.296	4.794.796	2.655.500	55.38%
Materiales y Suministros	2.793.232	3.344.742	-551.511	-16.49%
Aportes Seguridad Social	5.250.434	5.234.335	16.098	0.31%
Medicina Prep. y Gastos Médicos	2.822.608	2.638.831	183.777	6.96%
Honorarios, Comisiones y Servicios	3.219.008	2.613.393	605.615	23.17%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.723.458	1.324.962	398.496	30.08%
Seguros Generales	2.189.761	1.598.414	591.347	37.00%
Otros Servicios Personales	1.517.915	1.537.730	-19.815	-1.29%
Vigilancia y Seguridad	1.234.084	1.428.752	-194.667	-13.63%
Aportes Parafiscales	984.912	1.050.948	-66.035	-6.28%
Servicios Públicos	783.117	694.840	88.277	12.70%
Combustibles y Lubricantes	259.199	235.454	23.745	10.08%
Aseo, Cafetería y Restaurante	186.405	258.474	-72.069	-27.88%
Transporte	111.691	114.425	-2.734	-2.39%
Otros de menor cuantía	167.478	138.921	28.557	20.56%
Costos del Servicio	86.148.466	79.790.630	6.357.836	7.97%



Costo de Venta de Bienes Comercializados				ACUEDUCTO METE
Medidores	2.198.549	1.825.852	372.697	20.41%
Costos de Bienes	2.198.549	1.825.852	372.697	20.41%
Costo de Venta Otros Servicios				
Consultoria y Asistencia Técnica	810.489	626.099	184.390	29.45%
Otros Servicios Técnicos	0	30.721	-30.721	-100.00%
Total Costo Ventas Otros Servicios	810.489	656.820	153.669	23.40%
Total Costo de Venta de Bienes y Prestación de Servicios	89.157.504	82.273.302	6.884.202	8.37%

Las variaciones más significativas corresponden a:

- 1. En mantenimientos: mantenimiento tanque tejar norte I, cabecera y estudio de vulnerabilidad sísmica de los tanques en \$519.5 millones de pesos, maquinaria y equipos, estaciones y presa por \$866 millones de pesos. Mantenimiento Terrenos: mantenimiento de cercas y plantación de árboles en zonas de cuencas \$275.9 millones. Mantenimiento en plantas de tratamiento \$626.7 millones, Reconstrucción pavimentos \$1.289.2 y suspensiones/reinstalaciones/ revisiones \$2.522.6 millones, entre otros mantenimientos menores.
- 2. <u>Los seguros</u> en el 2018 su amortización inició en abril luego a diciembre son 9 meses de costo. Para el 2019 su causación esta desde enero y corresponde a 12 meses, por ellos la diferencia en tiempo y sumado al incremento anual de las pólizas.

- 3. En <u>impuestos</u> el predial pasa de \$294 a \$490 millones, Sobretasa ambiental, alumbrado público pasa de \$417 en 2018 a \$593 millones de pesos en 2019.
- 4. Los costos <u>de energía de bombeo</u> con el nuevo contrato suscrito con EPM se tuvo un incremento en cargo no regulado al pasar de 167.88 KW/h a 194.11 KW/h, además de los incrementos en otros cargos con el IPP.
- 5. Los costos de bienes y ventas de otros servicios van en función del aumento en la venta de los mismo

LOS COSTOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO CLASIFICADOS POR ACTIVIDAD SON:

Costos por Actividad Servicios Acueducto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	Variación	%
Abastecimiento	32.506.853	30.672.610	1.834.243	5.98%
Distribución	31.833.221	28.171.165	3.662.056	13.00%
Comercialización	21.808.392	20.946.855	861.537	4.11%
Costos por Actividad en la Prestación del Servicio	86.148.466	79.790.630	6.357.836	7.97%





amb acutoutto metterocurano de augaramanda societano de augaramanda societano

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

25. Gastos de administración y generales

En los gastos de administración las variaciones más significativas corresponden a:

- Obras y Mejoras en Propiedad Ajena: los gastos corresponden a la inversión social realizada en la adecuación de áreas aledañas al tanque de cabecera y la inversión en pozos sépticos de zonas rurales del Municipio de Bucaramanga.
- Impresos y Publicaciones: su variación de 2018 a 2019 corresponde a la Publicidad y participaciones en Acualago contrato iniciado en agosto de 2018 por valor mensual de 83 millones de pesos, para un total en el 2019 de \$583 millones de pesos.
- 3. Mantenimiento y reparaciones: Su incremento corresponde a la adquisición y montaje red óptica de transmisión de 10GB para todos los edificios y centro de cómputo, en \$277 millones de pesos, los demás mantenimientos normales.





- 4. <u>Seguros</u>: en el 2018 su amortización inició en abril luego a diciembre son 9 meses de costo. Para el 2019 su causación esta desde enero y corresponde a 12 meses, por ellos la diferencia en tiempo y sumado al incremento anual de las pólizas.
- 5. <u>Gastos Legales:</u> En celebración de convenios por estampillas \$44.0 y gastos representación en proceso de cuotas partes pensionales por \$28,7 millones de pesos éste último.
- 6. <u>Materiales y Suministros</u>: Su incremento corresponde al aumento en los consumos internos de materiales por \$94 millones para las obras recreativas que se adelantan en tanques, además de otros gastos menores de oficina, tarjetas de acceso a vehículos por \$10 millones, empaste archivo contable \$16.7 millones, anclajes para línea de vida \$16 millones, amueblamiento cafetería \$11 millones; entre otros de menor valor.







El detalle de los gastos de administración y generales es el siguiente:

Gastos de Administración y Generales	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	Variación	%
Salarios y Préstaciones Sociales	9.437.069	9.389.719	47.350	0.50%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	3.615.626	5.981.692	-2.366.066	-39.56%
Aportes Seguridad Social	2.136.696	2.287.334	-150.638	-6.59%
Medicina Prepagada y Gastos Médicos	1.085.684	1.129.532	-43.848	-3.88%
Honorarios, Comisiones y Servicios	1.983.532	2.295.354	-311.822	-13.58%
Obras y Mejoras en Propiedades Aj.	2.146.187	961.682	1.184.505	123.17%
Mantenimiento y Reparaciones	1.150.591	863.138	287.453	33.30%
Publicidad, Impresos y Publicaciones	708.024	528.513	179.511	33.97%
Seguros Generales	498.356	408.229	90.126	22.08%
Aportes Parafiscales	386.976	412.039	-25.064	-6.08%
Servicios Públicos	590.797	572.245	18.552	3.24%
Vigilancia y Seguridad	423.561	389.456	34.105	8.76%
Comunicaciones y Transporte	113.139	159.401	-46.263	-29.02%
Gastos Legales	96.443	9.296	87.147	937.43%
Aportes Sindicales	193.738	147.915	45.823	30.98%
Materiales y Suministros	221.459	161.884	59.575	36.80%
Aseo, Cafetería y Restaurante	54.081	48.094	5.987	12.45%
Otros gastos de personal	1.099.399	806.837	292.562	36.26%
Otros gastos menores	193.787	83.915	109.872	130.93%
Total Gastos de Administración y Generales	26.135.144	26.636.276	-501.131	-1.88%





26. Gastos de deterioro, depreciaciones, agotamiento, amortizaciones y provisiones

Los gastos de deterioro, depreciaciones, agotamiento, amortizaciones y provisiones comprendían:

Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	Variación	%
Provisión Obligaciones Implicitas (1)	0	4.935.264	-4.935.264	-100.00%
Provisión para Contingencias (2)	1.915.571	975.473	940.098	96.37%
Deterioro Cuentas por Cobrar (3)	321.734	519.028	-197.294	-38.01%
Depreciación	174.743	204.439	-29.696	-14.53%
Amortización	108.212	125.927	-17.715	-14.07%
	2.520.260	6.760.131	-4.239.871	-62.72%

- (1) Para la vigencia 2019 no se realizó provisión por obras no ejecutadas del POIR, por el contrario, y dado el cumplimiento en la ejecución se obtuvo una recuperación de esta provisión en la suma de \$5.798.3 que afecta el ingreso por recuperaciones en el Estado de Resultados.
- (2) Ver mayor detalle en la nota No. 18 de Provisiones, Activos y Pasivos contingentes.
- (3) El deterioro de cartera se aplica cada mes teniendo en cuenta: i) el comportamiento de recaudo por usos y estratos para determinar el riesgo de incobrabilidad, ii) se determina la morosidad de la cartera, iii) se aplica valor presente neto a la cartera morosa y iv) con estas variables de determina el deterioro de la cartera que comparado con el mes anterior reflejan el efecto en el estado de resultados integral.



27. Ingresos y gastos financieros

Los Ingresos Financieros y Gastos Financieros comprendían:

Ingresos y/o Gastos Financieros	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	Variación	%
Ingresos Financieros				
Rendimientos Financieros Depósitos (1)	1.718.349	1.237.941	480.408	38.81%
Intereses por Financiación y Mora de Usuarios	399.162	385.238	13.924	3.61%
Intereses por Préstamos a Empleados	244.160	273.285	-29.125	-10.66%
Otros ingresos financieros	33.521	65.894	-32.373	-49.13%
Total Ingresos Financiero	2.395.192	1.962.358	432.833	22.06%
Gasto Financiero			- Set	
Costo Financiero Obligaciones Finan. (2)	6.121.817	7.009.650	-887.833	-12.67%
Pédida Medición CxC Cto amortizado (3)	1.028.535	0	1.028.535	
Gasto financiero Cálculos Actuariales Beneficio a Empleados (4)	1.501.904	1.528.237	-26.333	-1.72%
Comisiones	115.730	113.589	2.141	1.88%
Otros	109	58	51	89.41%
Total Gasto Financiero	8.768.096	8.651.534	116.561	1.35%
Neto de Ingresos/Gastos Financieros	-6.372.904	-6.689.176	316.272	-4.73%





- (1) La generación de los rendimientos durante el año 2019 obedece al manejo adecuado en la administración de los recursos financieros logrando durante el año alta rentabilidad en el portafolio, mediante los traslados por medio de las fiducias (operaciones exentas del 4 por mil) manteniendo los saldos promedios más altos con las entidades financieras que reconocieron las mejores tasas de interés.
- (2) El costo financiero comprende: Intereses por el empréstito con los bancos Colombia y Davivienda y Bogotá. Ver condiciones de créditos en Nota 17 de Obligaciones Financieras.
- (3) Resultado de la medición a costo amortizado de la cartera por concepto de anticipo de contrato con la Empresa Conalvías, quien solicito el proceso de disolución de la sociedad y por ende entramos a formar parte del grupo de acreedores.
- (4) Corresponde al costo financiero que generan los cálculos actuariales sobre los beneficios a empleados en el largo plazo (Cesantías Retroactivas, Primas de Antigüedad y Quinquenal y las Pensiones de Jubilación).







28. Otros ingresos y otros gastos

El neto de Otros Ingresos (Egresos) no operacionales comprende:

Ingresos/Gastos no Operacionales	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	Variación	%
Ingresos no Operacionales				
Manejo Facturación Conjunta ESP (1)	8.291.764	7.834.651	457.113	5.83%
Recuperaciones (2)	7.296.618	5.010.801	2.285.818	45.62%
Subvenciones (3)	1.674.954	1.644.688	30.266	1.84%
Honorarios y Comisiones	247.123	377.132	-130.010	-34.47%
Indemnizaciones	396.885	299.960	96.924	32.31%
Aprovechamientos	153.439	112.598	40.840	36.27%
Ganancia por baja activos no financieros	0	0	0	#¡DIV/0!
Arrendamientos	85.432	78.615	6.817	8.67%
Otros	72.457	86.081	-13.624	-15.83%
Total Ingresos no Operacionales	18.218.671	15.444.526	2.774.145	17.96%
Menos: Gastos no Operacionales			9	El .
Extraordinarios	70.315	60.833	9.482	15.59%
Impuestos asumidos	120	137	-17	-12.67%
Pérdida en Baja de Activos	0	4.400	-4.400	-100.00%
Total Gasto no Operacionales	70.434	65.369	5.065	7.75%
Neto de Ingresos/Gastos no Operacionales	18.148.236	15.379.157	2.769.080	18.01%



- (1) Estos ingresos corresponden al manejo de la facturación conjunta de Acueducto, alcantarillado y Aseo, por cuya intermediación se cobran comisiones.
- (2) Las recuperaciones son ocasionales, luego en 2018 se había recibido los costos incurridos del contrato con el Consorcio Suratá por \$431 millones de pesos, recuperación por mayor provisión en renta \$2.597.5 millones de pesos, entre otras; al 2019 se presenta recuperación por la provisión en obras no ejecutadas del POIR y dado el cumplimiento en la ejecución de las mismas en la suma de \$5.798.3, que afecta el ingreso por recuperaciones en el Estado de Resultados. Otras recuperaciones: provisión de cartera Municipio de Girón \$310 millones de pesos, provisión proceso jurídico laboral \$8 millones, provisión impuestos de renta y Sobretasa \$21 millones de pesos, recuperación gravamen los movimientos financieros por pagos a terceros y las incapacidades recibidas, entre otras menores.
- (3) Las Subvenciones corresponde a la amortización de los aportes recibidos a través de convenios interadministrativos para el desarrollo de proyectos de infraestructura de acueducto y que una vez se termina la obra, ésta es activada y se inicia la amortización del ingreso recibido en función de la vida útil del activo construido.







CERTIFICACIÓN

17 de febrero de 2020

A los señores accionistas:

Los suscritos Representante Legal y Contador del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, certificamos que:

- Los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:
 - a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2019 y 2018 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
 - Todos los hechos económicos realizados por la Empresa durante los años terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido reconocidos en los estados financieros.
 - c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la empresa al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo Contable par empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni administran ahorro del Público, incluido en la resolución NO. 414 de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- 2. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Empresa.

Zoraida Ortiz Gomez

Representante Legal

Lucila Rodríguez Villamizar Contador Público T.P. 38881-T







Informe del Revisor Fiscal

Señores

ASAMBLEA GENERAL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA amb S.A. ESP Ciudad

He auditado los estados financieros adjuntos del ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA amb S.A. ESP, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoria. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria aceptadas en Colombia (NAI). Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoria para obtener una seguridad razonable sobre sí los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría conlleva realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación de riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros por parte de la Compañía, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.



Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA amb S.A. ESP al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 11 de marzo de 2019, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Auditoría de Control Interno

Con base en mis revisiones conceptúo que, en términos generales, la ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA amb S.A. ESP, cuenta con medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que puedan estar en su poder. Durante el año 2019, se entregaron a la Administración informes y recomendaciones de control interno resultantes de mis auditorías para que se tomaran las medidas correctivas correspondientes. La responsabilidad de salvaguardar los activos y mantener los controles internos adecuados que permiten prevenir y detectar fraudes, errores e incumplimientos de leyes o reglamentos es de la administración de la Compañía.

Auditoría de Cumplimiento

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal conceptúo también que durante el año 2019:

- a). La contabilidad de ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA amb S.A. ESP, se llevó conforme a las normas legales y a la técnica contable;
- b). Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva;
- c). La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevaron y se conservaron debidamente.



- d). Se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral.
- e). La Compañía no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- f). Existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos

HECHOS RELEVANTES

Situación fiscal

La autoridad tributaria propone rechazos de deducciones fiscales en el año 2016 por el proyecto piedras blancas que no se construirá por razones técnicas y financieras por el AMB para lo cual dicha autoridad interpretó contrario a Derecho que la amortización debe hacerse en determinadas condiciones técnicas de un recurso natural no renovable cuando el agua es un recurso natural renovable, en una lectura equivocada del párrafo final del artículo 143 del Estatuto Tributario. Igualmente se propone el rechazo por castigo de cartera originada en un negocio de recaudo de basuras permitido por la Ley 142 de 1994 que regula los servicios públicos domiciliarios. En los tributos renta y CREE el impuesto más las sanciones en controversia ascienden a \$15.936.976.000.

Es importante resaltar que las partidas objeto de discusión con la autoridad tributaria antes señaladas, "no" hacían parte del balance financiero a diciembre 31 de 2016 bajo la normativa de la Resolución 414 de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación en aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público y que fue objeto de dictamen por el revisor fiscal. Es decir, dichos rubros hacían parte del balance fiscal hasta diciembre 31 de 2015 y se solicitó durante 2016 su deducción fiscal legalmente permitida y por tanto su no inclusión en dicho balance fiscal al cierre de 2016. Siendo dos cosas diferentes, el balance financiero y el balance fiscal, es importante resaltar que no existió en nuestra opinión violación de normas contables de la Resolución 414 de 2014 ni de normas fiscales

Medio ambiente y protección de reservas de agua del amb

En el Páramo de Santurban se encuentran localizados predios de conservación de agua de propiedad del amb S.A. E.S.P, y los nacimientos a los ríos de Tona, Suratá, río Frío e importantes quebradas de donde proviene el agua captada, tratada y distribuida por el acueducto. Algunas de esas fuentes naturales y predios se pueden ver afectadas por la contaminación derivada de los procesos de gran minería.



Es importante mencionar las acciones realizadas por el amb S.A. ESP en cumplimiento a lo establecido en el plan estratégico 2019 – 2028 que tiene como una de sus líneas sostenibilidad ambiental cuyo objetivo es el cumplimiento del programa de gestión ambiental destinado a la protección del recurso hídrico, resaltando como uno de sus compromisos la preservación del páramo. El amb actúa como tercer interviniente ante el proyecto de Minesa desde junio de 2019, a su vez, contrató un grupo de expertos para evaluar el Estudio de Impacto Ambiental y su Junta directiva aprobó proponer a la Asamblea de accionistas para la vigencia 2020, la destinación de recursos para la conservación del páramo a través de programas ambientales y sociales.

Cordialmente,

GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO

Revisor Fiscal

T. P. 12043-T

Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.

Bucaramanga, Colombia

Marzo 25 de 2020



Gerente General ZORAIDA ORTÍZ GÓMEZ

Gerente Operativo

JAIRO FABIAN JAIMES ROJAS

Gerente Desarrollo Empresarial RODRIGO JOYA ARENALES

Gerente de Planeación y Proyectos Técnicos MIGUEL ANGEL BARAJAS URIBE

Gerente de Servicios Al Usuario SERGIO JAVIER BLANCO PÉREZ

Gerente Financiero y de Recursos DARIO GIOVANNI LIZCANO BENÍTEZ

Edición LIDER GESTIÓN ESTRATÉGICA Y SGI DIANA LUCÍA CALDERÓN OCHOA



